

76
20



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

Manifestaciones de Poder a Través de los
Roles Sexuales para la Supervivencia
de la Pareja

TESIS CON
FALLA DE CRISIS

T E S I S

Que, para obtener el título de :

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P r e s e n t a :

MONICA LOPEZ ROUSSE



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

RESUMEN

El principal objetivo de la investigación fue saber en que nivel educativo se dan más las manifestaciones de poder en la pareja, mencionando la hipótesis de trabajo: "Las parejas en donde existan manifestaciones de poder a través de los roles sexuales sobrevivirán en mayor proporción que aquellas en donde se observe igualdad de poder". Por tal motivo, se aplicó a 235 sujetos una escala de Likert de 70 ítems, que media las manifestaciones de poder, y otra escala de 48 ítems que media las actitudes favorables o desfavorables de los cónyuges hacia el matrimonio. Los sujetos a quienes se aplicó eran hombres y mujeres casados o viviendo en unión libre, cuya edad fluctuaba entre los 20 y los 42 años, tenían al menos un hijo y todos trabajaban. Se eligieron 40 hombres y 40 mujeres de nivel escolar básico, 37 hombres y 38 mujeres de nivel medio o carrera técnica y 40 hombres y 40 mujeres de nivel profesional. El estudio fue de campo y el diseño fue de tipo ex post facto. Los principales resultados rechazan la hipótesis de trabajo no. 1, ya que se comprobó que mientras más manifestaciones de poder se daban, menor era la supervivencia. Por otro lado, la hipótesis de trabajo no. 2 es aceptada, comprobándose que mientras mayor es la escolaridad de la pareja, mayores son las manifestaciones de poder que se presentan, teniéndose menores expectativas de realización como pareja. También se encontró que es entre las parejas que se encuentran legalmente casadas donde se percibe mayor poder, rechazando con esto la hipótesis de trabajo no. 3. Por último, se aceptó la hipótesis no. 4 al observar que es el hombre quien manifiesta más el poder sobre la mujer.

INDICE.

	Pag.
Introducción.....	1
Capítulo 1. Las Manifestaciones de Poder en la Historia.	4
1.1 La Prehistoria.....	5
1.2 El Poder en diversas culturas antiguas.....	9
I. Egipto.....	9
II. Judaísmo.....	10
III. Grecia y Atenas.....	11
IV. Roma.....	13
1.3 El Cristianismo.....	15
1.4 La Edad Media y El Renacimiento.....	17
1.5 Los Siglos XIX y XX.....	21
1.6 México.....	25
I. Los Aztecas.....	25
II. La Colonización Española.....	29
III. La Independencia.....	32
IV. El Siglo XX.....	33
Capítulo 2. Los Roles Sexuales.....	36
2.1 Definición.....	37
2.2 La adquisición de los Roles Sexuales.....	39
2.3 Diferencias entre el rol Femenino y el Rol Masculino.....	41
2.4 Los Roles Sexuales como indicadores de dominio y poder.....	45
Capítulo 3. La Supervivencia de la Pareja.....	48
3.1 El Origen de la Familia.....	49
I. La Familia Consanguínea.....	50
II. La Familia Punalúa.....	50
III. La Familia Sindiasmica.....	51
IV. La Familia Monogámica.....	52
3.2 Principales Modelos Teóricos.....	60
1. Modelo Psicoanalítico.....	60
2. Modelo Psicosocial o Cognitivo.....	62
3. Modelo Interaccional o Sistemico.....	64
3.3 La tendencia a la unión.....	66
3.4 El Matrimonio y la Familia.....	69
3.5 Los Roles dentro de la Pareja y la Supervivencia..	71

Capítulo 4. La Educación.....	76
4.1 Educación y Sociedad.....	77
4.2 Concepto de Educación.....	79
4.3 Niveles Educativos.....	80
I. Educación Básica.....	80
II. Educación Media.....	81
III. Educación Profesional.....	82
4.4 La Educación y las Manifestaciones de Poder.....	82
Capítulo 5. Metodología.....	85
a) Hipótesis.....	86
b) Variables.....	87
c) Definición Conceptual y Operacional de Variables.....	88
d) Descripción de los sujetos.....	93
e) Descripción del Escenario.....	94
f) Tipo de Estudio.....	94
g) Diseño.....	94
h) Descripción del Instrumento.....	95
i) Procedimiento.....	101
Capítulo 6. Análisis de Resultados.....	103
Capítulo 7. Discusión.....	121
Capítulo 8. 1. Conclusiones.....	125
 2. Sugerencias y Limitaciones.....	128
Bibliografía.....	129
Apéndice.....	135

Introducción.

En la actualidad, es muy común observar que en las familias, a diferencia de épocas anteriores en donde la mujer se ajustaba a la realización de los roles tradicionales de ama de casa y madre, ahora además de estas actividades, gran cantidad de mujeres trabajan fuera desempeñando muchas de ellas importantes cargos, y como consecuencia de esto, se ha dado un desequilibrio tanto en los roles correspondientes a cada miembro de la pareja, como en la organización de las actividades domésticas, surgiendo un conflicto, pues entre la gran mayoría de las parejas se da una lucha de poderes como respuesta a estos factores, trayendo como consecuencia en muchos casos, la separación.

Es por esto que el principal interés para la realización del presente estudio, fue conocer cómo este cambio de roles tradicionales y la lucha por el poder entre algunas parejas, ha podido afectar a la relación, y en qué medida estos cambios han sido determinantes para que se de la ruptura de la pareja, debido a que es notable el aumento de divorcios y separaciones que se han visto en las últimas décadas (CONAPO, 1984; Anuario Estadístico de los EUM, 1987), prueba del desajuste que sufre la familia con las transformaciones internas que manifiestan sus integrantes.

Con base en lo anterior, se pretenderá explicar qué tan marcadas se encuentran las manifestaciones de poder en la pareja, y qué nivel escolar es el que denota mayores manifestaciones de poder, haciendo una comparación entre parejas de tres niveles escolares.

Al mencionar esto, se partió de la idea de que en las parejas de educación básica (primaria o secundaria), se presentaría mayor satisfacción con la relación y menor percepción del poder que en las de mayor escolaridad, por ser en las primeras en donde se encuentra más arraigada la tradicional educación sexista.

Y debido a ésto, se llegó al planteamiento de la hipótesis de trabajo en donde se postuló que las parejas en donde existieran manifestaciones de poder del hombre sobre la mujer sobrevivirían en mayor proporción que aquellas en donde se observara igualdad de poder.

En el Marco Teórico sobre el que se basa la investigación, se mencionan, en términos generales, puntos tales como las manifestaciones de poder del hombre desde la prehistoria hasta la actualidad, incluyendo también algunos elementos del poder en la Cultura Azteca, la Conquista, la Independencia y la Revolución de México, hasta llegar a nuestros días.

También se encuentran incluidas las definiciones de Roles Sexuales, así como la adquisición de éstos y se señala cómo es que las diferencias entre los roles femeninos y los masculinos pueden ser indicadores de destino y poder.

Se consideró que, dada la importancia que tiene la familia y el matrimonio dentro de la investigación, era indispensable que se hiciera una reseña sobre la misma, por lo que con base a los estudios realizados por Morgan y Engels, se menciona el origen de la familia y el matrimonio, naciendo posteriormente una revisión cronológica hasta llegar a las condiciones de la familia en la actualidad. Por otro lado, se consideró la importancia de señalar los principales modelos teóricos sobre los que se basa el estudio de las relaciones de pareja, así como una definición de matrimonio y familia y las principales causas por las que se unen las personas.

Por último, y siguiendo con el contenido del Marco Teórico, se incluyen las características de los tres niveles educativos con los que se trabajó, que son educación básica, en donde quedan comprendidas las personas con escolaridad primaria o secundaria; educación media, que son los individuos con escolaridad preparatoria o carrera tecnológica, y los individuos de escolaridad profesional, que comprenden la educación superior.

Con lo anterior se pretendió dar las bases para poder saber si una menor o mayor educación influye en la forma en que las personas van a comportarse de manera más abierta y aceptante o menos permisiva y demandante, y como podría influir esto en las relaciones entre la pareja.

Cabe añadir que los resultados obtenidos en la investigación constituyen un aporte hacia el estudio de la pareja en México, teniendo como tema central la supervivencia en relación con las manifestaciones de poder a través de los roles sexuales, sumándose así a la diversidad de estudios referentes a la pareja. Sin embargo, es importante señalar que debido a las limitaciones encontradas, sería necesario que los elementos fundamentales del estudio fueran retomados para llevar a cabo una investigación más profunda respecto al tema y así tener un conocimiento más extenso de éste.

CAPITULO 1

**LAS MANIFESTACIONES DE
PODER EN LA HISTORIA**

Capítulo 1.

Las manifestaciones de poder en la historia.

Resulta difícil hacer un análisis lo suficientemente objetivo acerca de la sucesión de los hechos históricos respecto a la mujer y el dominio del hombre, sin llegar a incurrir en algún error anecdótico, o existir historiadores que desde su muy personal punto de vista masculino o femenino, den un enfoque diferente a la historia.

Así tenemos que Harris (1979) considera que tanto el androcentrismo como el sexismo conducen a una interpretación errónea y desenfocada de los roles y status de las mujeres, llevando consigo una distorsión del sistema social en su conjunto.

Es por eso que, con base en las investigaciones realizadas, en el presente capítulo, se retomarán los puntos de vista de diversos autores, tratando de sustraer de sus teorías en forma general, los puntos más importantes que a esta tesis concierne, que son, las manifestaciones de poder a través de la historia, para finalmente llegar y entender a la época actual.

1.1 La Prehistoria.

Aunque las fuentes históricas escritas se remontan a casi cinco mil años en el tiempo, tan solo se dispone de datos muy limitados sobre la descripción de la conducta y actitudes sexuales en diversos pueblos, con anterioridad al año 1000 a.C.

Para explicar el paso del primate al humano, Harris (1979) menciona que se puede creer que a medida que el periodo de dependencia del niño se fue alargando, las madres empezaron a incrementar el ámbito de su recolección para alimentar también a sus hijos todavía dependientes. El lazo madre-hijo primates, ya fuerte, empezó a extenderse sobre un mayor periodo de tiempo, incrementando la profundidad y el alcance de las relaciones sociales, y dando lugar al primer reparto de alimentos.

La función de las hembras era entonces el cuidado de los hijos cada vez más desprotegidos (desde que nacían) y la recolección, y la de los hombres la caza, provisión de alimento y protección de las mujeres y los hijos de los peligros. Según Harris, el hecho de que el concepto de Hombre Cazador influyera tanto tiempo en la antropología es un reflejo de un sesgo machista.

La caza es considerada como la actividad más relevante que marca una diferenciación entre el hombre y el mono, siendo una actividad masculina en la que no participan las mujeres.

Beauvoir (1981), menciona que debido al embarazo, parto y reproducción, las mujeres estaban sometidas a largos periodos de improductividad e impotencia, por lo cual requerían de la protección de los guerreros y del producto de la caza y pesca para su cuidado y el de sus hijos quienes nacían sin control alguno.

De acuerdo a esta autora, es así como el hombre se vuelve indispensable para poder asegurar la perpetuación de la especie, sin que la mujer pueda participar en ello. Al respecto Beauvoir menciona: "En todo caso, y por robustas que fuesen entonces las mujeres, las servidumbres de la reproducción representaban para ellas una terrible desventaja en la lucha que debían sostener contra un mundo hostil..." (1).

Dadas las circunstancias, la mujer pasa a ser un segundo plano y se dedica a procrear y cuidar a los hijos que llegaban sin control, a parte de las duras faenas del trabajo doméstico.

(1) Beauvoir, Simone de. *El Segundo Sexo*, Argentina, Ediciones Siglo Veinte, 1981, p.86.

Conforme se iba creando un desarrollo más amplio de la civilización, surgieron las prohibiciones del incesto, ya que el hombre primitivo tomaba a las mujeres que él deseaba. Así mismo, surgió el matrimonio y la familia por la necesidad de eliminar la competencia entre los machos por las hembras.

Posteriormente, la mujer alcanza una elevada posición en las tribus al ser identificada misticamente con la fertilidad de la tierra que da frutos, pues desconocen la participación del padre en la procreación, surgiendo así, la adoración y mistificación de las mujeres. Sin embargo, el poder político siguió estando en manos de los hombres.

Existen posiciones que apoyan que el presente estado patriarcal estuvo precedido por una era de derecho materno, en donde los líderes religiosos y políticos eran las mujeres.

Esta etapa es denominada como Matriarcado, y es muy controvertida ya que se cree que fue establecida a partir de la rebelión de las mujeres debido a las malas condiciones a que eran sometidas. También fue tratado de establecer a partir de la relación natural madre-hijo, y constituía el dominio de la madre sobre la Familia y el Estado, surgida debido a una evolución posterior generada por la profunda insatisfacción femenina ante la sexualidad descontrolada a que el hombre la había sometido (Harris, 1975).

Diversas autoras como De Beauvoir (1981), Rued y Fireston (cit. por Harris, 1979), consideran que en las sociedades primitivas las mujeres se encontraban en una posición de desigualdad ante los hombres, realizando ambos las tareas productivas. Pero con la aparición del Estado, de la sociedad de clases y el matrimonio monógamo, la condición de la mujer empeoró.

Bachofen (cit. por Harris, 1975) considera la lucha entre los sexos como el motor del cambio evolutivo; que el estado patriarcal que sobrevino resultó de una rebelión de los hombres contra su subordinación a las mujeres.

Con el paso del tiempo y a través de la observación y mayor experiencia, los hombres se dan cuenta que su participación en la procreación es necesaria y la mujer es entonces totalmente subordinada. Aristoteles (cit por Beauvoir, 1981) mencionaba ya semejante idea al decir que: "El principio del movimiento, que es el macho en todos los seres que nacen, es mejor y más divino".

El viejo derecho materno se ve entonces relegado, dando paso al derecho paternal, quedando el hombre a la cabeza.

Engels (1985) considera el paso del derecho materno al paterno, como "la gran derrota del sexo femenino".

Llegado a esta punto, resulta importante hacer un breve análisis con el fin de resaltar los elementos históricos que dieron paso al sentimiento de dominio, que fue interiorizándose en la mente del hombre primitivo, y que a su vez pasó a través de todas las épocas y culturas.

Como se mencionó anteriormente, en realidad la sensación de poder que existió y prevalece hasta nuestros días, obedeció a causas externas, causas físicas de la naturaleza del hombre y de la mujer, sin embargo, el problema comienza cuando uno de los dos trata de obtener el poder y un mayor status social, dándole mayor importancia a aquél que posee la fuerza, que al que tiene la capacidad de procrear nuevos seres humanos.

Existiendo condiciones desfavorables para el desarrollo de la mujer, el mundo ve nacer nuevas civilizaciones en donde ésta seguirá estando en desventaja con el hombre.

A continuación se hará una reseña de algunas culturas antiguas, considerando el papel que le era dado a la mujer.

1.2 El poder en diversas culturas antiguas.

1. Egipto.

La cultura Egipcia deja atrás la etapa prehistórica para dar paso a la historia hacia el año 3100 a.C. con el inicio de las primeras dinastías y la llamada Edad Antigua.

Durante dicha cultura, la mujer se presenta como aliada y complemento del hombre; hereda y posee bienes, se casaba libremente y podía volverlo a hacer si enviudaba. Segula siendo dueña de sus bienes y podía heredarlos a sus hijos. Podía ocupar cargos de regente, pero aún así, el más alto mandatario era hombre, así como los sacerdotes y guerreros. Como se observa, la mujer intervenía en la vida pública de una manera secundaria.

En esta cultura, el hombre practicaba la poligamia y aunque todos los hijos fueran legítimos, solo eran reconocidos los de la esposa que estaba legalmente unida a él. los otros eran esclavos sin derechos.

Los textos egipcios que enseñaban al hombre como debía tratar a la mujer le aconsejaban: "que cuide que su mujer no tome autoridad, de alejarla de todo mando, por cuanto ella desencadenaría la tempestad" (2).

(2) Sullerot, Evelyne. *Historia y Sociología del Trabajo Femenino*. Ed. Península, Barcelona, 1970, p.43.

II. Judaísmo.

El Antiguo Testamento fue considerado la fuente originaria de la ley judía. En él están grabados los diez mandamientos, en donde se prohíbe el adulterio (Masters y Johnson, 1979). Entre otras costumbres se observaba que los patriarcas eran polígamos y podían repudiar a las mujeres a su gusto. Era permitido para los maridos el concubinato y las relaciones extraconyugales con esclavas y prostitutas, sin embargo, se exigía que la esposa fuera virgen bajo penas rigurosas y en caso de adulterio era lapidada. La esclavas según la religión, no tenían derecho a contraer matrimonio (Sadock, 1976).

Durante esta etapa la mujer fue considerada con inferioridad pues era tratada como una posesión. Se acostumbraba que el padre escogiera el novio de las hijas. Durante esta época se observa un absoluto control de la mujer y se ve totalmente relegada en palabras y actos.

Las relaciones sexuales entre personas solteras eran condenadas ya que no eran consideradas para el placer. Si la hija era violada, el hombre responsable tenía que darle al padre dinero para pagar su culpa, pues de no ser así, era obligado a tomar por esposa a la hija (Sadock, 1976).

El levirato fue exigido debido a razones económicas, ya que si el marido moría sin que existieran herederos, el hermano tenía la obligación de casarse con la viuda y tener un hijo que llevara el nombre del difunto con el objeto de poder recibir la herencia familiar.

En el Antiguo Testamento se dan muestras de la subordinación a que era sometida la mujer, pues la legislación permitía al marido revocar el voto hecho a Dios por su esposa si lo encontraba conveniente.

A pesar de ello, existieron sectores que trataron de conceder ciertos privilegios a las mujeres, como considerarlas miembros de la comunidad y dejar de considerarlas como una pertenencia más de los hombres. Sin embargo, era difícil considerar esta postura viéndola como parte integrante de la tradición bíblica en conjunto (Kosnik, 1976).

III. Grecia y Atenas.

Se tiene la idea de que la cultura griega dio inicio hacia el año 2000 a.C. con la invasión de los Aqueos a Grecia (Historia Universal Marin, 1980).

En Grecia como en otros pueblos se da la esclavitud. En las costas, durante alguna batalla, se capturaba a las mujeres para convertirlas en esclavas. Los hijos que éstas pudieran tener, o bien se convertían en esclavos, o eran matados al nacer (Sullerot, 1970).

A pesar de la importancia que se le atribuía al matrimonio y a la familia, las mujeres eran ciudadanas de segunda categoría, (en el supuesto de que se les pudiera aplicar el término). Para los griegos, una mujer (al margen de la edad y del estado marital), era considerada solamente como paridora y educadora de los hijos.

En las mujeres recaía una buena parte de la producción textil, ya que hilaban, cardaban y tejían. Así mismo, continúan realizando labores alimenticias que conllevan las faenas del campo o el moler el trigo, para lo cual, eran enganchadas a un molino.

Entre los griegos era reconocida una sola esposa, siendo el matrimonio polígamo, pero eran libres para satisfacerse con prostitutas, sirvientas o rameras de acuerdo a sus caprichos. Demóstenes menciona: "Tenemos hetairías para los placeres del espíritu, rameras para el placer de los sentidos y esposas para darnos hijos"(3).

(3) Beauvoir, op.cit. p.112.

Algunos griegos opinan sobre la mujer:

Aristóteles: "El esclavo carece totalmente de libertad de deliberar; la mujer la tiene, pero de manera débil e ineficaz" (4).

Hiponacte: "Solo hay dos días en la vida en los que vuestra mujer os regocija, el día de la boda y el día de su entierro" (5).

Meandro: "La mujer es el dolor que no nos deja" (6).

Sullerot (1970) menciona que en Atenas siguen existiendo esclavos cuyo destino era más o menos idéntico. La mayoría de las esclavas empleadas en la industria, trabajaban en los talleres textiles, pero las demás muchachas libres aprendían junto a sus madres las mismas tareas domésticas impuestas a través de las generaciones para las mujeres. Era muy raro que aprendieran a leer y escribir.

Para el gobierno ateniense, la buena educación requería de que una muchacha viviera bajo cerrada vigilancia, viera las menos cosas posibles y formulara las menos preguntas posibles. Seguía durante toda su existencia bajo el poder de su tutor, ya sea el padre, marido, el heredero del marido o del Estado.

El padre daba a su hija en adopción o en matrimonio; el marido podía repudiarla y entregarla a un nuevo marido. La sociedad le entregaba una dote para su manutención.

(4) Ibid, p.114.

(5) Ibid, p.115.

(6) Idem.

IV. Roma.

La cultura romana comenzó en el siglo V a.C., época en la cual se dio una transición de la llamada Edad de Bronce hacia la Edad de Hierro.

En roma se afirmaba el derecho Patriarcal, la propiedad agrícola y el dominio privado, por lo tanto la mujer está ligada al grupo familiar. Como en otras épocas y culturas, se sigue relegando a nivel de servidumbre y es siempre tratada como menor. Cuando se casa pasa a manos de su esposo. Al contrario de la griega, la mujer romana está más integrada a la sociedad: se encarga de la educación de los niños, el manejo de los esclavos, y comparte actividades con su esposo.

Sin embargo, según Sadock (1976), la mujer no era protegida por ninguna ley u opinión moral, pudiendo en ocasiones ser libremente brutalizada o asesinada.

La fabricación del tejido y de los alimentos continúa siendo el oficio exclusivo de las mujeres, aunque también a veces se les encontraba en las minas. En ocasiones las esclavas no tenían ni nombre; podían ser matadas sin razón. Había dos grupos: uno era el de las esclavas destinadas al trabajo y otro era el de las destinadas al placer (Sullerot, 1970).

En cada cultura se va observando menor o mayor dominio sobre la mujer, y Roma no es la excepción. La mujer poseía algunos beneficios pero era controlada. En este caso el padre y el marido disponían de su persona, y el tutor de sus bienes. El estado hace a la mujer independiente de la familia, pero la toma bajo tutela y la somete a diversas incapacidades legales y civiles (Beauvois, 1981).

No obstante del sometimiento en el que se ha observado que se encuentra la mujer, las manifestaciones de inconformidad por su parte siempre estuvieron presentes, ya se había de la cultura griega o romana, sin embargo, nunca faltaron candidatos que estuvieran prestos a recordarle cual era la posición de cada sexo, marcándole constantemente su superioridad, implantando leyes que debían ser acatadas y remarcando las diferencias.

Es así como en Roma sobreviene un período donde se desencadenan muchas protestas por parte de las mujeres, pidiendo ser consideradas con igualdad y buscando participar en todo evento masculino, siendo sumamente criticadas.

A través del desarrollo de las generaciones surgidas, como se observó, la situación de la mujer se fue implantando con características bastante desfavorables. Las tareas que desde el principio habían sido realizadas por ellas, continuaron siéndolo hasta el punto en que fueron consideradas labores exclusivas de las mujeres, las cuales eran devaluadas sin concederles la importancia que realmente merecían, ya que muchas de éstas eran la base del comercio y sustento de la economía de la ciudad.

El poder en esta etapa estuvo siempre presente al tratar el hombre de mantener a la mujer en estado de subordinación, por medio de leyes impuestas, tareas obligadas y recordar constantemente las diferencias físicas que existían entre ambos sexos así como la supuesta incapacidad intelectual como para ocupar cargos de importancia.

Después de esta, surge una nueva etapa llena de mitos y privaciones hacia las mujeres que marcará una nueva época, configurando toda la apreciación que se dio hacia el sexo femenino y que hasta nuestros días, aún se pueden apreciar rasgos.

1.3 El Cristianismo.

El advenimiento del Cristianismo marca toda una era que surge con el nacimiento de Jesucristo, época a partir de la cual, comienza una nueva etapa cronológica. Con la creación del Nuevo Testamento vinieron muchos cambios, nuevos valores y actitudes morales.

Dentro de éste, se encuentra expresada la ley de Dios, que los hombres debían seguir y según Kosnik (1973), Jesucristo llega como el enviado que tenía que enseñar al mundo esta ley.

Jesús se relacionó abiertamente con las mujeres, manteniendo una postura igualitaria respecto a ellas. El consideraba que el hombre y la mujer eran partes iguales del matrimonio y decía que entre la pareja debía existir la fidelidad.

Debido a que en la época existían muchas injusticias y malos tratos hacia las mujeres, Jesús prohibió el divorcio con el fin de proteger a la esposa y limitar las arbitrariedades de los maridos, ya que las explotaban y podían rechazarlas en cualquier momento, evitando así que ellas fueran tomadas como una simple propiedad.

Como se mencionó anteriormente, Jesús consideraba al hombre y a la mujer como partes iguales, lo cual estaba marcado en el Antiguo Testamento. Sin embargo, de haberse llevado el cristianismo a su plena realización, el mundo antiguo hubiera experimentado una revolución desde el fondo.

Posteriormente la iglesia se vio obligada a defender la honorabilidad del matrimonio frente a un exagerado ascetismo. Según Kosnik (1978), hay indicios de que en la primitiva Iglesia se fue acentuando cada vez más la divergencia entre la teoría y la práctica con respecto a la situación de la mujer.

La iglesia del Nuevo Testamento aceptó en un principio la postura de la igualdad entre el hombre y la mujer, sin embargo, el ambiente social iba en contra de esta idea, de manera que poco a poco se fueron quedando atrás las buenas intenciones de Jesús, y la sociedad terminó por imponer a las mujeres silencio y sumisión.

La religión cristiana relega a la mujer y debe mantener una actitud humilde y honesta y por supuesto, absoluta subordinación ante el hombre.

Hasta este momento, la iglesia no tenía control sobre las actitudes sexuales, existiendo aún muchos desmanes, por lo cual se vio en la necesidad de ordenar esa vida sexual que en determinado momento venía en perjuicio de la ley de Dios, ya que incluso los sacerdotes podían casarse, por lo tanto en el año 305 d.C. se crea en España el concilio de Elvira, mediante el cual se normatiza la vida sexual (Grela, 1989).

A partir de entonces la iglesia condena todas las formas de sexo, se considera a la cópula matrimonial destinada únicamente para la procreación, se excomulga a las mujeres que abortan por una situación de adulterio y se firma el concepto de que resulta peligroso para el alma las debilidades de la carne.

Como se había señalado, el Cristianismo establece la prohibición del divorcio y exige que el matrimonio sea un acontecimiento público. Se establece una igualdad de autoridad tanto del padre como de la madre hacia los hijos. La familia era monógama y el adulterio se castigaba severamente y se respetaba el matrimonio. La mujer estaba siempre bajo tutela, pero estrechamente asociada a su esposo (Beauvoir, 1961).

1.4 La Edad Media y el Renacimiento.

En la Alta Edad Media (siglos V a X), el capitalismo aún surgiente abre casi por primera vez toda una serie de planteamientos sobre la existencia humana basados en el creciente interés en la razón y en la ciencia.

Las mujeres de esta época, si no gozan de igualdad total con los hombres, han tenido, a pesar de todo, mejores situaciones relativamente en comparación con los periodos anteriores. Siguen siendo al igual que antes, las encargadas de todo lo relativo al hogar, asegurando el abastecimiento de éste. Sin embargo, se encuentran en una situación de absoluta dependencia respecto al marido y al padre, quien aún las casa sin su consentimiento, y aunque existen leyes que las protegen, sólo lo hacen como absoluta propiedad del hombre y madre de sus hijos.

Al respecto, Beauvoir menciona: "Si es soltera, la joven permanece bajo tutela del padre; si éste no la casa, generalmente la encierra en un convento (...) si es casada, queda bajo la autoridad del marido, que le fija el domicilio, dirige la vida del hogar, repudia a su mujer en caso de adulterio y la encierra en un monasterio" (7).

Por otro lado, el oficio textil estuvo en manos de las mujeres durante todo el medioevo, pero se va a dar un cambio radical a finales de éste cuando los hombres toman en sus manos la industria y la comercializan ampliamente, quitándole a las mujeres no solo el derecho de tejer, sino de muchas actividades más que por siglos les pertenecieron.

La participación de la mujer en el ámbito laboral iba en descenso sin embargo, aún contribuía en buena medida con los ingresos familiares llevando a cabo un doble papel, pues su tiempo estaba dividido, dedicando una parte a la atención del hogar, y otra a la manufactura de ollas, telas, confección de vestidos, etc.

(7) Beauvoir, op.cit. p.121.

La situación del trabajo femenino, como lo menciona Sullerot (1970) se ve degradado progresivamente, considerando cada vez menos necesario e importante el trabajo de las mujeres, de tal forma que, mientras en la alta Edad Media los salarios femeninos y masculinos eran casi similares, en el siglo XIV ganaba tres cuartas partes que él, en el siglo XV solo le pagaban la mitad y para el siglo XVI solo gana las dos quintas partes de lo que ganaba el hombre.

Surge durante la Baja Edad Media (siglos XI a XV), una nueva pauta que separa drásticamente las enseñanzas religiosas de la vida cotidiana; es el llamado amor cortés y caballeresco que promueve en el siglo XI, una torma novedosa de conducta moralmente aceptable, en que la mujer (la corte y la nobleza) se eleva a un plano inmaculado en donde el romanticismo, los amores secretos y el valor hallan acomodo en las canciones de los juglares, la poesía y la prosa literaria.

El amor puro se considera incompatible con los apetitos carnales. Es durante esta época que se crean los cinturones de castidad que permiten a los maridos echarle llave a su esposa, como a cualquier objeto de valor, observándose así que la mujer seguía considerándose como una pertenencia. Sin embargo, el surgimiento de este efusivo amor solamente se establece para enmarcar el degradante poder que se tenía hacia la mujer, sintiendo así el hombre mayor dominio y por lo tanto, no se dieron modificaciones profundas que ayudaran a alcanzar mejores condiciones de vida para ellas.

El Renacimiento llega en el siglo XVI con características de humanismo e individualismo. A partir de aquí surge la llamada Edad Moderna. Renacimiento implica que se dejan atrás viejas pautas de conducta para dar paso al interés de la gente por sí misma, aceptando naturalmente sus deseos, percepciones e impulsos (Sadock, 1976).

Durante éste se marca una nueva pauta para el desarrollo de la mujer, pues se inicia el culto a la mujer bella y erudita y se impulsa, cuando menos a niveles de la burguesía, una educación más amplia y humanística (Aranda, 1976). Gran parte de esto es debido a que aumenta el interés por parte de la sociedad, en dar una buena educación a los hijos, y no sólo ser las madres procreadoras, siendo secundadas por los padres, quienes comienzan a darle mayor importancia a la unidad familiar.

Esta etapa va a verse seguida por una situación de crecimiento y auge en la economía y el arte, entre otras cosas. Pero a pesar de las pocas situaciones de privilegio que existían para algunas, las mujeres continúan siendo objetos de codicia, como cosas a poseer, y se le considera ociosa y seductora, como una menor de edad que debía vigilarse.

Durante el siglo XVII se da una mayor difusión a la cultura, permitiendo a la mujer tener acceso a las artes y a las letras. Y aunque no existe una institución organizada, muchas mujeres logran involucrarse al universo masculino de aquel tiempo, alcanzando en algunas ocasiones, posiciones superiores a las de los hombres.

En el siglo XVIII, la libertad e independencia de la mujer aumenta todavía. En principio las costumbres siguen siendo severas pues las jóvenes sólo reciben una educación secundaria, casándose posteriormente, y de no ser así, recluyéndolas en un convento.

El pensamiento de un filósofo como Rousseau incluye las ideas que la sociedad tenía hacia la mujer: "Toda la educación de las mujeres debe ser relativa a los hombres (...) La mujer está hecha para ceder al hombre y soportar sus injusticias" (8).

Respecto a las formas de producción, se observa que los hombres se apoderan gradualmente de todos los oficios ejercidos por mujeres durante generaciones, como la fabricación de velas, la cervecería, la industria de la seda e incluso de los talleres de costura. De tal forma que, a finales del siglo XVIII, las mujeres quedan totalmente excluidas y ahora las compañías profesionales exigen la presencia del sexo masculino (Sullerot, 1979).

No faltaron durante la época, como ocurre en las anteriores, las demostraciones de inconformidad por parte de mujeres. En 1789 en Francia, ante los Estados Generales, luchan por que se les conceda el derecho de trabajar, sobre todo en los antiguos oficios que les habían sido arrobados. Estas mujeres fueron muy mal vistas, considerándoseles revolucionarias, remarcándoseles el hecho de que el trabajo remunerado estaba reservado al hombre y su papel era ocuparse del marido y de sus hijos.

(8) Rousseau, cit. por. Beauvoir, op. cit. p. 142.

Una división del trabajo industrial y el doméstico está dada por la aparición del Capitalismo, pues es necesaria una producción destinada al mercado y otra al autoabastecimiento, trayendo consigo una separación entre el centro de trabajo y el hogar. "De ello se deriva una primera reclusión de la mujer en la familia, convirtiéndose así en la criada del hombre" (9).

La familia deja de ser un pequeño núcleo productivo. Ya no es la industria doméstica la fuente de recursos para la familia, sino que estos son adquiridos en el mercado por el trabajador, intercambiando por ellos su fuerza de trabajo.

Ahora la mujer ya no va a aportar recursos económicos al hogar como lo hiciera anteriormente con la venta de las mercancías producidas por ella misma, pues estos productos son devaluados. Al respecto, Artous (1979) menciona: "La diferencia total entre el trabajo doméstico y productivo se da a partir de una separación física a una geográfica hasta empezar a ser uno completamente extraño al otro" (10). Sin embargo las mujeres, aunque no de forma directa, seguan participando en la producción, pero ahora lo hacían en condiciones más desfavorables, pasando a formar parte de las capas más devaluadas y desheredadas de la sociedad capitalista que se estaba formando.

La Revolución Industrial produjo el empleo masivo de mujeres y niños en la producción de las fábricas; conforme se fueron especializando los modos de producción, el trabajo de la mujer fue considerándose innecesario y de poca importancia, utilizando sus servicios sólo como obrera, explotándola y obteniendo un escaso salario, devaluando todas las actividades que eran realizadas por ella.

(9) Artous, Antoine. *Los orígenes de la opresión de la mujer*. España, ed. Fontamara, 1979, p.16.

(10) Ibid. p.17.

1.5 Los siglos XIX y XX.

El siglo XIX fue testigo de un gran crecimiento, del auge total de la industria y las formas de producción, así como de la creación de inventos y del surgimiento de un sinnúmero de corrientes ideológicas que influenciaron de manera directa el criterio hacia la mujer y la forma en que fue tratada.

El Romanticismo abarca una etapa que se ubica en la primera mitad del siglo XIX, y se caracteriza por el enaltecimiento de los derechos del corazón sobre las exigencias de la razón. Fue un

estado de alma; un anhelo juvenil de belleza nueva, de lirismo exaltado, de goce en el propio dolor (Historia Universal Marín, 1980).

Durante el Romanticismo predominó la literatura y el arte. Representa la gran revolución intelectual de principios de siglo. Durante esta época la razón es cambiada por un énfasis en la emoción y los instintos, es la rebelión del corazón contra la mente. Los deseos individuales y las pasiones son tomados como fuerzas que manejan el comportamiento humano. Debido a esta influencia, surge un concepto de mujer libre e independiente con igualdad de derechos (Sadock, 1976).

Posteriormente resurgió en Europa un espíritu de puritanismo clásico de la Edad Media. Consistió en la represión sexual y en un sentimiento arraigado del pudor, exigidos por la presunta pureza e inocencia de las mujeres y de los niños. Esta es la época Victoriana que da comienzo a partir del reinado de Victoria de Inglaterra en 1837. Aquí la mujer era considerada con perfección y belleza inmaculada, cuya castidad y nobleza de espíritu inspiraban a los hombres a acciones de caballerosidad y valentía. La época Victoriana elevaba altamente las cualidades de la mujer, pero contribuía muy poco a promover su independencia o a ofrecerle oportunidades de realización personal fuera del hogar.

Según Sidock (1979), la mujer victoriana era percibida como un Ángel: delicada, totalmente pura y exaltada hasta el punto de la adoración. La buena mujer, como aquellas casadas, eran incapaces de tener deseos sexuales y si aparecía alguna sugerencia de lo contrario, era considerada mala ya que solo las mujeres sucias y depravadas podían tener insinuaciones eróticas.

Dentro de la burguesía, las mujeres eran sometidas a la cocina y al hogar, sus costumbres eran vigiladas celosamente, negándoles toda tendencia de independencia. En compensación con esto, son honradas y rodeadas de toda clase de cortesías.

Dentro de la clase obrera, las condiciones difieren considerablemente. Aquí se va a ver el fin del trabajo laboral que las mujeres realizaban en el hogar (artesanal y orfebre), ya que aun persistía, pues la producción en las fábricas y gracias a las máquinas, lo supera terminantemente.

Sin embargo, se va a observar un trágico y cruel empleo de niños y de mujeres que se venían obligados a realizarlo como medio de subsistencia. Ellos eran forzados a trabajar entre 12 y hasta 17 horas con fuertes jornadas que en la mayoría de los talleres comenzaban desde las tres de la madrugada, presionándolos bajo duros castigos en caso de cometer equivocaciones.

En los comienzos del siglo XIX, la mujer es explotada más vergonzosamente que el trabajador del sexo opuesto y en condiciones higiénicas lamentables (Sulistrot, 1970).

Por otro lado, en los empleos donde laboraban ambos sexos, el trabajo era pagado desigualmente aunque la producción fuera la misma, ya que a la mujer se la pagaba el cincuenta por ciento de lo que ganaba el hombre, argumentando entre otras cosas que las mujeres tenían menos necesidades. No obstante, a menudo los patrones preferían el trabajo femenino, pues a consideración de ellos, trabajaban mejor y más barato que los hombres.

Debido a estas circunstancias entre las clases de bajos recursos, se ve hacia 1830 un grave aumento de la prostitución y entre las burguesas, "...el matrimonio se encuentra en crisis por ser ante todo un asunto de dinero, de seguridad, tramado más por los notarios que por el amor" (11). Y como resultado, se observa el surgimiento de grupos femeninos que supieron que unidas era la forma de exigir sus derechos como trabajadoras y mejores condiciones de trabajo así como salarios más justos, observándose así una emancipación y un movimiento de reforma femenina. Gracias a ello, la mujer reconquista una importancia económica que había perdido desde las épocas prehistóricas, porque se escapa del hogar y toma nueva parte en la producción de la fábrica.

Durante el siglo XX, y con el advenimiento de las guerras mundiales, se elevan las oportunidades de las mujeres de desenvolverse fuera del hogar para mantener en funcionamiento las industrias. Este cambio social le permitió a la mujer ocupar y desempeñar puestos y trabajos antes prohibidos para ella; sin embargo, al terminar las guerras y regresar el hombre a sus actividades productivas, la situación de la mujer se volvió crítica, negándose a abandonar sus empleos y tener que regresar al hogar.

En los comienzos del siglo, continuaban fuertes luchas y demandas por parte de las mujeres, exigiendo mejores condiciones de trabajo y de vida, y para 1905 en Europa surgieron congresos feministas que pugnaban por obtener sus derechos.

En esta época se podía observar ya la influencia europea en todo el mundo. Se promueve la idea existente desde el siglo pasado, sobre el derecho de la mujer al voto, surgiendo de inmediato la negativa por parte de los hombres, argumentando como siempre, su inferioridad.

Sin embargo, gracias a la tenaz lucha de las mujeres por alcanzar la igualdad, en 1933 los tratados de Montevideo elevan la condición de la mujer por medio de una convención internacional. Diecinueve repúblicas americanas firman la convención que acuerda a la mujer la igualdad de derechos y con esto la aceptación del voto femenino.

(11) Sullerot, Evelyne, op.cit, p.113.

En la posguerra aumentaron los medios educativos, que se extendieron hasta la mujer casada de clase media, permitiéndole adquirir un mayor nivel económico y realizar carreras universitarias. Ahora la mujer es protegida por leyes e instituciones de seguridad social, gozando de mayor respeto y reconocimiento por parte de la sociedad.

Hasta aquí se han visto las marcadas muestras de dominación y subordinación a las que constantemente se sometió a la mujer, pues a pesar de que siempre ha mantenido una lucha por su igualdad social y de derechos, el poder ha estado presente por parte del hombre para opacarla y relegarla a su ancestral condición de procreadora, incapaz de poder realizar labores trascendentales.

Afortunadamente para todos y gracias a los constantes cambios, incrementos de tecnología y ciencia y por ende, la evolución de las ideas, la situación de la mujer ha cambiado para bien, no queriendo decir con esto que en todo el mundo y en cada sector social, la mujer goce de todos los privilegios que debería, ya que el proceso ha sido largo y ha requerido una constante lucha para alcanzarlo.

A continuación, y para concluir con el capítulo, se mencionará la situación de la mujer en México, desde las Aztecas hasta nuestros días, señalando aspectos relevantes para la comprensión de la cultura y los patrones conductuales del hombre y la mujer en la actualidad.

1.6 México.

1. Los Aztecas.

Existen evidencias de que antes de la instauración de los mexicas en Tenochtitlán, la mujer era elevada por su capacidad de procreación, existiendo un culto a la fertilidad, y se cree que aunque los cargos importantes de la comunidad eran asignados a los varones, la mujer tenía una considerable influencia sobre las decisiones de éstos.

Sin embargo, dicha situación fue cambiando lentamente, de forma tal que durante la migración ya habían sido excluidas las mujeres de la toma de decisiones pues se les consideraba inferiores por ser físicamente menos fuertes para combatir en la guerra, encontrándose el gobierno únicamente en manos de los hombres y los sacerdotes, limitando así a las mujeres al trabajo doméstico, a criar hijos, a transportar carga y a edificar casas (Rodríguez, 1968).

En general, la situación de la mujer Azteca fue de sometimiento y subordinación, pero existieron algunas diferencias entre las dos clases en las que se dividía la sociedad. La clase dominante y la nobleza eran *pipiltin* y el pueblo era *macehuatlín*.

La educación de la mujer noble *pipiltin* fue mucho más estricta que la de la plebeya *macehuatlín*. Si eran solteras, se encontraban en permanente vigilancia a tal punto que no se les permitía salir solas ni hablar con hombres extraños o conocidos. Si salían, tenían que ir acompañadas y no podían alzar la mirada ni volver la vista atrás y si alguna se atrevía a ir sola, le punzaban los pies con púas hasta que le sangraban (Hidalgo, 1979).

En general, existía una gran diferencia entre la educación que daban a hombres y mujeres, pues al nacer a ellos se les encomendaba ser buenos guerreros y a ellas permanecer dentro de la casa y todas las actividades de alimentación, y la diferencia se daba casi desde el momento de nacer, ya que en la ceremonia de bautizo se colocaba junto al niño un arco, flechas y escudo pequeños y a la niña se le ponía un telar, una lazadera y un cofrecito pequeños.

Los objetos que se le ponían al niño representaban que el destino del hombre era combatir por su Dios y por su patria, y los instrumentos de labor expresaban que la vida de la mujer debía ser de trabajo y recogimiento.

Si el recién nacido era varón, se llevaba a enterrar su ombligo al lugar en que los Mexicas estuviesen combatiendo y si era mujer, el entierro se hacía bajo las piedras del hogar, manifestando así que la mujer estaba destinada a trabajar en la casa y el hombre a pelear en la guerra (Sahagún 1979).

Alrededor de los seis años, los niños aprendían a trabajar la tierra, pescar y conducir canoas y las mujeres aprendían el hilado y posteriormente a manejar el telar. Llegada la pubertad, la mujer era aconsejada tanto por el padre como por la madre; en relación a cómo debía comportarse, el padre le podía ser trabajadora y honesta, no descuidar las labores de la cocina y saber coser, se le pedía fidelidad eterna. La madre por su parte, le recomendaba algo semejante y le mencionaba que debía ser virgen antes del matrimonio, ser recatada y tener actitudes femeninas. La mujer que no era virgen al llegar al matrimonio era humillada y repudiada por el marido.

La severidad con la que era criada la mujer azteca fue tal, que llegaba incluso a crueles castigos, pero todo con la única finalidad de que fuera pasiva y sumisa.

Dentro de la sociedad estaban marcados ciertos lineamientos que la mujer debía seguir: no podía ocupar cargos públicos o sacerdotales, y dentro del ámbito familiar no podía ejercer la poligamia, solo los hijos varones tenían derecho a herencia y diferencia del hombre, a la mujer se le exigía castidad prematrimonial y fidelidad conyugal.

El matrimonio era decidido por el padre sin el consentimiento de la hija, siendo otorgada a algún noble o en ocasiones, algunas princesas eran ofrendadas a los dioses, sacrificándolas en señal de gratitud.

El levirato fue practicado, haciéndose cargo el hermano del difunto de los hijos de la mujer, tomándolos adicionalmente a los suyos.

El adulterio era castigado con la muerte, sometiendo a los adúlteros a penas muy crueles. Según el testimonio de Motolinía (cit. por Hidalgo, 1979), los adúlteros eran aprehendidos *in fraganti*, atormentándolos hasta que confesaban, después de lo cual eran condenados a muerte.

El divorcio, aunque no era una práctica muy frecuente, era permitido. Se autorizaba a un hombre a divorciarse si probaba que su mujer era estéril o descuidaba las tareas del hogar y a la mujer, si era golpeada o habían sido ella y sus hijos, abandonados. El hombre podía ser polígamo, contando sus otras mujeres e hijos con protección.

Por otro lado, la educación de las *machohuaitin* no se diferenció mucho a la de la nobleza, sin embargo ellas aparte del cuidado de la casa y de los hijos, colaboraba con el marido en las labores agrícolas y acudía periódicamente a las casas señoriales a realizar tareas domésticas.

En ocasiones y con el objeto de ayudarse en el gasto familiar, vendían artículos orfebres elaborados por ellas, lo cual no era permitido para las *pipiltin* a quienes se les tenía prohibido por no considerarse digno. Algunas mujeres eran entregadas por los propios padres a la prostitución y concubinato para obtener mayores medios de subsistencia.

En esta sociedad también se dio la esclavitud, siendo los principales motivos de la esclavitud, la guerra o las deudas familiares, sin embargo, en algunas ocasiones las hijas de familias pobres, que eran muy rebeldes, optaban por la esclavitud ya que no podían educarlas. Estas mujeres se dedicaban a hilar, tejer, coser y a las labores domésticas, y con bastante frecuencia los amos las utilizaban como concubinas.

La situación de los esclavos *tlatlacohtin* fue muy humillante ya que, a diferencia de los otros grupos sociales, ellos eran manejados a voluntad de los amos. Sin embargo, aún entre ellos, había diferencias entre los hombres y las mujeres, ya que cuando un esclavo se casaba con su ama pasaba a ser el "señor" de la casa, situación que no se daba entre las mujeres, pues ellas no podían casarse con los señores. Cuando un esclavo iba a ser sacrificado, se le daban muchos privilegios y no se le obligaba a trabajar, a diferencia de las mujeres que eran forzadas a trabajar hasta antes del sacrificio (Rodríguez, 1988).

Los aztecas dieron a la mujer un sentido místico en comparación con la fertilidad de la tierra, por su capacidad de procreación. La pubertad también fue misticada y comparada con la fertilidad, y al llegar a ella, las niñas eran sometidas a un rito en el que se les amarraba en una cama de piedra, se les arrancaba el cabello y se les sometía a aislamiento y ayuno (Tibón, 1984).

Por otra parte, el parto era considerado como un combate y las mujeres, desde ese momento, como guerreras. Así cuando ellas morían en parto eran divinizadas y tenían los mismos privilegios que los guerreros muertos en combate (Quezada, 1975).

La organización del pueblo Azteca era teocrática y su sistema de valores estaba basado en una sociedad patriarcal. El núcleo de actividades giraba en torno de la guerra que les proporcionaba prisioneros para el cumplimiento de sus ritos.

Como se mencionó, la vida de los aztecas giraba en torno a sus dioses, observándose la existencia de un Dios dual llamado *Omēteotl* que era considerado como un principio ambivalente: dos rostros, uno masculino y el otro femenino, existiendo así mismo parejas de dioses como *Tlaloc* y *Chalchihuitlicue*, Dios y Diosa de las aguas, o *Mictlantecuitli* y *Motēcacihuatl*, Señor y Señora de la región de los muertos (Quezada, 1975).

Con ello podemos observar que entre los aztecas la mujer también fue elevada a nivel de Diosa, con lo cual se puede suponer que ocupó un lugar importante dentro de las creencias religiosas y por lo tanto, dentro de la sociedad azteca. Sin embargo, esta situación adquirió nuevas características ante la presencia de los españoles, aprovechando la actitud de recatamiento que mostraban las mujeres para ser subordinadas ante ellos, quienes aún conservaban cierta influencia del pensamiento medieval de la Europa del siglo XIV, que difería en gran medida del pensamiento Azteca.

Una vez descrito lo anterior, es importante destacar el hecho de que, sin haber existido ninguna relación entre Europa y América antes de la conquista, las actitudes que se tuvieron con respecto a la mujer y la forma de dominación y devaluación hacia ésta, fue similar a través de los siglos y las diversas culturas.

Esto nos demuestra que, no importando cual fuera la civilización o creencias, la mujer siempre fue considerada con inferioridad por los hombres. En adelante, la dominación va a adquirir otras características por la presencia de los españoles, mas no mejorará, pues ahora existen las mujeres europeas por una parte, con más privilegios, y las indígenas, consideradas con inferioridad y desigualdad.

II. La Colonización Española.

La llegada de los españoles había sido profetizada por los sacerdotes aztecas, como unos seres superiores enviados de los dioses que vendrían a someterlos; por esta razón había cierta disponibilidad por parte del pueblo azteca hacia la conquista, y además, como lo menciona Santiago Ramirez (1977), el indígena vio en los españoles una forma de liberación de la clase dominante, ya que existían fuertes sentimientos de hostilidad y rebeldía hacia ellos, aunque muy tarde se dio cuenta del error. Por otro lado, para los españoles, el descubrimiento de América fue visto como fuente de inagotables recursos.

Esto hace suponer que la mujer aceptó la conquista y se adaptó pasivamente como una forma de cambio y liberación con respecto a su vida anterior. Sin embargo ellas seguían acatando las circunstancias como se presentaban.

La valoración que el español hizo de la mujer indígena fue negativa. El apreciaba sus propias imágenes en todos los órdenes, lo que había dejado en Europa. La mujer era devaluada en la medida en que paulatinamente se le identifica como indígena, y el hombre es sobrevalorado al considerarlo como el conquistador, el dominante.

Es entonces que la mujer se vuelve objeto de conquista y posesión violenta y sádica y en términos generales, es relegada a simple servidora pasiva, siendo humillada e incluso físicamente agredida, encontrando un drástico cambio con respecto a su posición pasada, pues a pesar de que eran reprimidas en aspectos de índole político y religioso, su papel femenino era considerado de real importancia entre la sociedad azteca.

La llegada de los españoles va a traer desventajas para las mujeres pues ahora van a ser consideradas como objetos de comercio y lujuria. Alvarez (1960) considera que la situación de la mujer varía al grado de convertirse tanto en esclava del marido, como de la sociedad, pues el indígena fue sometido a duros trabajos de explotación minera, y ella estaba obligada a estar al lado de él. Además ahora servía también a las mujeres españolas.

La mujer española y posteriormente la criolla, tuvieron una posición privilegiada respecto a la indígena, aunque esto no quiere decir que la posición sexual de la mujer en general, frente al hombre variara. Las indígenas se convirtieron en víctimas de grandes injusticias como violaciones, cambio y venta, quedando relegadas a concubinas o prostitutas.

Con la colonización llegó el cristianismo y con él, las ideas que tenía el hombre de la mujer variaron, pues se le atribuye un símbolo de perversión, considerándola sucia y malvada.

Fueron pocas las mujeres que tuvieron el "privilegio" de ser educadas. En esta época, y como en otras culturas, la educación estaba en manos del clero, siendo las monjas las encargadas de educar a las niñas con tareas femeninas.

Respecto a esto, Juan Luis Vives (cit. por Gonzalbo, 1985) decía: "Aprenderá, pues, la muchacha, juntamente letras, hilar y labrar (bordados, deshilados y encajes) que son ejercicios muy honestos (...) y muy útiles para la conservación de la hacienda y la honestidad, que debe ser el principal cuidado de las mujeres" (12).

Vives continúa con otra cita del siglo XIV, hablando en relación de como se había de educar a las mujeres: "Aprenderá junto a ésta la nuestra virgen guisar de comer (...) sobriamente y templada y limpia y esto para que sepa contentar a sus padres y hermanos siendo doncella, y a su marido e hijos, casada; y de esta manera granjeará mucho la voluntad de todos ellos (13).

Aquellas actividades consideradas adecuadas para las mujeres fueron dispuestas por hombres, quienes por su parte tenían acceso al conocimiento y a la ciencia, y las mujeres eran enseñadas con las lecturas extraídas de las Sagradas Escrituras, implantando en ellas el fervor y la bondad.

Esta fue la situación que prevaleció para la mujer por casi cuatro siglos hasta el advenimiento de la Independencia.

(12) Vives, Juan Luis, cit. por Gonzalbo. *La educación de la Mujer en la nueva España*. México, Ed. El Caballito, 1985, p. 32.

(13) *Ibidem*. p. 33.

III. La Independencia.

Es hasta la época de la Independencia en 1810, cuando se ofrece a la mujer algunas posibilidades de instrucción media, y ello gracias a las corrientes liberales que llegaron de Europa. Surge entonces la necesidad de que la mujer se encuentre mejor preparada con el fin de educar a los niños, adquiriendo en la sociedad previctoriana, gran importancia los colegios para niñas. Estos, de la misma manera que en siglos anteriores, estaban dirigidos por la Iglesia y había una separación entre los colegios de los niños y las niñas, sin embargo, estos se encontraban reservados para las clases dominantes y las hijas de una reducida clase media (A Alvarez, 1978).

Durante este siglo vienen en aumento una serie de protestas por parte de las mujeres inconformes de su situación, quienes pedían algunas mejoras, pues aparte de su participación en la guerra de Independencia, empiezan a examinar su condición social y política, existiendo ya en 1821 grupos femeninos que piden derechos civiles para la mujer, apoyándolas y organizándose para la defensa de sus derechos como trabajadoras (Aranda, 1976).

El escrito de una maestra del siglo XIX llamada Vicenta Betancourt pone de manifiesto el deseo de que se deba permitir a las mujeres el trabajo científico y civil. Ella menciona: "Señoras, no hay que espantarse por el mucho trabajo de vuestras hijas, todo lo harán en proporción de sus tamaños; pero es indispensable instruir las como a los hombres, y en las mismas máximas; según su clase y estado, y entonces tendremos mujeres sabias, honradas y capaces de inspirar a los hombres la noble inspiración de las virtudes, y no ídolos y adornos, que no exijan sino incienzos y adulaciones" (14).

Llegada la industrialización vinieron cantidad de reformas. A la mujer le es permitida integrarse al trabajo en las fábricas. Sin embargo la instrucción o escasa participación femenina en el mundo de la producción se encontraba reservada a las clases dominantes y a las hijas de una reducida clase media.

14. Betancourt, V. cit. por Gonzálo, op.cit. p.147.

IV. El Siglo XX.

Alvarez (1979) comenta que los albores del siglo XX marcaron un intenso crecimiento de la producción y la actividad política, y ofrecieron a la mujer de clase media muchas oportunidades, tanto laborales como de desarrollo intelectual.

Por otro lado, Aranda menciona: "Durante la lucha armada de 1910 a 1917, la mujer del pueblo participa activamente, no solo como abnegada *Adelita* que sigue pasivamente a su hombre, sino conscientemente en las filas de las fuerzas armadas de la revolución, como combatiente y hasta como oficial, como correo, como periodista y en otras labores revolucionarias" (15).

Además, gracias a la guerra y por su activa participación en ella, las mexicanas vislumbraron la posibilidad de que se les reconociera con mayor justicia e igualdad. Un documento citado en el Archivo Zapata enviado en 1911 por un grupo de mujeres de las capital reclamaba: "...que nos sean reconocidos los derechos de elegir a los funcionarios públicos en las mismas condiciones que tienen los hombres, y los de ser electas para todos los puestos públicos" (16).

Debido a la creación del congreso feminista en 1916, las condiciones de la mujer se elevaron y poco a poco se fueron dando más privilegios para las mujeres.

Pero al término de la revolución las masas explotadas no habían dejado de serlo. Sin embargo, por las necesidades del creciente desarrollo urbano, fue necesaria la creación de leyes proteccionistas para las trabajadoras, significando esto un gran avance.

(15) Aranda, C. *La mujer*. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1976 p.130

(16) Archivo Zapata, cit.por Aranda, op.cit. p.231.

Alvarez (1980) menciona que en la década de 1920-1930, la participación de la mujer, además del tradicional menosprecio de su trabajo, se veía limitada por trabas de orden cívico-político; no votaba ni tampoco podía ocupar cargos públicos.

Las peticiones de sufragio y de derechos civiles semejantes a los del varón que se dieron en todos los países avanzados, dejaron sentir su influencia en México. La Revolución no ofreció a la mujer posibilidad efectiva de ejercer el derecho de elegir y ser elegida. Sin embargo y debido a sus constantes manifestaciones de inconformidad, en 1925 el estado de Chiapas les ofreció el derecho para participar en el sufragio.

En 1947 con el gobierno de Miguel Alemán, la mujer participó en las elecciones municipales con el derecho de elegir y ser elegida, y no fue sino hasta 1952 que se reformó el artículo 34 constitucional con lo cual la mujer adquirió plenos derechos de ciudadanía (Alvarez, 1980).

Posteriormente se vislumbra el surgimiento de una vida moderna en donde el ámbito participativo se abre hacia las mujeres en el sector laboral, poblándose el país de obreras y de maestras, gracias a las escuelas normales.

De la misma manera, se comienza a considerar de gran importancia que la mujer se integre a la vida económica y política a fin de que ayude al desarrollo del país. Se le considera cada vez más como elemento esencial de la familia, el principal elemento de interacción y educación de los hijos.

Cada vez es mayor el apoyo que se da a las relaciones de pareja, y se considera que el hombre y la mujer son complementarios. También se ataca al machismo, considerándolo como una actitud tradicional, entorpecido y producto de la ignorancia (Aranda, 1976).

Tras la institucionalización de un nuevo régimen gubernamental, y de los ideales, se creó en el país el partido nacional revolucionario (PNR), luego denominado PRI, quien dispuso reformas constitucionales con el fin de incorporar a la mujer al trabajo o a la burocracia.

En 1975 es celebrado en México el Año Internacional de la Mujer, teniendo muchas respuestas por parte de grupos femeninos, quienes demandaron mejoras, existiendo así mismo muchas críticas por parte de los hombres. Es entonces cuando se escucha hablar sobre el Movimiento de Liberación de la Mujer que se dio como reacción contra el gobierno ante la realidad existente.

En nuestros días se observa que el estado mexicano de que no implique problemas para el sistema, busca la integración de la mujer al desarrollo económico nacional a la vez que aboga a favor de la causa de la familia como núcleo central de la sociedad, y en el seno de ella destaca el papel principal y milenarista de la mujer. Sin embargo, ninguna de las posiciones oficiales responde a la verdadera situación de la mujer de la clase trabajadora.

Según Aranda (1976), el Estado y la burguesía se empeñan en hacer suya la problemática de la mujer, reduciéndola a aquellos aspectos que se consideran de menor explosividad y no representan

peligro para la sobrevivencia del sistema, sino que son medidas políticas o sociales destinadas a mantener a la mujer y sus organizaciones bajo el control político e ideológico del capitalismo monopolista del Estado.

Ante situaciones como esta, es posible considerar que el estado mexicano presenta una posición un tanto contradictoria con respecto a la mujer, ya que por un lado se le impulsa para que se integre a la producción y por otro, y mediante un elaborado plan de difusión publicitaria (comerciales, revistas femeninas, etc.), se le insta para que no abandone sus actividades de ama de casa y esposa.

Una vez expuestas las condiciones en que se han venido dando las manifestaciones de poder donde el surgimiento de la humanidad y a través de diversas culturas hasta la época actual, es importante hacer una revisión teórica con respecto a los roles sexuales, con el fin de comprender ahora de qué manera las características de cada sexo pueden influir en las relaciones de la pareja.

CAPITULO 2

ROLES SEXUALES

Capítulo 2.

Roles Sexuales.

2.1 Definición.

El presente tema ha sido estudiado por muchos sociólogos y psicólogos desde fines del siglo pasado. Pero realmente no es un descubrimiento, y aunque no en forma científica, ya en la antigüedad se mostraba profundo interés por el conocimiento de las actitudes referentes a cada sexo.

De la misma manera, debido a la importancia que se le ha atribuido al tema, los roles sexuales han sido definidos repetidamente, y aunque todos coinciden en que los roles son los papeles que desempeñan las personas en diferentes ámbitos sociales, a continuación se mencionarán algunas definiciones que describen más ampliamente este concepto.

Primeramente, es básico mencionar que los roles son aprendidos durante la niñez, en donde empezamos a ser tal y como esperan la sociedad y la familia. De acuerdo a la posición social que ocupan las personas, es como éstas se van a comportar, de manera que existen comportamientos asociados con el rol de madre, estudiante, maestro, etc.

Hollander (1978) menciona que en el nivel Psicológico, los roles pueden ser definidos como nuestra percepción de las expectativas de los otros, llamadas "expectativas sociales".

Predvechni denomina expectativa a: "...lo que la sociedad espera de un individuo que ocupa determinada posición en el sistema de interacción (...) Cuando no se cumplen, las personas sienten incomodidad, la sensación de que algo no marcha" (1).

(1) Predvechni. *Psicología Social*. Ed. Letras, México, 1985, p.234

De acuerdo con Preveenni, el Rol, "designa un patrón de conducta relativamente estable (incluyendo actos, pensamientos y sentimientos) que es producido por individuos que ocupan la misma posición en un sistema social dado. En el rol se reflejan los aspectos sociales típicos de la conducta" (2).

La estructura de los roles está determinada por la desviación de labores existentes en un grupo. A cada una de las personas que ocupan determinada posición social le es asignada una serie de tareas y responsabilidades que el grupo espera que realice.

Según Gardner (1978), desde el momento en que se ubica a las personas en sus respectivos puestos, quedan implícitas las expectativas y sus comportamientos. Él considera que "en el desempeño del rol se espera que el individuo se comporte de ciertas formas en el sentido de que su comportamiento pueda ser predecible; más importante aún, se espera de cierta forma, en el sentido de que otros creen que deba hacerlo así" (3).

Con base en lo dicho anteriormente, se puede especificar que el rol se caracteriza por:

- patrones de conducta relativamente estables
- aspectos normativos
- se desempeñan en situaciones concretas
- son interactuantes (es decir, se desempeñan en presencia de otros)
- indican posición
- marcan un status apropiado
- son conductas esperadas
- la forma en que se desempeñan involucra la personalidad del individuo
- son institucionales (están determinados por la sociedad)

(2) Op.cit. p.234.

(3) Lindzey, G. *Psicología Social*. Ed Trillas, México, 1978, p.501.

Los papeles, patrones o roles de conducta se pueden dividir en roles actuados y roles preescritos. El rol actuado es la conducta exhibida por el individuo. El rol preescrito hace referencia a las expectativas que tiene el grupo de la conducta de sus miembros, es decir, lo que las personas tienen que hacer en términos de grupo.

Estas definiciones nos hablan sobre el comportamiento de una persona en un contexto social, y dentro de éste, se encuentran diferenciadas ciertas conductas que son consideradas como exclusivas para cada sexo, a las cuales les podemos asignar el término de "roles sexuales".

2.2 La adquisición de los roles sexuales.

Según señala Salazar (1960), la adquisición de los roles se da básicamente durante un período comprendido desde el nacimiento hasta aproximadamente los cinco años, en donde se ha realizado el principal entrenamiento de socialización, etapa durante la cual, el niño imita y juega a ser grande, adoptando papeles tales como el de mamá, papá, etc. En estos juegos se imita la conducta de los roles que desempeñan los adultos en la sociedad y que algún día corresponderán a los niños.

La educación y el entrenamiento necesario para preparar a los niños para sus roles futuros son impartidos informalmente por adultos, ya que sirven como maestros en virtud de su previa asimilación.

Una vez establecidos en el niño cuales serán los papeles a desempeñar, las conductas esperadas para cada sexo serán reforzadas o negadas por la sociedad, de acuerdo a las pautas marcadas.

Según Salazar, existen ciertas condiciones que posibilitan el surgimiento de los roles. Entre ellas tenemos:

a) Las percepciones compartidas por los miembros del grupo acerca de como debe desempeñarse la conducta en una determinada situación social institucionalizada. Esto significa que todas las personas que pasan a ocupar la deberán, de acuerdo con el criterio del grupo, comportarse de la misma manera.

b) Estas percepciones compartidas generan, a su vez, otra serie de expectativas igualmente comunes a los miembros del grupo acerca de la conducta ligada a cada rol, y que así como se espera por los otros, el actor del rol también las tiene respecto a sí mismo.

c) Algunos roles se imponen al individuo con el hecho mismo de nacer, pero los demás pueden catalogarse en roles asignados y roles adquiridos en función de las respectivas posiciones. Según Linton, los primeros son los asignados a los individuos "...sin tener en cuenta sus diferencias innatas o habilidades" (4). Estos se refieren a las circunstancias de la vida diaria y se establecen en función del sexo la edad, las relaciones familiares y la pertenencia a una clase o a una casta. Los roles adquiridos son los que "...requieren cualidades especiales, aunque no se limiten a estas necesariamente" (5). Pueden denominarse como roles informales, por cuanto el aprendizaje del rol forma parte de la interacción social normal y cotidiana.

d) Estas expectativas colectivas tienen un efecto normativo con el que se ejerce sobre el actor de cualquier rol. Todo individuo va a seguir canales socialmente delimitados, realizando las conductas que se esperan de él.

Debido a que la socialización juega un papel muy importante en el desarrollo del niño, es necesario definirla con el objeto de tener una concepción más amplia sobre la adquisición de los roles sexuales, ya que estos se encuentran estrechamente ligados a ella.

Froshansky menciona que: "La socialización es un proceso complejo y omnipresente a través del cual los miembros adultos de una sociedad van inculcando en el niño modos apropiados de pensamiento, sentimiento y comportamiento" (6). Con esto se explica que queda en las manos del adulto moldear y modificar la conducta del pequeño.

(4) Linton, R. *Estudio del Hombre*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p.124

(5) *Idem.*

(6) Froshanski, H. *Estudios Básicos de Psicología Social*. Ed. Tecnos, Madrid, 1979, p.299.

De manera complementaria, la socialización ha sido definida por Philippe como: "El proceso de adquisición de las actitudes y de la habilidad que son necesarias para desempeñar un rol social determinado" (7).

Para Parsons (cit. por Michel, 1974), en la función socializadora de la familia se distinguen dos puntos:

a) El aprendizaje de los valores y de los roles.

b) Es imprescindible el contexto familiar en el desarrollo de la personalidad del niño y del joven, para la adquisición de los valores de la sociedad global. Según este autor, dichos valores son inculcados a los niños ante todo gracias a los roles representados por los padres en el grupo familiar y en la sociedad.

Durante las primeras etapas del proceso de socialización, la familia, la religión, la escuela y otros agentes socializadores refuerzan y promueven los modelos tradicionales de la mujer, como el ser dócil, hogareña, discreta, conservadora, dependiente, sumisa, cariñosa y abnegada.

De la misma forma en que el niño introyecta normas y conductas sociales, va a aprender los roles que va a presentar de acuerdo a su sexo.

2.3 Diferencias entre el Rol Femenino y el Rol Masculino.

Al hablar de las diferentes pautas de comportamiento entre los sexos, es necesario hacer referencia sobre la adquisición misma de éstos. Como se mencionaba anteriormente, el estudio de las diferencias sexuales se ha realizado durante siglos, pero en este punto se señalarán solamente algunos conceptos recientes acerca del tema.

(7) Philippe, M., cit. por, Michel Andréa. *Sociología de la Familia y el Matrimonio*, Barcelona, Ediciones Península 1974, p. 75.

Para los psicólogos sociales, existen muchas pautas que van a determinar las diferencias que la sociedad establece para los roles sexuales. Entre ellas se observa que en la mayoría de las culturas la disposición para arriesgarse es mayor en los hombres, quienes son más atrevidos que las mujeres, observándose esta conducta desde la infancia.

Otros aspectos son, la mayor agresividad presentada por los hombres en toda clase de eventos, que son más atrevidos y se interesan más en actos de violencia, mientras que las mujeres son más cautas, aceptantes y pasivas, y se interesan más en actividades sociales y en mantener la paz.

Lindgren (1979) menciona estudios sobre diferencias sexuales que demuestran que dichas actitudes son heredadas biológicamente en forma de instintos. Esto lo han podido afirmar al hacer investigaciones con primates, en donde se observaba que la agresividad está presente entre los machos a diferencia de las hembras, quienes mostraban conductas afectivas, aceptantes y pasivas.

Lindgren menciona que esta teoría no ha podido ser aceptada como una posible explicación de las diferencias sexuales, en primer término, por que el hombre es un ser superior que no debe entenderse a través de estudios con monos, pues él aprende con mucha mayor rapidez más variedad de pautas, e incluso capta algunas que modifican o sustituyen ciertas respuestas que se encuentran biológicamente determinadas. Ellos pueden aprender a ser maternales y ellas competitivas, e incluso mostrar conductas lo suficientemente agresivas como para defender a su cría.

En segundo término, esta teoría no puede dejar de lado toda la influencia social y cultural que el individuo tiene desde que nace, y que se considera tener una enorme peso en el proceso de socialización.

Otros autores como Hardwick (1980) y Goldberg (1978), se han basado en estudios sobre factores hormonales como fundamento para atribuir a cada sexo diferencias en el comportamiento.

Bardwick (1980), apoyada en estudios hormonales realizados a mujeres, atribuye al ciclo menstrual gran cantidad de cambios emocionales que la hacen tener una diferencia fisiológica básica con respecto al hombre. Supone que el sistema reproductor de la mujer provoca efectos importantes en su psique.

Considera que las mujeres normales manifiestan, fundamentalmente, la necesidad de desempeñar todas aquellas actividades que se denominan femeninas, y a ellas conceden prioridad. Estas se identifican con el rol sexual que corresponde a la mujer, y comprenden principalmente el bienestar de sus respectivas familias, la formación de un hogar, la crianza de los hijos y la conservación de sus propios atractivos femeninos.

Por otro lado, Goldberg (1978) defiende la tesis de que existe un factor hormonal que va a determinar una diferencia entre hombres y mujeres. Dicho factor es denominado por él "agresión", que explica a través de estudios hechos con animales. Los hombres adquieren dicho factor desde su desarrollo embrionario debido a la presencia de testosterona en su cerebro.

El autor señala: "Puede, por lo tanto, argumentarse de manera similar que el sistema hormonal masculino engendra una mayor agresión, que da como resultado una superioridad por parte del varón para conseguir roles y posiciones a los que se concede categoría, de forma que es inevitable que las posiciones de mando y de prestigio sean alcanzadas por los hombres, y que a los niños pequeños se les mentalice de acuerdo con ello" (8).

Sin embargo, Eva Figes (1980) cuestiona las ideas de Bardwick y Goldberg pues considera que no puede partirse de aspectos hormonales para diferenciar al hombre de la mujer, ya que las hormonas solo producen efectos hasta llegada la pubertad, y los niños ya presentan diferencias en el comportamiento desde pequeños. Lo cual muestra que el aprendizaje y la socialización juegan un papel muy importante para la obtención de las diferencias sexuales.

(8) Goldberg, S. *La inevitabilidad del Patriarcado*. Alianza Editorial, Madrid, 1978, p.82.

Al respecto, Figes menciona: "Los niños y las niñas tienen, de pequeños, una idea muy clara del papel del sexo en la sociedad y se acomodan a esta idea mucho antes de la pubertad, e incluso antes de poseer una noción real de las diferencias genitales" (9).

Existen así mismo, teorías que afirman que los roles pueden ser adquiridos culturalmente, echando abajo en gran parte a la teoría del instinto. Uno de ellos fue el realizado por Mead (1972), quien al estudiar tres tribus de Nueva Guinea observó que las actitudes de hombres y mujeres eran muy diferentes a lo que se esperaba socialmente en una cultura occidental, ya que en la tribu Arapesh, los varones llevaban a cabo conductas consideradas femeninas; en la sociedad de los Mundugumor, la conducta de todos sus miembros era francamente hostil y agresiva (la considerada socialmente masculina); y en la cultura de los Tchambuli, los hombres eran sensibles, artistas, emotivos, y gustaban de pláticas ociosas, mientras que las mujeres eran prácticas, estables, dominantes y acometedoras en cuestiones sexuales.

Con base en los puntos anteriormente mencionados, se podría concluir que la conducta humana es un total determinado tanto biológica como socialmente.

Al pensar en las diferencias entre el hombre y la mujer, enseguida podemos observar que la más marcada, es la diferente constitución de cada uno, y con ello, la capacidad de la mujer de la procreación y en el hombre una mayor fuerza física.

Según Parson (cit. por Michel, 1974)* estas diferencias han constituido por siglos la causa por la que la mujer se encuentra ubicada en las tareas que él denomina como el "*rol expresivo*", encargado de la educación y expresión de la vida afectiva de los hijos, pues la limita en la realización de otras actividades.

Según Diaz-Guerrero (1962) existen conductas acerca de las características femeninas y masculinas, por ejemplo; una verdadera niña debe jugar con las muñecas, ayudar a la casa, portarse con modestia, y de este modo, se le enseñará lo que servirá para ser útil y al mismo tiempo permanecerá en casa.

(9) Figes, E. Actitudes Patriarcales. Alianza Editorial, Madrid, 1980, p.9.

* Ver Capítulo 3.

Así como las abuelas aprendían a bordar y las madres a cocinar, actualmente el rol femenino se refuerza en las niñas de la misma manera haciendo vestidos para muñecas, jugando con trasteitos de cocina, y en términos generales, realizando todas las actividades dirigidas hacia la maternidad y el hogar.

Díaz-Guerrero (1982) en "Psicología del Mexicano", hace un análisis de las condiciones en las que es educado un niño: deberán comprársele juguetes de hombre que refuercen su agresividad: soldados, pistolas, caballitos, espadas y más enfocado a nuestros días, naves espaciales, robots y juegos de video. Será aceptado que grite, corra, brinque, se ensucie, y se desaprobán las demostraciones femeninas, y a pesar de que los padres no sean tan rígidos, existen sectores sociales como la escuela, los parientes y los medios de difusión que refuerzan una idea generalizada por décadas sobre la forma de educación que debe recibir un hombre.

A pesar de que actualmente la educación de los hijos es más flexible en cuanto a las tareas que han de realizar en el hogar, se sigue observando a las niñas desde muy jóvenes, apegadas a las labores domésticas, incluso se pide que atiendan a los hombres de la casa.

Así como Díaz-Guerrero considera que los juguetes están hechos para reafirmar el rol sexual de los niños, de la misma forma se observa que la publicidad, los programas de televisión y las revistas, inculcan en los niños las pautas de comportamiento de los sexos en la sociedad y la familia, encontrando a la mujer encargada de las tareas domésticas y al hombre con actividades típicas masculinas.

2.4 Los roles sexuales como indicadores de dominio y poder.

El dominio masculino viene dado con el patriarcado a través de la historia al considerar al varón como el líder de la mayor parte de organizaciones políticas, económicas, religiosas o sociales.

Según Goldberg, "el término dominio masculino se refiere a la sensación emocional experimentada, tanto por el hombre como por la mujer, de que la voluntad de ésta, está algo subordinada a la de aquél, y de que la autoridad general en las relaciones duales y familiares, cualesquiera que sean los términos en que una determinada sociedad define la autoridad, reside, en último término, en el varón" (10).

Cuando hombres y mujeres adoptan los roles asignados por la sociedad para cada sexo, no hay conflicto, ni se pone en juego la sensación de autoridad. Pero cuando se dan situaciones conflictivas, las sensaciones de dominio se hacen evidentes para el hombre, que se vale de ella para vencer a la mujer.

Figes (1980) considera que las mujeres, viven en un mundo hecho a la "medida del hombre", con leyes y reglas establecidas por él y su antecesoras al cual deben adaptarse.

El hombre ha sido el creador de las normas morales, y en el acatamiento de éstas, encontramos un pasado de mujeres incapaces de transformar o crear, pues en la historia se observa la obra masculina en el arte, ciencias y tecnología, pero poca es la actividad que ha realizado la mujer en estos campos, y si nunca se le dio la oportunidad de estudiar ciencias o leyes, ¿cómo se piensa que hubiera podido destacar.

Para Figes, el dominio del hombre comenzó desde que comprendió el importante papel que jugaba en el proceso de reproducción, pues antes de saber esto, la función procreadora de la mujer era considerada de gran importancia. En la misma forma reafirma su poder al asegurarse de que la mujer es fecundada, tendrá un hijo de él y la convierte en objeto de su propiedad, surgiendo una serie de ideas en forma de tabúes con tal de mantener a la mujer subordinada bajo su mando por ser considerada inferior.

Aunque esta idea no sea general, aun se da en muchos sectores sociales: a la mujer le importa contraer matrimonio, y para muchas esto es primero que cualquier cosa, incluso que la superación personal. Esto podría deducirse al pensar que es en el hogar donde la mujer realiza todas aquellas actividades "femeninas": el cuidado y atención de la casa, el marido y los hijos principalmente, y con ello toda una serie de actividades y labores.

Sin embargo, es posible que para un muchacho las expectativas sean otras. A un joven no le interesa como punto principal casarse y hacer una familia. El tiene muchas aspiraciones: terminar una carrera, hacer fortuna y sobre todo conservarse soltero para llevar a cabo todos sus intereses.

La carrera de una mujer, particularmente si es brillante, será con frecuencia criticada como impedimento matrimonial, pero nunca la de un hombre. Si por rara casualidad la mujer gana más que el marido, ésto se considera como un peligro para su entendimiento mutuo.

En general, el que una mujer desempeñe un trabajo fuera del hogar, trae como consecuencia la desaprobación del marido en muchas familias, principalmente en las de bajos recursos, aludiendo al hecho de que ellas deban permanecer en la casa, proporcionando atención y cuidado a los hijos, aunque falte el dinero. Solamente algunas de estas familias, orilladas por la difícil situación económica, recuerdan que la mujer trabaja para ayudar en los gastos, y en este caso, la mujer será muy vigilada.

Sin embargo, para muchas mujeres esta situación se vuelve desafortunada, pues al realizar trabajos fuera del hogar, se tiene que dar una reorganización de las labores domésticas, y con ello, muchas mujeres ahora tendrán una doble carga de actividades en que ocuparse. Y aunque muchas de ellas tengan el apoyo del marido, realmente el trabajo fuerte lo sigue realizando la mujer ya que el compañero sólo ayuda en algunas actividades en el mejor de los casos, pues la mayoría son consideradas como las únicas obligadas a realizar el trabajo dentro y fuera del hogar sin ningún apoyo complementario por parte de la pareja.

Dado que se ha realizado una revisión de los roles sexuales, tanto en su definición como la adquisición de estos, así como una exposición de la diferencia entre los roles masculinos y femeninos y su relación con el poder entre la pareja, es importante mencionar ahora las características y el surgimiento de la familia, y algunos modelos teóricos que explican la relación en pareja, con el objeto de tener una idea más clara de sus características y supervivencia.

CAPITULO 3**LA SUPERVIVENCIA DE
LA PAREJA**

Capítulo 3.

La Supervivencia de la Pareja.

Antes de iniciar un análisis sobre la supervivencia de la pareja, sería importante mencionar algunos estudios realizados por Morgan (cit. por Engels, 1983) y Engels (1983) sobre el origen de la familia con el objeto de tener referencias acerca de su formación, y poder entender como eran los lazos de la familia primitiva.

Es importante aclarar de antemano, que en la mayor parte de las referencias bibliográficas, la pareja es considerada como matrimonio o familia, encontrándose los integrantes legalmente unidos o no. Por lo cual, en el presente capítulo, al hablar de matrimonio se estará haciendo referencia a la pareja en general.

3.1 El Origen de la Familia.

Engels (1983) menciona que no es muy factible hacer una descripción objetiva de los primeros grupos humanos que se unieron para formar familias, ya que no es sencillo realizar un estudio en monos, y no podría darse una conclusión de la observación de éstos.

Está comprobado que el vertebrado superior no conocía más que dos formas de familia: la poligamia y la monogamia. Con respecto a esto, Engel menciona: "Los celos del macho, lazo y límite de la familia a la vez, hacen de la familia animal la antagonista de la herda; la herda que es la forma más elevada de la sociabilidad se hace imposible: se relaja o se disuelve durante el período del celo; y, en el caso más favorable, entorpecen su desarrollo los celos de los machos. Esto basta para probar que la familia animal y la sociedad humana primitiva son dos cosas incompatibles..." (1).

(1) Engels, Federico. *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*. México, Editores Mexicanos Unidos, 1983, p.37.

Seguindo las consideraciones de Engels (1983), explica que la forma más antigua de matrimonio que existió, fue el matrimonio por grupos, en donde hombres y mujeres se poseían mutuamente, y debido a esto, casi no se daban los celos, pero sí se observaba un período de promiscuidad que implicó el paso del animal al humano, en donde no existían trabas ni objeciones para relacionarse con los otros.

Morgan (cit. por Engels, 1983) explica que existieron distintos tipos de grupos familiares antes de llegar a la estructura de la familia actual. Estos grupos son clasificados de la siguiente forma:

I. La Familia Consanguínea. Su principal característica era la prohibición de la unión sexual entre padres e hijos, pero sí era aceptado entre hermanos. Es decir, los grupos conyugales se separaban por generaciones: los abuelos y las abuelas eran mujeres y maridos entre sí. De la misma manera lo eran entre sí los padres, los hijos y sus nietos.

II. La Familia Familiar. Dentro de esta clasificación quedaban ahora excluidas las relaciones sexuales entre hermanos y hermanas. Engels menciona que éste tipo de familia tenía el siguiente rasgo característico: "comunidad recíproca de hombres y mujeres en el seno de un determinado círculo de familia, pero del cual se excluían al principio los hermanos carnales, y más tarde también los hermanos más lejanos de las mujeres e inversamente también las hermanas de los hombres" (2).

En éste tipo de familia aparece el matrimonio por grupos, que se caracterizaba por conjuntos de hombres y mujeres que podían unirse indistintamente entre sí, sin tener que establecer vínculos de pareja. En éste grupo es reconocida únicamente la filiación materna, pues la descendencia solo podía demostrarse por línea femenina.

(2) Ibid. p.43.

III. La Familia Sindiásmica. La familia por grupos significó un avance en la historia, pues al irse separando los vínculos entre parientes, se supone que el hombre primitivo iría mejorando más física e intelectualmente.

Así, el matrimonio por grupos dio paso a una nueva forma de unión: la llamada familia Sindiásmica que implicó que de entre los matrimonios por grupos, algunas parejas tomaran la decisión de separarse y vivir independientes, lo cual marcaría la pauta para un avance en la historia de la familia, que daría lugar al actual tipo monogámico.

Acerca de esta división familiar Morgan menciona: "El matrimonio entre gentes no consanguíneas engendra una raza más fuerte, en lo físico y en lo moral: mezclábanse dos tribus avanzadas, y los nuevos cráneos y cerebros crecían naturalmente hasta que contuviesen dentro las capacidades de ambas" (3).

Es así como comienza a conformarse un tipo de matrimonio un tanto similar al actual, incluyendo únicamente a la pareja, pues debido a las características que ésta iba adquiriendo, el matrimonio por grupos o consanguíneo era ya imposible de realizarse.

En esta etapa, como se mencionó en el capítulo primero, la mujer fue considerada con respeto y tenía alto valor dentro de la comunidad.

Grán parte de las actividades productivas eran realizadas por las mujeres: entre ellas la agricultura y la alfarería, y el arte de hilar y tejer que surgieron posteriormente. Es por ésto y debido a la maternidad, que la mujer adquiere un alto sitio dentro de la sociedad prehistórica.

Sin embargo, debido a la evolución del hombre, posteriormente comienza un auge de la industria y los inventos. Se utiliza la fuerza del buey, el viento, la rueda y el barco de vela, y es capaz de procesar elementos naturales como los metales y los minerales. Es entonces que el hombre reemplaza a la mujer en todas aquellas actividades en donde antes era imprescindible, volviéndose así la filiación patriineal.

(3) Cit. por Engels, Op.cit. p.52.

Acerca de lo anterior, Michel considera que: "Todo ello revela que la estructura de la familia y más particularmente los roles de los sexos, fueron, en la prehistoria, aquella que siguen siendo todavía ahora: dependientes en parte del desarrollo de las técnicas y de la utilización que cada sexo supo hacer de los grandes inventos y de las técnicas en provecho de la producción social" (4).

Engels considera que el paso del matrimonio por grupos al sindiásmico fue dado gracias a la insistencia de la mujer en introducir la monogamia más estricta. Una sociedad que ejemplifica este tipo de familia es la Romana, en donde el hombre era polígamo y la mujer se encontraba sometida.

Una vez establecido el patriarcado y los vínculos exclusivos entre la pareja, se observa mayor solidez conyugal, así como mayores privilegios para los hombres. Es aquí donde se da el paso a la siguiente clasificación.

IV. La Familia Monogámica. Procede por vía directa de la Sindiásmica y según Morgan, tiene por objeto procrear hijos de una paternidad cierta. Aparece en el momento en que el hombre va a aumentar su poder social y, aunque ha tenido cambios, se le compara con la actual familia.

Este tipo de monogamia se impone bajo la forma de esclavización de un sexo por el otro, y Engels considera que: "La monogamia fue un gran proceso histórico, pero al mismo tiempo inaugura, juntamente con la esclavitud y con la propiedad privada, aquella época que aun dura en nuestros días..." (5).

En forma paralela a la monogamia surge el hetairismo que desciende directamente del matrimonio por grupos. Este concede el derecho a los hombres de tener relaciones con mujeres, aparte de su esposa. En ellos es permitido, y las mujeres son mal vistas. De aquí proviene la prostitución que perdura hasta nuestros días.

(4) Michel, Andrée. *Sociología de la Familia y del Matrimonio*. Barcelona, Ed. Península, 1974, p.27.

(5) Engels, Federico, op.cit, p.72.

Con el surgimiento de la familia patriarcal monogámica, la familia cambia y, a diferencia de las épocas anteriores, la mujer se convirtió en una sirvienta sin tomar ya parte en la producción social. Es solamente hasta nuestros días, y gracias a la evolución de las ideas y de la lucha constante de las mujeres, que ahora se han vuelto a integrar en la producción social y cada vez es más reconocido su trabajo.

La clasificación del origen de la familia concluye con la cuarta etapa, que es el surgimiento de la Familia Monogámica, la cual se extiende hasta la época actual. Sin embargo, con el objeto de hacer una revisión de las características que prevalecieron en la familia a través de la historia, a continuación se hará una breve descripción de dichas características.

Comenzando con la Edad Antigua, que es la primera etapa de la clasificación que se hace después de la prehistoria, mencionaremos que entre los egipcios, los compromisos de la mujer implicaban, según Vatín: "La obediencia al marido, la prohibición de salir, de noche o de día, sin el permiso de éste, la exclusión de toda relación sexual con otro hombre, la obligación de no arruinar la casa y no deshonrar a su marido. Este debía a cambio mantener a su mujer, no instalar una concubina en la casa, no maltratar a su esposa y no tener hijos de las relaciones que pudiese mantener en el exterior" (6).

Los contratos de matrimonio establecidos en aquella época hacen que el hombre y la mujer tengan una serie de obligaciones más compartidas (aunque no igualitarias), que los hacen tener formas de vida más limitadas que en el pasado.

Durante un largo período, desde el surgimiento del Matrimonio Monogámico, nunca hubo libertad para los cónyuges de poder elegir a la pareja con la que se unirían, pues los matrimonios generalmente estaban arreglados por clases sociales, por la conveniencia de incrementar las fortunas. A veces un hombre o una mujer estaban dados en matrimonio antes de nacer.

(6) Vatín, C. Cit. por Michel Foucault. *Historia de la Sexualidad*. México, Ed. Siglo XXI, 1987, p.74.

Pero a pesar de ésto, durante la época aparece cada vez más como una unión libremente consentida entre dos co-participes, de manera que la intervención del padre de la mujer se hacía cada vez menos decisiva en el matrimonio y éste se concluye cada vez más con un contrato querido por los dos cónyuges, que se comprometen personalmente.

Foucault (1987) menciona que entre los griegos, el matrimonio implicaba un lazo estrecho entre la superioridad que el hombre ejercía sobre sí mismo y la que ejercía dentro de la casa, traducido en una fuerte autoridad hacia la esposa.

Continuando con la Edad Antigua surge el Cristianismo, durante el cual los conceptos emergentes fueron hacia el amor a Dios y al prójimo, convirtiéndose a partir de ese momento, en la fuerza espiritual que dará forma a toda una civilización.

Debido a factores sociales y económicos, en esta época, se extendió la idea de que los placeres mundanos debían ser repudiados, y que el goce consistía en alcanzar la paz espiritual. Por tales motivos, la iglesia pone de manifiesto sus negativas posturas en torno al sexo, estableciendo que el matrimonio y la sexualidad tendrían como única finalidad la procreación.

Una idea citada en las cartas de los Corintios, 7, 1-12 referente a la situación del celibato que pretendía la religión, la da San Pablo al mencionar: "Es bueno para el hombre no tocar a la mujer, pero es mejor casarse con ella que consumirse" (7).

Así pues, el sexo fue condenado en todas sus formas, aunque se consideraba que la cohabitación matrimonial, destinada a la procreación, era menos degradante que otros tipos de sexualidad.

El cristianismo enmarca el principio de una fidelidad conyugal perfecta, que debía ser incorporada para quien deseaba procurar la salvación. Este principio excluye, incluso a los hombres, la relación sexual fuera del matrimonio, ya que correrían el riesgo de caer, por lo menos en principio, bajo el peso de la ley, y en el propio interior del matrimonio, un código preciso dirá lo que está permitido o prohibido hacer, querer e incluso pensar. A partir de esta etapa, el matrimonio se vuelve indisoluble.

(7) Cit. por Masters y Johnson. *La Sexualidad Humana*, Barcelona, Ed. Grijalbo, 1987, p.18.

Durante la alta Edad Media (siglos V a X), la originaria tradición cristiana arraigó con fuerza en Europa, provocando un cambio con respecto a la sexualidad. A menudo la teología se equiparaba con la ley civil y, en general, la postura de la jerarquía oficial en el terreno sexual fue de repudio, a menos de que fuera con fines de procreación, ya que el acto sexual era considerado pecaminoso y sucio.

En la baja Edad Media (siglos XI a XV), apareció el régimen feudal. En esta época surge entre la nobleza y las clases adineradas una nueva forma de vida que acarrea una separación drástica entre la vida cotidiana y las enseñanzas religiosas. Esta nueva pauta es el llamado amor caballeresco y romántico que, como se mencionó en el capítulo I, viene a cambiar la forma de trato hacia la mujer.

Kosnik (1978) menciona que durante esta época se consideró que debido a que la sexualidad fue creada por Dios, era buena, y aunque se sabía que su objetivo era la procreación, éste no fue para ellos el único fin.

Sin embargo, la moral de la época en general fue infima al darse toda clase de vicios y excesos de infidelidades y violencias dentro y fuera de los matrimonios. Así mismo, a pesar de la aparente existencia del matrimonio por amor y la libertad de elección, se siguieron dando los matrimonios por conveniencia.

El Renacimiento marca el surgimiento de la Edad Moderna. Durante ésta se realizan grandes invenciones y creaciones artísticas. Se dio una revolución de las ideas y costumbres inculcadas por la iglesia católica.

El resurgimiento del humanismo y de las artes en Europa de los siglos XVI y XVII, marcaría el comienzo de una edad de represión, propia de las sociedades llamadas burguesas. A partir de este momento, hablar de sexo era mucho más difícil, tanto entre padres e hijos, como entre los mismos esposos.

Durante el siglo XVII, se observaba una amplia tolerancia sexual en Inglaterra y Francia, a diferencia de la América Colonial, donde prevalecía la ética puritana. Se condenaba la sexualidad fuera del matrimonio y se alentaba la solidaridad familiar. Los que incurrían en adulterio o tenían contacto íntimo antes del matrimonio eran azotados. En 1792 una ley establece el divorcio y de este modo, se atenúa el rigor de los lazos matrimoniales.

Sadock (1976) menciona que durante el Romanticismo, a principios del siglo XIX, el matrimonio es considerado como una relación de amor intenso y recíproco que implicaba la unión entre una base igualitaria, provocando ésto el surgimiento de una serie de necesidades sexuales y emocionales, y como consecuencia, una forma de ideal romántico creciente. Esta influencia benefició al matrimonio pues se consideró a ambos miembros de la pareja como integrantes importantes.

Posteriormente, a mediados del siglo XIX, coincidiendo con el principio de la Época Victoriana, el remilgo y el pudor reaparecieron en Europa, en esta ocasión menos vinculados al imperativo de la religión. El espíritu del puritanismo victoriano consistía en la represión sexual y en un sentimiento arraigado del pudor, exigidos por la presunta pureza e inocencia de las mujeres y de los niños.

El único lugar reconocido para la sexualidad, utilitaria y fecunda, es la alcoba de los padres. Las palabras sexuales quedan prohibidas implícitamente, la represión es total hacia cualquier tema de sexualidad. Existe un marcado puritanismo que establece la prohibición, inexistencia y mutismo.

A principios del siglo XX, la época victoriana marcaba aún una gran influencia sobre la vida familiar y de la mujer, ya que se observaba todavía el puritanismo y el pudor en las mujeres.

En esta época, la familia estaba sólidamente enlazada, teniendo cada miembro sus respectivas obligaciones: el hombre trabajar fuera del hogar, proporcionando el sustento; por otro lado la mujer, en su actividad clásica de ama de casa, encargada de los hijos y la atención al marido.

En los albores de la primera guerra mundial emergente en Europa, surgieron muchos cambios en cuanto a organización familiar debido a que muchas mujeres se vieron obligadas a trabajar pues los hombres se tenían que marchar al combate, adquiriendo así mayor independencia.

Se puede observar, a diferencia de los siglos anteriores, un cierto grado de relajación en cuanto a la represión sexual, pues se pasa de las prohibiciones sexuales apremiantes a una tolerancia relativa respecto a las relaciones prenupciales o extramatrimoniales.

Comienzan las investigaciones más objetivas al respecto de la pareja. Entre ellos, los estudios de Freud sobre la sexualidad y los instintos, haciendo a un lado la idea victoriana de que la mujer "decente" no sentía deseo sexual.

Esto trajo como consecuencia una serie de transformaciones sociales que difieren drásticamente de los criterios y pautas de actuación de la época victoriana. Se observa una creciente desinhibición en cuanto al sexo. Se realizan movimientos que apoyan el control de la natalidad; en 1926 Theodore van de Velde (cit por Masters y Johnson, 1987) publica un manual de técnicas sexuales.

Alrededor de los años 30, frente a una creciente industrialización, el hombre se enfrentaba a una mujer que había luchado por conseguir una posición dentro de la producción económica y por ende, mayor independencia. Este hecho parecía marcar un cambio dentro del matrimonio, pues disminuía el índice de natalidad, y se incrementaba el número de divorcios.

En Alemania e Italia, el dominio de Hitler mandó que se adoptaran medidas casi compulsorias con respecto a la independencia de la mujer, recluyéndola al hogar y a mantener su actividad procreativa. Sin embargo, en Francia el número de muertes superaba el de los nacimientos, lo cual hacía suponer que la familia iba a desaparecer.

Una vez concluida la segunda guerra mundial, el pesimismo hacia el futuro de la familia termina, descubriendo así que la supuesta crisis hacia el futuro de esta no era tal, sino que se trataba más bien de los efectos pasajeros de la transición de un tipo de familia hacia otro diferente del anterior, un tipo de familia más adaptado a la sociedad industrial.

La década de los sesenta se ve marcada por una serie de factores que generaron un cambio más en el pensamiento. Entre ellos se observa la aparición de las pastillas anticonceptivas, permitiendo a millones de personas abordar al sexo con fines placenteros o de relación compartida. Surgen aquí Masters y Johnson realizando importantes investigaciones en relación con la pareja y la respuesta sexual, así como terapia para trastornos sexuales.

A diferencia de épocas anteriores, la familia se consolida, encontrándose relativamente aislada del resto de los parientes. Así mismo, disminuye el número de hijos ya que, cuando en el pasado las familias contaban con un mínimo de seis hijos, ahora sólo poseen de uno a cuatro ya que los padres acuerdan el uso de métodos anticonceptivos con mayor libertad para poder planear el número y espaciamiento de los hijos.

En realidad este hecho no se ve como una forma de liberación de los padres de las responsabilidades que implican los hijos, sino que se quiere construir racionalmente una familia en la que los hijos ocupen un lugar central.

La ciencia moderna ha podido realizar nuevas modalidades de fecundación, que culminaron en 1978 con el nacimiento del primer "bebé de probeta", y se ha perfeccionado la técnica de transplante de embriones y el método muy cuestionado de madres sustitutas. También se puede ver que en algunos países el aborto ha sido legalizado, trayendo como consecuencia un sinnúmero de controversias sobre la moralidad de esta práctica.

En la actualidad se puede observar la lucha hacia una mayor igualdad y en muchas familias, ha cambiado el trato autoritario que predominaba en el pasado por un ambiente más permisivo e igualitario en la pareja.

También es muy común ver que el matrimonio ha perdido cierto valor para algunas personas, aceptando vivir juntas como experiencia previa a éste.

Esta breve descripción sobre la evolución de la familia hasta la época actual, nos da una idea general de las transformaciones que ha tenido a causa de todos los factores socioeconómicos e ideológicos que influyeron para su cambio.

Es imposible especificar las condiciones que prevalecerán en el futuro con relación a la pareja, sin embargo, posiblemente el siglo XXI se podrá observar como una etapa de libertad de expresión sexual, educación abierta hacia los niños acerca de temas sexuales, y goce dentro de la vida matrimonial sin la existencia de restricciones como las que hay todavía en la actualidad.

De acuerdo a la forma en que ha venido evolucionando la familia, se podría especular sobre su futuro, pero no con absoluta certeza. Sin embargo, con base a las etapas descritas sobre el origen del matrimonio, Morgan considera que: "...si se reconoce el hecho de que la familia ha atravesado sucesivamente por cuatro formas y se encuentra en la quinta actualmente, plantéase la cuestión de saber si esta forma puede ser duradera para lo futuro. Lo único que puede responderse es que debe progresar como progresa la sociedad, que debe modificarse conforme la sociedad se modifica, lo mismo que ha sucedido antes (...). Habiéndose mejorado la familia monogámica desde los comienzos de la civilización y de una manera muy notable en los tiempos modernos, lícito es por lo menos creer que es capaz de perfeccionamiento ulterior hasta que consiga la igualdad de los sexos" (8).

(8) Morgan, cit. por Engels, op.cit., p.82.

3.2 Principales Modelos Teóricos de las relaciones de la pareja.

Los Modelos Teóricos a partir de los cuales son estudiadas las relaciones de pareja, serán mencionados a continuación, debido a que son necesarios para tener una mayor comprensión sobre ésta. Dichos modelos fueron retomados del estudio realizado por Marina Bueno Bellocn (1985) sobre Las Relaciones de Pareja. Estos modelos son: el Modelo Psicoanalítico, el Modelo Psicosocial o Cognitivo y el Modelo Interaccional o Sistemico.

1. Modelo Psicoanalítico.

El concepto clave desde donde la Teoría Psicoanalítica analiza las relaciones de pareja, es la Elección del Objeto. Mediante esta elección, el sujeto podrá superar al narcisismo que bloquearía cualquier relación de pareja.

Para ello se requiere, una identificación del sujeto consigo mismo, que el psicoanálisis describe a través de tres conceptos fundamentales: Narcisismo, Costracción y Elección de Objeto, integrados todos ellos en el llamado Complejo de Edipo.

Narcisismo.

Alude al amor de la imagen de sí mismo, la captación amorosa del sujeto por la propia imagen del Yo. Se corresponde con el primer tiempo descrito en el Edipo, en el que se produce la relación idílica madre-hijo, que el Psicoanálisis describe como "Falo", donde culminan los deseos de ambos satisfechos. En la relación con la madre el niño erogeniza su cuerpo, cargándose libidinalmente y siendo esta carga condición de toda catexia ulterior de objeto, de todo movimiento de conquista posterior.

Bueno (1985) considera que la descripción psicoanalítica de la etapa narcisista de la evolución humana, es importante porque la elección del objeto amoroso posterior estará marcada por las huellas dejadas en el psiquismo durante esta relación, que se produce en la relación de amor, y el mantenimiento de ésta estará determinado por las buenas defensas que se establezcan para que las tensiones no logren provocar una ruptura.

Castración.

Esta alude al peligro imaginario de la pérdida del pene en el hombre, y la envidia de éste en la mujer y además, marca el momento en el que el sujeto queda separado de su ligazón "incestuosa" con la madre.

Sin embargo Bueno, concibe la castración como la condición de posibilidad, el presupuesto básico de toda elección y formación de pareja, ya que aparece como el acceso a la percepción de la diferencia de los sexos, que considera como requisito previo para que el sujeto se reconozca como sexuado, y a partir de este momento, puede acceder a objetos múltiples y no únicos.

Relación de Objeto.

Con este término se designa el modo de relación de un sujeto con su mundo, relación que es el resultado completo y total de una determinada organización de la personalidad, de una aprehensión más o menos fantástica de los objetos y de unos tipos de defensa predominantes.

Los distintos tipos de relación que de forma típica se establecen con el objeto real, están determinados por el tipo de objeto de los mecanismos de defensa correspondientes, predominantes en el individuo y que metamorfosean de la forma fantástica y significativa la relación del sujeto con el mundo real que lo rodea.

En la relación de la pareja interesaría la relación del objeto apropiada por la identificación con el padre, como consecuencia del temor de castración y como posibilidad de socialización del deseo.

La elección del objeto preedípica, precastrativa, o la postedípica, marcaría específicas determinaciones sobre la elección y estabilidad futura de la pareja.

Bueno menciona que para Lacan, el primer tiempo o Narcisismo es cerrado, imaginario o sin salida. El segundo tiempo o Castración, es el corte o muerte-separación de la relación con la madre. Y el tercero, o Relación del Objeto, es la apertura al mundo, a la posibilidad de Deseo (o relacionarse con la pareja).

2. Modelo Psicosocial o Cognitivo.

Continuando con Bueno, nos menciona que el modelo Psicosocial o Cognitivo hace referencia de algunas causas por las cuales se produce la atracción interpersonal, según algunos autores.

a) Homogamia.

Según Winch (1956): "Se ha demostrado que la Homogamia funciona sobre un conjunto de variables: raza, religión, clase social, localización de residencia, ingresos, edad, nivel de educación, etc. En mi opinión estas variables funcionan para elegir en nuestro caso particular, el tipo de persona con quien resulte más probable la interacción, para asegurarnos que las personas con quienes trabajamos, jugamos, etc., sean más o menos afines a nosotros en relación a este conjunto de variables y también en relación con los intereses y los valores culturales".

b) Proximidad Física.

Según esta hipótesis, los individuos se casan con personas que viven en un radio próximo. La atracción se explicaría por mayor familiaridad de encuentros frecuentes, relación más compensatoria, más oportunidades de interacción, y por lo tanto, mayor conocimiento mutuo que implica mayor capacidad de predicción de conductas.

La probabilidad de casarse con una persona, varía con las oportunidades de interacción íntima, y éstas varían inversamente con la distancia. Stouffer (1940), indica que el número de matrimonios entre personas que viven a cierta distancia justo antes del matrimonio, es directamente proporcional al número de cónyuges potenciales que habitan a cierta distancia, e inversamente proporcional al número de cónyuges potenciales que viven a menor distancia, teniéndose como posible interpretación que una mínima distancia física y el contacto social resultante, dan oportunidad para el intercambio de información que posteriormente puede producir un aumento o decremento de atracción.

c) Contacto Social o Intercambio.

Según este punto de vista, el contacto frecuente facilita el descubrimiento de puntos comunes, favoreciendo el desarrollo de la interacción y ésta, el de la atracción.

d) Complementariedad de las Necesidades.

Según Winch (1956 y 1967) cada persona busca en su grupo de partidos, la persona que prometa satisfacer sus necesidades en la mayor medida posible. Y en otro momento, los individuos que tienen necesidades complementarias se atraen unos a los otros. Una pareja, atraídos mutuamente por necesidades complementarias, será menos estable si la complementariedad resulta contraria a la especificación de los roles, que si es compatible con ella. En dicho caso es más posible un hombre dominante y una mujer sumisa, que a la inversa, ya que esta relación recibiría apoyo de las normas sociales.

e) Semejanza Actitudinal.

Esta hipótesis afirma que los individuos se sienten atraídos por personas a las que perciben como semejantes a sus actitudes, valores y creencias, ya que la percepción de semejanza, produce atracción.

3. Modelo Interaccional o Sistémico.

Bueno explica que este modelo está basado fundamentalmente en la Teoría de la Comunicación y que parte de la conceptualización de la pareja como un sistema abierto, (compuesto por los subsistemas hombre-mujer, y formando parte de otros suprasistemas: el familiar, la comunidad, el grupo social, etc.), circular (transaccional) y estable (es decir, importante para ambos miembros y duradera).

Las características fundamentales del sistema pareja, al igual que de otros sistemas son:

a) Totalidad. El sistema pareja es una organización independiente en la que la conducta y expresión de cada uno influye y es influido por el otro. La modificación de uno implica la de el otro.

b) Homeostasis. (término propuesto por Bateson, 1956, para ser aplicado a la familia). El sistema pareja tiene mecanismos para mantener el estado de equilibrio, pero puede incrementarse el desequilibrio en el sentido de desarrollo de la patología.

c) Equifinalidad. En esta propiedad, el estado del sistema está determinado por la naturaleza de la relación, y no por sus condiciones iniciales.

Se considera entonces a la pareja, como un sistema interaccional o circular, o sistema de estado constante (Watzlawick, 1971), en que cada una de las partes está relacionada de tal manera con las otras, que la conducta de cada una es producto, además de su estructura interna de personalidad, del conjunto de circunstancias que les rodean, el contexto.

La pareja como un sistema interaccional. Cada uno de los miembros de la pareja trata de determinar la naturaleza de la relación que va a mantener, y de definirse a sí mismo ante el otro. Ante tal autodefinición, según Watzlawick hay tres posibles respuestas:

1) Confirmación. Martín Buber (1957) dice que la humanidad real solo existe cuando el hombre confirma a sus semejantes, y éstos a él, de lo que es e incluso de lo que puede llegar a ser.

2) Rechazo. Presupone, por lo menos, un cierto reconocimiento limitado de lo que rechaza, y por lo tanto, no niega necesariamente la realidad que el hombre tiene de sí mismo.

3) Desconfirmación. No se refiere a la verdad o falsedad de la definición que un hombre da de sí mismo, sino que más bien lo que se niega es la realidad de ese hombre como fuente de tal distinción.

Existen dos clases de interacciones que se pueden establecer dentro de una pareja:

a) Simétrica: Se acentúa la igualdad entre los participantes. Se intercambia el mismo tipo de conducta entre ambos individuos. Es una relación que tiende a ser competitiva, ya que se ponen en juego elementos similares.

b) Complementarias: se acentúa la diferencia, se intercambian distintos tipos de conducta (uno da y otro recibe, uno aconseja a otro, etc.). Se destaca en este caso el carácter de mutuo encaje de la relación, en la que ambas conductas tienden a favorecerse una de la otra. Ninguno impone a otro este tipo de relación, sino que cada uno se compone de tal modo que presupone la conducta del otro, al tiempo que ofrece motivos para ella, es decir, ambas definiciones de la relación encajan.

En las relaciones satisfactorias de pareja, se produce un intercambio de posiciones, roles, tipos de relación, etc., en función de los distintos momentos y necesidades de los miembros de la misma. Por el contrario, en las relaciones que los miembros califican como insatisfactorias, hay tendencia a la rigidez y a la restricción de los posibles y temidos cambios.

3.3 La tendencia a la unión.

¿Por qué esa tendencia de hombres y mujeres a la unión? Ya se ha observado que mucho de ello obedece a una necesidad fisiológica que podríamos considerar simplemente sexual (biológicamente hablando), que se encontraba notablemente marcada entre los hombres prehistóricos.

Esto constituye el punto de vista de muchos médicos y psicólogos que ven en lo sexual la principal fuente de conducta del ser humano. Pero en realidad, éste es sólo un importante elemento, pues existen muchos más por los que una pareja puede sentirse atraída.

Al respecto, Lindgren (1979) explica que la atracción social se da cuando el niño de corta edad tiene que pasar varios años en estado de dependencia, periodo durante el cual sus necesidades se ven satisfechas por otras personas, relacionando así que la satisfacción va asociada a la presencia de los demás. Dicho proceso continúa más allá de la infancia, acostumbrándose así a asociarse con otros.

Según Lindgren algunas explicaciones pragmáticas hablan sobre la atracción social, mencionando que además de asociarnos, aprendemos que al colaborar con ellos y acceder a sus deseos, podemos lograr que nos ayuden a satisfacer muchas de nuestras necesidades, continuando esta pauta hasta la edad adulta.

Otro aspecto hace referencia a que las personas se asocian entre sí para aprender a enfrentarse a su medio más eficazmente.

Siguiendo con este autor, menciona que existe otra explicación basada en la teoría del instinto que afirma que las personas se asocian porque están biológicamente organizadas de modo que, buscar la compañía, resulta algo general e ineludible.

En realidad, todos tenemos la necesidad de estar en contacto con otras personas. Al llegar a la madurez, el ser humano siente de manera muy profunda, la necesidad de contar con una persona que le brinde apoyo y lo ame. En una pareja, el dar y recibir son partes indispensables. Una parte de este binomio no existe mucho tiempo sin la otra. Sin embargo, el unirse con una persona implica el ser capaces de aceptarla con sus consiguientes cualidades y defectos.

Según Eruch (1975), nos unimos para tener o nuestra disposición los elementos deseados por todo ser humano y que lógicamente, logran mantenernos en una estabilidad emocional óptima. Estos son el amor, la aceptación, la libertad de ser lo que somos, sin falsedades ni engaños, una sensación cada vez mayor de ser suficiente y valioso, la intimidad y la compañía que vienen con la permanencia; ser aceptado, querido y comprendido.

Acerca del por qué se unen la parejas, Hunter menciona: "El hombre necesita del grupo familiar para luchar por él, tanto como la mujer necesita de la fuerza del hombre para su protección, y en ausencia de esta estructura reproductora que en la actualidad está representada por el matrimonio y la vida familiar, el hombre perdería la confianza en sí mismo y se volvería decadente" (9).

Dicho autor considera que las necesidades instintivas del hombre se ven satisfechas por la mujer, así como las de ésta se ven gratificadas por el hombre y que, , así como los cuerpos del hombre y de la mujer están constituidos de tal modo que se corresponden mutuamente y se ensambian en el acto sexual, sus mentes de igual modo se complementan.

Le Maître (1966) explica que los cambios que se han dado en la pareja actual obedecen a los cambios globales que sufre la sociedad en sí, pero que los individuos no buscan en el matrimonio una estructura social, sino una relación donde predomine el afecto, el lugar donde podrán vivirse los deseos, necesidades y elementos que lógicamente el sujeto no encuentra fuera, o en otros grupos sociales o instituciones.

(9) Hunter, Thomas. *El Matrimonio Moderno y la Sexualidad*. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1970, p.64.

Para él, lo que motiva a los individuos en su búsqueda de compañero, se liga a aspectos inmersos en su personalidad, deseos reprimidos o mecanismos de defensa contra estos deseos. De este modo, se busca vivir dentro de la pareja lo que no se puede vivir fuera.

Con el transcurso del tiempo, el número de divorcios se ha ido incrementando. Las nuevas generaciones (entre ellos los hijos de divorciados), van cambiando al observar que el matrimonio constantemente sigue fracasando, y que el tratar de separarse trae problemas legales.

Sin embargo, y pese a tantos fracasos, las parejas siguen uniéndose por una fuerte tendencia.

Según O'Neill (1974), una de las explicaciones más sencillas de la persistencia del matrimonio, a pesar de la decepción que se tiene de esta institución, debe de buscarse en la innata necesidad de estructura que tiene el hombre, ya que para él, todo lo que éste realiza debe estar estructurado.

La estructura, según explica, es necesaria para vivir convenientemente y poner orden a nuestra experiencia. Estructurar es saber que la noche sigue del día, que después del invierno vendrá la primavera. Las direcciones de doblacillo, las sumadoras, las facturas, los relojes y los calendarios, son algunos de tantos soportes estructurados de la vida moderna. El matrimonio y la familia son dos instituciones que representan formas de estructura en nuestra sociedad.

De tal modo, considera que el hombre, por esa tendencia a la organización, optará por el matrimonio como un formato particular entre muchas otras alternativas o maneras de cimentar un impulso estructural básico.

Así, O'Neill agrega: "La relación de dos (...) llena las necesidades más profundas del hombre: intimidad, confianza, afecto, asistido y confirmación de la experiencia, esenciales para el desarrollo psicológico. La relación entre dos personas no tiene por que ser permanente, exclusiva o dependiente, pero da una proximidad y una intimidad psicológica que ninguna otra clase de relación puede ofrecer" (10).

3.4 El Matrimonio y la Familia.

Cualquier forma legal definiría al matrimonio como la unión de un hombre y una mujer bajo un contrato que ambos firman, pero esta situación legal no tiene que presentarse forzosamente para que se den las condiciones necesarias, ya que existen parejas que de común acuerdo, conviven sin necesidad de que exista un papel.

Dicks define al matrimonio como: "...un acuerdo voluntario entre dos personas a nivel consciente (...) para concertar un contrato que impone ciertos roles sociales (primero los que se refieren a las muchas facetas de un cónyuge, y después las que corresponden a la condición de padre), de manera que no solo uno satisfaga muchas necesidades emocionales y biológicas del otro, y suyas propias, sino también que se ajuste, o se adapte en grado tolerable a los requerimientos y los mores (11) del trasfondo cultural en que cada cónyuge se desarrolló, y de la cambiante sociedad de la cual ahora forma una unidad constitutiva" (12).

Para Johnson, el matrimonio, "Es una relación estable en la que se permite socialmente a un hombre y a una mujer tener hijos (...) se deben llevar a cabo otras dos condiciones: una regular o normal cohabitación en la misma casa y cierto grado de cooperación económica" (13).

Este autor define a la familia como "un grupo de dos o más personas, relacionadas por sangre, matrimonio o adopción, que residen juntas" (14).

Así como se considera al matrimonio como universal, la familia conyugal también lo es. Como esta unidad se combina a veces con otras para formar familias más complejas, se le llama "familia nuclear".

(11) Del Latín, *Nos*, pl. *Mores*: Las tradiciones y las instituciones de los antepasados. Rígidas y honestas costumbres.

(12) Dicks, Henry. *Tensiones Matrimoniales*. Buenos Aires, Ed. Horme, 1970, pgs.25-26.

(13) Johnson, Harry. *Sociología y Psicología Social de la Familia*. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1967, p.8.

(14) *Ibid.* p.24.

Aquella en donde el individuo nace, se le llama "familia de orientación", pues es quien le dio la orientación básica para vivir en la sociedad. La familia nuclear que se inicia con el matrimonio es llamada "familia de procreación".

El matrimonio constituye, desde el punto de vista psicológico, el elemento más arraigado e inextirpable de la sociedad, ya que, como se ha mencionado, han tenido que pasar muchos milenios para que éste alcanzara su condición actual. En diversas épocas y ante una variedad de circunstancias externas, se ha tratado de sustituir por alguna otra clase de alianza, o aún modificarlo, pero todos estos ensayos han sufrido un rotundo fracaso, pues se encuentra tan arraigado, que tendrán que pasar muchos otros milenios para que éste adquiera otras características.

Según Johnson (1967), existen causas muy profundas por las que se piensa que la familia es la institución más fuerte de la sociedad. Estas son:

a) Constituye el único mecanismo adecuado para transformar al ser biológico recién nacido en ser humano, brindándole tanto protección como alimentación, pero de modo más importante, desarrollo psicológico y espiritual, herencia cultural y transformación.

b) La familia constituye el elemento integrador fundamental sobre el que descansa la salud psicológica y el equilibrio de los individuos, y que no logra encontrarse en ningún otro tipo de institución.

Por otro lado, Ackerman (cit. por Bagu, 1975) proporciona una amplia consideración de los fines psicológicos de la familia:

1. Provisión de alimento, abrigo y otras necesidades materiales que mantienen la vida y proveen protección ante los peligros externos, función que se realiza mejor bajo condiciones de unidad y cooperación social.

2. Provisión de unión social, que es el matiz de los lazos afectivos de las relaciones familiares.

3. Oportunidad para desplegar la identidad personal, ligada a la identidad familiar; este vínculo de identidad proporciona la integridad y fuerza psíquica para enfrentar experiencias nuevas.

4. Ejercitación para integrarse en roles sociales y aceptar la responsabilidad social.

5. El fomento del aprendizaje y el apoyo de la creatividad e iniciativa individual.

6. El moldeamiento de los roles sexuales, lo que prepara el camino para la maduración y realización sexual.

3.5 Los roles dentro de la pareja y la supervivencia.

Ya se habló de que los diferentes roles que realiza cada sexo han sido establecidos por generaciones, y que esto radica en la diferencia "física" entre hombres y mujeres.

Como se señaló anteriormente, varios autores consideran que estas diferencias físicas traen consigo una diferenciación psicológica, haciendo que cada sexo introyecte una actitud conforme a las respectivas tareas a realizar. Es decir, debido a que originalmente la principal función de la mujer es la crianza y el cuidado de los hijos, todas las actividades de alguna manera, estarán contradas en este punto, y a partir de la niñez se ve llevada a tener consciencia de su destino reproductivo.

Por su parte, al hombre siempre se le trata en forma diferente, haciéndole sentir que su principal tarea radica en la protección, y que sus logros son de mayor importancia para la sociedad.

Debido a los diversos cambios que ha venido teniendo la sociedad a partir del siglo XVIII, con los grandes inventos y básicamente por las guerras, se ha dado un notable cambio de los roles de la mujer, en el sentido de libertad económica y política y su lucha por la igualdad y la justicia. Para algunas personas esta es la causa principal del aumento de las disputas conyugales, pero por desgracia, en muchos casos esto no ha podido ser asimilado. Realmente las causas de emancipación femenina no han sido buscadas, sino creadas por la necesidad real de una época.

Según Parsons (cit. por Michel, 1974), la especialización de los roles masculinos y femeninos tienen la finalidad de contribuir al mantenimiento del subsistema familiar y de facilitar así una buena base para la socialización del niño.

Parsons opina que es en el hombre en quien recae el que llama "Rol Instrumental" en la sociedad, quien es el encargado de proveer los bienes materiales de la familia, y es el que ejercita una profesión. Por otro lado, a la mujer le corresponde lo que llama el "Rol Expresivo" en el interior de la familia, quien realiza las labores del hogar y es quien mejor expresa la vida afectiva, y está más cerca de los hijos que el padre. Esta estructura bipolar de los roles en función del sexo tendrá un papel determinante para la formación de la personalidad del niño.

Siguiendo con este autor, explica en su teoría sobre los roles masculinos y femeninos, que es de acuerdo a como el niño observe que se llevan a cabo las diversas tareas en su hogar, como él las realizará posteriormente en su vida adulta, es decir, un niño muy joven está acostumbrado a considerar como normal, ya sea la participación de su madre en la vida profesional, ya sea que trabaje fuera del hogar o que se dedique únicamente a las actividades domésticas.

"Para la personalidad tan receptiva y vulnerable del niño, lo que determinará su manera de ver las cosas e impregnará su sensibilidad será, en efecto, mucho más los roles llevados a cabo y vividos por los miembros adultos de su familia, que las doctrinas morales que más tarde le serán inculcadas" (15).

Estas pautas, que son aprendidas por los hijos desde muy jóvenes, serán muy difíciles de olvidar en la edad adulta. En muchas familias actualmente se observa como la hija es discriminada en relación con su hermano en cuanto a las posibilidades de desarrollo intelectual y laboral, y además, una distribución no igualitaria de las tareas domésticas, que son realizadas más comúnmente por las niñas.

(15) Parson, cit. por Michel, op. cit, p.81.

Como se ha mencionado, la progresiva emancipación de la mujer en diversas áreas de la producción social, no ha sido asimilada por el hombre, de forma tal que las parejas en donde la mujer desempeña importantes puestos y recibe una buena remuneración económica, entran en crisis y en su mayoría terminan en la separación.

Pero aunque ésta sea una causa importante para el desajuste en la pareja, la creciente urbanización trae consigo otro sinnúmero de problemas por los cuales el divorcio y las separaciones han aumentado, y aunque realmente sería difícil poder realizar una lista completa de éstos, pues los motivos de separación que son para una pareja, pueden no ser para otra, Johnson (1967) considera que dentro de las principales causas de separación se encuentran los siguientes:

1. Tolerancia religiosa al divorcio, o bien una disminución de la influencia de religiones rigurosas. Generalmente las familias católicas no lo aceptan, pero cuando estas ideas no afectan a las personas, se divorcian sin prejuicios religiosos.

2. Tolerancia legal al divorcio. Con el tiempo, las causas por las que se puede pedir el divorcio se han vuelto más flexibles, y las personas que desean hacerlo, lo logran con mayor facilidad.

3. Creciente industrialización. El sistema industrial de producción ha reducido la importancia de la familia como unidad productora y como proveedora del trabajo para las mujeres, liberándolas de la dependencia económica de los hombres. Debido a la creciente comercialización de los servicios, el tiempo que se requiere de la pareja en una casa es menor, pues existe gran cantidad de productos que facilitan las labores, reduciendo el número de actividades cooperativas en el hogar.

4. Urbanización. Se ha observado en las ciudades urbanas, una tasa mayor de divorcios que en los pueblos o ciudades menos urbanizadas. Esto es quizá porque las parejas urbanas ejercen menor control social sobre su conducta mutua.

5. Control de la natalidad. La industrialización es seguida por una disminución de la natalidad. Y aunque el tener hijos no es un impedimento para el divorcio, son más probables los divorcios de parejas sin hijos, que las que los tienen.

6. Fuertes demandas en el aspecto afectivo íntimo del matrimonio. Algunos críticos afirman que en nuestros tiempos se da mucho el amor romántico. El ideal del amor romántico hace que la gente joven tenga excesivas esperanzas de felicidad en el matrimonio. Las necesidades afectivas y sexuales son, relativamente hablando, aún más importantes en la actualidad que en el pasado. Sin duda éste tiene cierta relación con el actual énfasis en el amor romántico.

Lemaire (1986) aporta otro importante concepto al estudio de las relaciones de la pareja y el poder al considerar que, dado que en la sociedad no son aceptadas las relaciones de posesión de un miembro sobre el otro, se da una constante lucha por defenderse, aumentando estas presiones en países en donde el desarrollo y la competencia económica son muy fuertes.

De esta manera, es de pensarse que cada vez es más lo que se espera de la pareja al compararlo con lo que se esperaba en siglos anteriores, y aún en las últimas décadas, sobre todo en las generaciones más jóvenes, quienes tienen una visión de la organización contemporánea como demasiado compulsiva y que repercute sobre la pareja.

Aunado a esto, los factores económicos son determinantes en las manifestaciones de poder debido a que, aún en parejas jóvenes, es de importante peso el hecho de que el hombre deba ser

el que aporte más al hogar, e incluso puede la mujer ganar más que el hombre y provocar en él serios conflictos al sentir esto como una verdadera amenaza para su virilidad. Según Lemaire: "El simple hecho de que la mujer trabaje y aporte una contribución material modifica sustancialmente las relaciones entre ellos" (18).

Este factor, aunado a las crecientes exigencias de la pareja, pueden volverse excesivas y conducir a insatisfacciones, fracasos y por lo tanto, rupturas.

Con los elementos hasta aquí expuestos, se tienen las principales características de la familia y la pareja, y las causas por las que se puede dar actualmente la separación.

Sin embargo, además de considerar importante que los roles que desempeñan hombres y mujeres dentro de la pareja son básicos para su supervivencia, se parte de la idea de que la educación recibida por la familia y la escuela, constituye un factor determinante en la presencia de manifestaciones de poder. Por lo tanto, en el siguiente capítulo se hará referencia a la educación y su influencia dentro de la pareja.

CAPITULO 4
LA EDUCACION

Capítulo 4.

La Educación.

4.1 Educación y Sociedad.

Debido a que una de las variables que se tomó en cuenta para la investigación fue la educación, en este capítulo se dará un marco de referencia para comprender cómo ésta forma parte importante de todo individuo, y cómo moldea las actitudes adquiridas dentro del medio familiar.

Durkheim (1974) menciona que: "Para que haya educación, es necesario que estén en presencia una generación de adultos y una generación de jóvenes, y una acción ejercida por los primeros sobre los segundos" (1).

Así mismo explica que aún en nuestros días, la educación es una educación de clases, y existen diferencias entre la educación de un obrero y de un burgués. Continúa diciendo que la educación, a partir de cierta edad, no puede seguir siendo la misma para todos los sujetos a los que se les aplica.

Por eso vemos que, en todos los países civilizados, tiende cada vez más a diversificarse y especializarse. Sin embargo, toda la educación descansa sobre una base un común. En todas las ciudades existen ciertas ideas de sentimientos y prácticas que la educación debe inculcar a todos los niños indistintamente a cualquier categoría social que pertenezca.

(1) Durkheim, Emilio. *Educación y Sociología*. Buenos Aires, Ed. Schapire, 1974, p.13.

Con respecto al carácter social de la educación, Durkheim considera que en cada individuo existen dos seres: uno tiene dos estados mentales que se refieren a nosotros mismos y a los acontecimientos de nuestra vida personal; el otro es el sistema de ideas, de sentimientos y de hábitos que expresan en nosotros el grupo o los grupos diferentes de que formamos parte: por ejemplo: las creencias religiosas, las creencias y las prácticas morales, las tradiciones nacionales o profesionales, las opiniones colectivas de toda clase. Su conjunto forma el ser social, y constituir este ser en cada uno de nosotros, es el fin de la educación.

La educación es una actividad que se lleva a cabo en una sociedad, y sus fines y métodos dependen de la naturaleza de la sociedad en la que se desarrolla.

Los padres son los primeros educadores del niño y conservan una función educativa durante toda la crianza del hijo. En la mayoría de las sociedades, los niños son enviados a la escuela desde muy pequeños, siendo ésta y la familia los dos principales medios de transmisión de la educación.

Los padres y hermanos mayores actúan como modelos de las pautas de conducta adecuadas al grupo cultural al que pertenecen. Por ejemplo, en el caso de pertenecer a la clase media, su conducta tenderá a ilustrar el valor de las posesiones materiales y la importancia de la competencia para lograr riquezas y una posición.

En nuestra sociedad, los valores y las pautas de conducta difieren de un subgrupo al otro, y varían de acuerdo con la clase social, la residencia rural o urbana, y la región geográfica. De esta manera cada familia ejemplifica los valores culturales y las pautas de conducta correspondientes a su subcultura. Además de proporcionar los modelos y reforzar la conducta y los valores apropiados, la familia sirve de intermediario de la cultura al filtrar e interpretar los valores y conducta de otros subgrupos.

Como se mencionó antes, la educación es influida por la cultura de la sociedad en la que se desarrolla, considerando que el niño y su ambiente social se encuentran influidos recíprocamente. Se ha demostrado que, debido a la extrema flexibilidad del comportamiento humano, la personalidad es determinada por la cultura.

Según Linton (1973), la cultura se entiende como: "La configuración de una conducta aprendida, y los resultados de la conducta, cuyos elementos correspondientes son compartidos y transmitidos por los miembros de una sociedad particular" (2), ejerce una gran influencia en el desarrollo de la personalidad de todo individuo.

4.2 Concepto de Educación.

Realmente resulta difícil tratar de dar una definición correcta sobre el término Educación, pues comprende una serie de elementos muy amplia. Sin embargo, tomándola desde el punto de vista de la función social que ejerce, podríamos considerar al proceso educativo como la asimilación de la cultura del grupo en que se vive, y en la formación de una personalidad que se adapte adecuadamente a él.

Hierro (1983), considera que la educación se refiere básicamente a:

1. La actividad de Educar, llevada a cabo por profesores, escuelas y padres.
2. El proceso de estar siendo educado (o de estar aprendiendo), que sucede en el alumno
3. El resultado logrado de los dos puntos anteriores.

"La función de educar consiste en formar el carácter de los seres humanos, de tal modo que puedan integrarse en su hábitat social, en una relación positiva con los principios valiosos que los rigen" (3).

(2) Linton, Ralph. cit. por Ottaway. *Educación y Sociedad*. Buenos Aires, Ed. Kapelusz, 1973, p.21.

(3) Hierro, Graciela. *Naturaleza y Fines de la Educación Superior*. México, 1983, p.11.

La Educación tiene por función suscitar en el niño:

1° Cierta número de estados físicos y mentales que la sociedad a la que pertenece considera que no deben estar ausentes en ninguno de sus miembros.

2° Algunos estados físicos y mentales que el grupo social particularmente (casta, clase, familia, profesión) considera igualmente que deben estar presentes en todos aquellos que la integran. De este modo, son la sociedad en su conjunto, y cada medio social particular, los que determinan esa idea que la educación realiza.

Para Durkheim (1974), la educación es: "La acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están aun maduras para la vida social" (4). La educación consiste en una socialización metódica de las nuevas generaciones.

4.3 Niveles Educativos.

1. Educación Básica.

En términos generales, podría decirse que la Educación Básica es la que inicia a los alumnos en el manejo de los instrumentos elementales en nuestra cultura: lectura, escritura y numeración principalmente, así como se encarga de proporcionar las bases para la adquisición de los valores cívicos y sociales.

El objeto de la Educación Básica en México queda explícito en el Artículo Tercero de la Constitución, y la Ley Federal de Educación:

(4) Durkheim, op.cit., p.16.

"El artículo 3° Constitucional así como la Ley Federal de la Educación establecen la obligatoriedad de la educación primaria o de su equivalente para todos los mexicanos. Alcanzar tal nivel educativo implica el dominio integral de la lectura y la escritura, bases para el conocimiento, crítico y reflexivo de las realidades sociales y naturales, algunos conocimientos tecnológicos y artísticos, el dominio completo de las operaciones matemáticas elementales y la formación de actitudes y hábitos para el desempeño en la vida social y laboral, formación cívica, en la solidaridad nacional e internacional y de respeto a los valores patrios. Además la educación primaria debe desarrollar en el educando la capacidad de aprender a aprender, a fin de que continúe estudios a lo largo de toda su vida" (5).

11. Educación Media. (Educación Tecnológica).

Se entiende por enseñanza media aquella fase de la educación escolar que formalmente corresponde a la población adolescente (o adulta que desea realizarla). Se intenta, en este nivel, la formación moral del adolescente así como su preparación para una actividad productiva; también se contempla como el medio para acceder al siguiente nivel de formación profesional. Por ello son tres las necesidades educativas:

1. La formación moral del joven.
2. La instrucción intelectual.
3. La capacidad para un trabajo que le permita llegar a la siguiente etapa educativa.

El nivel de Educación Técnica se denomina también como formación profesional, enseñanza laboral, enseñanza técnica, educación vocacional, enseñanza industrial o capacitación.

El nivel de profesionista técnico queda considerado como educación media superior ya que se cursa después de la secundaria, obteniéndose un título de un oficio remunerado.

(5) Cámara, Gabriel. *Impacto y relevancia de la Educación Básica*. México, Centro de Estudios Educativos, 1983, p.21.

Sobrevilla (1968) explica que la Educación Técnica es la forma de educación que se ocupa de preparar personas para las profesiones industriales. Debe tener por finalidad la formación de hombres y mujeres profesionalmente útiles y socialmente capaces de obtener una retribución cubriendo cargos en el campo industrial, los transportes, las obras públicas y la administración nacional, así como también permitir la formación de artesanos o técnicos que puedan ejercer en forma libre e independiente su profesión.

La Educación Técnica debe ser adecuada a la edad, grado, tipo de estudio, situación social del educando, no obstante es conveniente tener cierto nivel de cultura general, pero adecuada a lo anterior.

En la actualidad, el país cuenta con una gran serie de carreras técnicas a las cuales se les está dando mucho impulso por la necesidad del incremento productivo. Entre otras carreras técnicas podemos encontrar: electrónica, carpintería, turismo, producción avícola, programación, procesador de alimentos, mecánica automotriz y mecánica dental.

La Educación Técnica tiene los siguientes objetivos básicos:

- 1° Preparar al alumno para que, a la vez que desempeñe su vocación, pueda ganarse la vida en una ocupación de tipo industrial o artesanal y contribuya con su trabajo al desarrollo de la sociedad en que vive.
- 2° Ofrecerle la oportunidad de aprender asuntos de orden cultural para que, si lo desea, se autoperfeccione posteriormente.
- 3° Enlazar adecuadamente el estudio para que, si lo desea, pueda luego continuar otras carreras superiores por medio de cursos apropiados.

III. Educación Profesional.

Al hablar de Educación Profesional entramos en un amplio campo de objetivos que van desde la creación de los medios de producción del país hasta los elementos sociales necesarios para su transformación y desarrollo. Es por eso que los objetivos básicos que persigue dicho nivel de enseñanza son, la investigación, la discusión y el análisis de los problemas de la realidad social; la búsqueda e instrumentación de soluciones a esta problemática, con base en la crítica de la realidad.

De acuerdo con Hlorro (1983), los fines secundarios de la Educación Profesional se constituyen por una doble perspectiva: la adquisición de una cultura general, y la especialización de un campo determinado de la misma. El fundamento de esta doble finalidad está dado, en primer término, por las necesidades sociales, y en segundo lugar, por el interés personal.

4.4 La Educación y las Manifestaciones de Poder en la Pareja.

Una vez realizada la reseña anterior acerca de los niveles educativos, se puede suponer que las características que presentan cada uno de ellos, van a marcar la pauta del comportamiento que posteriormente los individuos mostrarán en su vida familiar en conjunto con las normas adquiridas en el hogar.

Esto es, si de acuerdo con lo establecido por los medios educativos, el programa de enseñanza de nivel básico proporcionará a los alumnos únicamente las "bases" para el conocimiento crítico y reflexivo, se puede considerar que las personas que hayan realizado sólo estudios a este nivel, no contarán con elementos suficientes para separar y poder discernir entre un modelo típico de comportamiento en cuanto a la pareja se refiere, de uno nuevo que amplíe las posibilidades de desenvolverse con un pensamiento más abierto y crítico.

Es factible que debido a ésto, entre las personas que cuentan con un nivel escolar bajo, se manifiesten más las actitudes de dominio y poder por parte del hombre, y por parte de la mujer, se encuentren presentes la sumisión y la abnegación.

De manera diferente a lo anterior y debido a los elementos presentes dentro de la educación profesional, los individuos que la tengan, estarán más dispuestos al cambio y a considerar a la mujer con igualdad, ya que en este nivel educativo se adquiere, entre otras cosas, una forma crítica y objetiva de análisis de la realidad social.

Para concluir, se puede decir que debido a que se está partiendo de la idea de que las parejas en donde existen manifestaciones de poder del hombre sobre la mujer sobrevivirán en mayor proporción que aquellas en donde se observe igualdad de poder, se consideró importante hacer una revisión del poder a través de la historia, así como del surgimiento de la familia. De la misma manera, fue necesario hablar de los roles correspondientes a cada sexo con el objeto de entender cómo se da el poder en la pareja.

Finalmente, se explicó cómo están constituidos los niveles educativos y se mencionó cómo éstos pueden influir en las parejas, presentándose las manifestaciones de poder, dándose así, un marco de referencia que lleva a exponer a continuación la metodología aplicada.

CAPITULO 5**METODOLOGIA**

Capítulo 5.

Métodología.

a) Hipótesis.

Hipótesis de Trabajo 1: Las parejas en donde existan manifestaciones de poder a través de los roles sexuales sobrevivirán en mayor proporción que aquellas en donde se observe igualdad de poder.

Hipótesis de Trabajo 2: Se observará mayor poder entre las parejas que tengan mayor escolaridad respecto a las de menor escolaridad.

Hipótesis de Trabajo 3: Las parejas que viven en unión libre percibirán mayor poder que aquellas que se encuentren legalmente casadas.

Hipótesis de Trabajo 4: Se observarán mayores manifestaciones de poder del hombre sobre la mujer que de la mujer sobre el hombre.

Hipótesis Nula 1: No hay diferencias significativas entre las parejas en donde se dan manifestaciones de poder a través de los roles sexuales y en las que se observa igualdad de poder.

Hipótesis Nula 2: No hay diferencias significativas entre las parejas que poseen mayor escolaridad respecto a las de menor escolaridad.

Hipótesis Nula 3: No existen diferencias significativas entre las parejas que viven en unión libre en relación a las que se encuentran legalmente casadas.

Hipótesis Nula 4: No existen diferencias significativas entre el poder que manifiesta el hombre sobre la mujer y el de la mujer sobre el hombre.

Hipótesis Nula 5: No existe interacción entre educación, estado civil y sexo con respecto a las manifestaciones de poder y la supervivencia.

Hipótesis Alternativa 1: Si hay diferencias significativas entre las parejas en donde se dan manifestaciones de poder a través de los roles sexuales y en las que se observa igualdad de poder.

Hipótesis Alternativa 2: Si existen diferencias significativas entre las parejas que poseen mayor escolaridad respecto a las de menor escolaridad.

Hipótesis Alternativa 3: Si existen diferencias significativas entre las parejas que viven en Unión Libre en relación con las que se encuentran legalmente casadas.

Hipótesis Alternativa 4: Si existen diferencias significativas entre el poder que manifiesta el hombre sobre la mujer y el de la mujer sobre el hombre.

Hipótesis Alternativa 5: Si existe interacción entre educación, estado civil y sexo con respecto a las manifestaciones de poder y la supervivencia.

b) Variables.

Variable Independiente: Manifestaciones de Poder.
Educación.
Estado Civil.
Sexo.

Variable Dependiente: Supervivencia de la Pareja.

c) Definición Conceptual y Operacional de Variables.

Definición Conceptual de Variable Independiente.

Poder: Llamamos poder no a la mera potencia física, sino al predominio moral e intelectual de una persona.

El poder masculino se refiere a la sensación emocional experimentada, tanto por el hombre como por la mujer, de que la voluntad de ésta está subordinada a la de aquél, y de que la autoridad general en las relaciones sociales o familiares, cualesquiera que sean los términos en que una sociedad defina la autoridad, reside en último término, en el varón.

El Rol designa un patrón de conducta relativamente estable (incluyendo actos, pensamientos y sentimientos) que es producido por individuos que ocupan la misma posición en un sistema social dado. En el rol se reflejan los aspectos sociales típicos de la conducta (Provochni, I, 1955).

Educación: Acción metódica ejercitada sobre un ser humano en desarrollo. Toda educación se propone conservar, desarrollar y perfeccionar (en caso necesario modificar) las disposiciones que existen en el niño (Diccionario Enciclopédico Salvat, 1985).

Estado Civil: Condición de cada persona en relación con los derechos y obligaciones civiles.

Sexo: Condición orgánica que distingue en una especie dos tipos de individuos que desempeñan distinto papel en la reproducción.

Definición Conceptual de Variable Dependiente:

La pareja se constituye como una relación de dos que necesitan desenvolverse dentro de un sistema de relaciones hacia el interior, o sea, en sí mismo, y hacia el exterior, es decir, dentro del sistema social, lo cual implica la presencia de la satisfacción entre la pareja (tomada aquí como satisfacción marital) y entre sus funciones se encuentran el satisfacer las necesidades psicológicas como son: el afecto, la seguridad, la emotividad mutua.

Es la forma de vida común de dos personas de sexo distinto que tiene como cualidad esencial la de ser duradera. Su supervivencia incluirá elementos como afinidad de intereses, aspectos emocionales, manejo de un lenguaje similar y semejantes ideales.

Definición Operacional de Variable Independiente:

Manifestaciones de Poder: son las que se dan cuando existe una persona que domina o manda sobre otra u otras imponiéndoles su voluntad, sin tomar en cuenta su opinión.

Las manifestaciones de poder se dan en la pareja cuando se observa la imposición de ideas, actitudes o sentimientos de una persona hacia otra sin importar su decisión. Estas actitudes se asimilan a través del proceso de socialización del individuo por los siguientes medios:

-Los padres que son los progenitores, encargados de la educación y desarrollo de los hijos.

-La familia es el grupo de parentesco, basado principalmente en la consanguinidad, pero también en vínculos jurídicos.

-La escuela, que es el establecimiento público o privado donde se da cualquier género de instrucción: científica, filosófica o artística.

-Los amigos, que son los individuos que conforman el entorno social de una persona.

-La sociedad, es la colectividad organizada que sigue ciertas normas. Organiza a nivel de forma de vida, distinguiéndose del grupo el agrupamiento y la agrupación en que éstos se forman para realizar una tarea en común.

-Los medios de difusión son los medios de comunicación, de transmisión de cultura, información etc. Entre ellos se encuentran la televisión, la radio, las revistas, el periódico y los libros entre otros.

-La iglesia, es el lugar donde se divulga una religión.

Roles Masculinos: Proveedor de los bienes materiales de la familia. El rol instrumental del hombre está constituido ante todo por el ejercicio de una profesión. Ser quien se gana el pan de la familia es el rol primordial del hombre adulto en nuestra sociedad.

Roles Femeninos: La principal función biológica de la mujer es la reproducción. Encargada de la vida afectiva de la familia por su cercanía con los hijos, a quienes cuida y educa.

Educación: Consiste básicamente en inculcar la cultura y la formación del carácter de un individuo.

El éxito de educar está condicionado por tres factores:

- 1) Ordenada acción de los adultos.
- 2) Desarrollo de las fuerzas naturales.
- 3) Circunstancias especiales del medio y de la situación en el mundo de cada individuo.

En la investigación fueron clasificados tres niveles educativos:

Educación Básica: Primaria y/o secundaria.

Educación Técnica: Estudios a nivel medio superior.

Educación Profesional: estudios universitarios.

1. Nivel Educativo Básico o Elemental: Las escuelas que inician a sus alumnos en el manejo de los instrumentos básicos de nuestra cultura: lectura, escritura, numeración, se denominan elementales.

2. Profesionalista Técnico: Es la persona encargada de la aplicación de las ciencias al campo de la producción. Su campo de trabajo se encuentra en la industria productiva de un país.

3. Formación Profesional: es la orientación y selección, el aprendizaje y la instrucción parcial o completa del perfeccionamiento de los trabajadores profesionales en las diferentes manifestaciones individuales del trabajo.

Estado Civil: El Estado Civil es la condición en que se encuentran las personas de acuerdo a las normas establecidas por la sociedad. Existen diversos estados civiles como son: soltero, divorciado, casado, y aunque legalmente no se le considera, se da

la Unión Libre.

1. Casado: Situación de dos personas unidas en matrimonio por un juez y que implica el cumplimiento de ciertas responsabilidades de los cónyuges.

2. Unión Libre: Estado en el cual dos personas tienen la capacidad de decidir libremente unirse y convivir como pareja sin tener obligaciones impuestas.

Sexo: En el ser humano se distinguen el sexo masculino y el sexo femenino.

1. Masculino: Es el que presenta órganos que están dotados para fecundar. Considerado en general como el más fuerte y agresivo.

2. Femenino: Se considera al ser dotado de órganos que han de ser fecundados. Tiene como cualidad el ser tierna y afectiva.

Definición Operacional de Variable Dependiente:

Supervivencia de la Pareja: La supervivencia de la pareja es importante para el mantenimiento de la institución social familiar, y se puede dar mediante la lucha constante de la pareja por el mantenimiento de sus ideales, intereses comunes, comprensión y entendimiento en el transcurso de su vida. Al estar presentes todos estos elementos, se dará la satisfacción de la pareja, considerada aquí como Satisfacción Marital.

El logro de la prevalencia de la pareja va a verse influenciado por diferentes aspectos como los siguientes:

-El trabajo, que es la actividad con que se producen bienes económicos, sociales y culturales que sirven a otras personas con las que el trabajador entra en una relación regulable por las normas vigentes, y por cuya actividad recibe una compensación o salario.

-La posición económica, que es la categoría o condición social de cada persona respecto a los demás.

-La mujer tradicional es la persona pasiva, que acata las normas impuestas para ella. Ama de casa conservadora, madre y esposa sumisa.

-La mujer liberal es la persona que busca satisfacciones de tipo individual, desarrollo de su ingenio e inteligencia fuera de lo impuesto tradicionalmente.

-Hombre tradicional es el que está de acuerdo con las normas que dicta la sociedad dominadora. Adecuadas a las características adjudicadas al "macho".

-El hombre liberal es la persona de ideas abiertas, dispuesto al cambio.

d) Descripción de los sujetos.

Los sujetos que comprendieron la muestra de la investigación poseían las siguientes características:

- Hombres y mujeres casados o viviendo en unión libre.
- Tenían una edad que fluctuaba entre 19 y 42 años.
- Tenían al menos un hijo.
- El primer grupo tenía una escolaridad básica, es decir, primaria o secundaria; el segundo escolaridad media o carrera tecnológica y el tercero nivel profesional.
- Todos trabajaban.

Para seleccionar dicha muestra, se utilizó un muestreo no probabilístico intencional por cuota debido a que los sujetos con los que se trabajó fueron elegidos siempre y cuando tuvieran las características experimentales establecidas.

El cuestionario fue distribuido de la siguiente forma:

- 40 cuestionarios a hombres de nivel escolar básico.
- 40 cuestionarios a mujeres de nivel escolar básico.
- 37 cuestionarios a hombres de nivel escolar medio o técnico.
- 40 cuestionarios a mujeres de nivel escolar medio o técnico.
- 40 cuestionarios a hombres de nivel escolar profesional.
- 40 cuestionarios a mujeres de nivel escolar profesional.

235 sujetos

e) Descripción del escenario.

Para poder obtener la muestra de acuerdo a cada nivel escolar deseado, fue necesario acudir a diversos lugares. Se distribuyeron cuestionarios en escuelas primarias, universidades, oficinas, tiendas de autoservicio, talleres, comercios, hospitales, mercados, clubs deportivos y condominios del Distrito Federal.

El cuestionario les fue proporcionado a los sujetos de los tres niveles, y en caso de no poder contestarlo en ese momento, se lo llevaban a su domicilio y posteriormente se les localizaba ahí o en un lugar convenido.

f) Tipo de estudio.

El tipo de estudio realizado fue de campo, ya que las condiciones para llevar a cabo la investigación no se dieron dentro de un laboratorio ni se realizó un manejo directo de la variable independiente, sino que las relaciones entre variables se pudieron observar en el ambiente directo donde se dió la acción.

g) Diseño.

Dadas las condiciones en que se presentó la investigación, el diseño que se empleó fue de tipo Ex Post Facto, ya que según Kerlinger, es "...una investigación empírica sistemática en la que el científico no tiene control directo de variables independientes porque sus manifestaciones ya han ocurrido o porque son inherentemente no manipulables. Se hacen inferencias acerca de relaciones entre variables, sin intervención directa, partiendo de variación concomitante de variables independiente y dependiente"(1).

(1) Fred Kerlinger, Investigación del Comportamiento, México, Ed Interamericana, 1975, p.395.

h) Descripción del instrumento.

1. Antecedentes. El instrumento originalmente constaba de 74 ítems, realizados en base a 8 indicadores que se elaboraron para obtener la forma en que se da el poder en la pareja y el manejo de los roles sexuales. Dichos indicadores eran los siguientes:

- I. Organización de las actividades domésticas (9 ítems).
- II. Actitudes del hombre hacia la mujer, de la mujer hacia el hombre, de la mujer hacia sí misma y del hombre hacia sí mismo (12 ítems).
- III. Actitud hacia la pareja (11 ítems).
- IV. Toms de decisiones (en la compra de aparatos o muebles para el hogar, lugares a donde ir, vacaciones y compra de comestibles) (7 ítems).
- V. Distribución del gasto (de los ingresos de ambos) (6 ítems).
- VI. Cuidado de los hijos (educación, alimentación, decisión de embarazo) (9 ítems).
- VII. Convivencia en pareja (actividades comunes, intereses afines) (11 ítems).
- VIII. Trabajo de la mujer (9 ítems).

2. Posteriormente, el instrumento que se utilizó consistió en un cuestionario que contenía 70 ítems, una vez realizada la validación. Este fue medido mediante la escala de Likert y fue aplicado indistintamente a hombres y mujeres.

3. Fue realizada una validación interjueces, distribuyendo el cuestionario a 10 jueces, 5 hombres y 5 mujeres, profesores de psicología y psicólogos clínicos.

4. Se obtuvo una validez de constructo en el instrumento Manifestaciones de Poder, a través de un análisis factorial de tipo PA2, con rotación varimax, debido a que no existía correlación entre los factores.

Dentro del análisis factorial se eligieron aquellos factores que tenían un valor propio (eigen) mayor o igual a 1, es decir, que explica por lo menos la varianza de una variable. Tomando en cuenta estas características, se encontraron 6 factores después de la rotación que explicaban el 36.1% de varianza (ver tabla 1).

TABLA 1. Número de factores encontrados y porcentaje de varianza explicada para el instrumento de Manifestaciones de Poder.

FACTOR	VALOR PROPIO	PORCENTAJE DE VARIANZA EXPLI CADO	PORCENTAJE DE VARIANZA ACUMU LADO
1	11.05960	29.8	29.8
2	5.69550	15.5	45.1
3	2.73342	7.4	52.5
4	2.09487	5.6	58.2
5	1.94850	5.2	62.4
6	1.73543	4.7	68.1

Dentro de los factores se eligieron aquellas variables que cumplieran con las siguientes características:

a) que tuvieran un peso factorial $\leq \pm .40$.

b) que presentaran congruencia conceptual con cada factor.

El instrumento final quedó constituido de 37 afirmaciones que presentaban las características anteriormente mencionadas, distribuidas dentro de los 6 factores (ver tabla 2).

TABLA 2. Análisis Factorial PAZ del Instrumento de Manifestaciones de Poder.

	F1	F2	F3	F4	F5	FG
Sólo la mujer es la única que debe acudir a las juntas escolares	0.62					
El hombre necesita una mujer que lo atienda	0.48					
El hombre es quien debe tomar siempre las decisiones más importantes	0.55					
La mujer no vaie sin un hombre que la respalde	0.47					
Las mujeres deben permanecer en el hogar con los hijos, sin trabajo fuera de él	0.61					
Lavar la ropa es actividad exclusiva de las mujeres	0.66					
La mujer es la única que debe encargarse de comprar la despensa	0.73					
Siento que mi pareja es inferior a mí	0.48					
La mujer es la única que debe encargarse de los quehaceres del hogar	0.71					
El hombre debe ayudar exclusivamente en algunas actividades domésticas	0.66					
Solamente el hombre es quien debe decidir si se compra un mueble o aparato para el hogar	0.77					
El hombre es quien distribuye el dinero para el gasto	0.46					
Si trabaja la mujer el hombre se siente avergonzado	0.44					
La mujer es la que debe encargarse de la educación y necesidades de los hijos	0.47					
Aunque la mujer trabaje debe mantener el hogar sólo ella sola	0.59					
Entre la pareja debe existir la superioridad de uno sobre el otro	0.61					
Los hijos solo representan la virilidad del hombre	0.61					
La mujer debe trabajar solo en caso de que falta dinero	0.49					
El hombre es el que manda en la casa	0.51					
Los estudios profesionales solo los deben de realizar los hombres	0.48					
La decisión de tener un hijo es solo de la mujer sin tomar en cuenta al hombre	0.53					
No agrada el trato que tiene conmigo mi pareja	0.70					
Mi pareja y yo nos entendemos la mayoría de las veces	0.59					
Siento que mi pareja me ama	0.67					
Me siento contenta(a) y segura(a) el tiempo que paso al lado de mi pareja	0.53					
Siento amor hacia mi pareja	0.70					
Las decisiones que se toman respecto a asuntos de mi hogar siempre las decidimos entre mi pareja y yo	0.56					
Mi pareja me comprende	0.76					
Mi pareja y yo planificamos las actividades que se realizarán en el tiempo libre	0.64					
En la casa ambos decimos de cooperar para mantenerla ordenada	0.55					
Algunas miembros de la pareja deben apoyarse ante cualquier circunstancia	0.65					

Tabla 2. (continuación)

	F1	F2	F3	F4	F5	F6
Entre la pareja deben existir actividades comunes para mantenerla unida.....				0.41		
Tanto el hombre como la mujer tienen los mismos derechos y obligaciones.....				0.73		
Tanto el hombre como la mujer pueden desarrollar cualquier trabajo intelectual (que no implique fuerza física).....				0.57		
Disminuye la honrra en el hombre que realiza quehaceres domésticos.....					0.54	
La mujer que trabaja tiene la obligación de darle todo el dinero al hombre para que lo distribuya.....					0.53	
Es importante el trabajo que realiza la mujer fuera de casa.....						0.62
Me gusta el trabajo que desempeña mi pareja.....						0.49

5. La confiabilidad fue obtenida a través del coeficiente Alpha de Cronbach para cada uno de los factores obtenidos. Este coeficiente se aplicó debido a que se pretendía conocer si existía consistencia interna dentro de cada factor (ver tabla 3).

Tabla 3. Configuración del instrumento de Manifestaciones de Poder por Alpha de Cronbach.

FACTOR	No. DE REACTIVOS	ALFA
Percepción recíproca del poder (del hombre sobre la mujer)	21	0.91
Amor en la Pareja	8	0.83
Cooperación	2	0.55
Igualdad de derechos y obligaciones en la pareja	3	0.59
Domestica	2	0.43
Trabajo de la mujer	2	0.55

6. Se aplicó la escala de Satisfacción Marital de Roach (1981), estandarizada para México por Nina Estrella (1985), la cual mide las actitudes favorables o desfavorables de los cónyuges hacia el matrimonio, constando de un total de 48 ítems tipo Likert.

7. Se obtuvo una validez de constructo para dicho instrumento a través de un análisis factorial de tipo FAE con rotación varimax, debido a que no existía correlación entre los factores.

Dentro del análisis factorial se eligieron aquellos factores que tenían un valor propio (eigen) mayor o igual a 1, es decir, que explicara por lo menos la varianza de una variable. Tomando en cuenta estas características, se encontraron 4 factores después de la rotación que explicaba el 76.4% de varianza (ver tabla 4).

TABLA 4. Número de factores encontrados y porcentaje de varianza explicada para el instrumento de Satisfacción Barital.

FACTOR	VALOR PROPIO	PORCENTAJE DE VARIANZA EXPLI CADA	PORCENTAJE DE VARIANZA ACUMU LADA
1	15.25833	60.9	60.9
2	1.88308	7.5	68.4
3	1.34491	5.4	73.8
4	1.15716	4.6	78.4

8. Dentro de los factores se eligieron aquellas variables que cumplieran con las siguientes características:

- a) que tuvieran un peso factorial de ≤ 1.40 .
- b) que presentaran congruencia conceptual con cada factor.

El instrumento final quedó constituido de 32 afirmaciones que presentaron las características anteriormente mencionadas, distribuidas dentro de los 4 factores (ver tabla 5).

TABLA 5. Análisis factorial PAZ del instrumento de
satisfacción Marital

	F1	F2	F3	F4
Si pudiera volver a empezar me casaría con otra persona.....	-0.40			
El matrimonio se está deteriorando la salud.....	-0.40			
Me gustaría prolongar mi actual matrimonio para siempre.....	0.40			
Es inútil tratar de conservar mi matrimonio.....	-0.43			
Considero que mi situación matrimonial es muy placentera.....	0.45			
Mi esposa(a) me altera y se pone nerviosa(a).....	-0.56			
Hasta la fecha mi matrimonio ha sido todo un éxito.....	0.41			
El matrimonio restringe mi personalidad.....	-0.52			
Realmente me interesa mi esposa(a).....	0.72			
Me llevo bien con mi esposa(a).....	0.50			
Mi esposa(a) exige injustamente de mi tiempo libre.....	-0.49			
Mi esposa(a) parece actuar sin fundamentos en trato conmigo.....	-0.66			
Demostraciones de afecto son mutuamente aceptables en mi matrimonio.....	0.67			
Mi vida sexual no es satisfactoria.....	-0.52			
Mi esposa(a) y yo disfrutamos de algunas actividades que son mutuamente satisfactorias.....	0.41			
Mi matrimonio actual definitivamente es feliz.....	-0.45			
Se me dificulta realmente confiar en mi esposa(a).....	-0.60			
A menudo yo tengo conversaciones placenteras con mi esposa(a)....	0.53			
Se que mi esposa(a) se valora.....		0.54		
Mi esposa(a) se considera con igualdad.....		0.56		
Mi esposa(a) me alienta para que haga un mejor trabajo.....		0.49		
La mayoría del tiempo mi esposa(a) entiende como me siento.....		0.49		
Mi esposa(a) no escucha lo que digo.....		-0.49		
Estoy definitivamente satisfecho(a) con mi matrimonio.....		0.52		
Mi esposa(a) podría hacerme la vida más fácil si quisiera.....			0.61	
El matrimonio se está deteriorando la salud.....			0.40	
Me siento perturbador(a), molesto(a) e irritable por cosas que pasan en mi matrimonio.....			0.65	
Mi esposa(a) me permite expresarse y opinar.....			-0.42	
A veces deseo no haberme casado con mi esposa(a) actual.....			0.41	
Tengo la capacidad para saber adelante mi matrimonio.....				0.41
Me gustaría prolongar mi actual matrimonio para siempre.....				0.56
Creo que mi matrimonio se dará satisfacciones mientras dure.....				0.61

9. Se obtuvo una confiabilidad a través del coeficiente Alpha de Cronbach para cada uno de los factores obtenidos. Este coeficiente se aplicó debido a que se pretendía saber si existía consistencia interna dentro de cada factor (ver tabla 6).

TABLA 6. Configuración del instrumento de Satisfacción Marital por Alpha de Cronbach.

FACTOR	NO. DE REACTIVOS	ALPHA
Satisfacción con la relación	15	0.92
Satisfacción con la pareja	6	0.81
Insatisfacción	5	0.72
Índice	3	0.60

1) Procedimiento.

Al acudir con las personas que contestarían el instrumento, les fueron dadas las siguientes indicaciones:

"El siguiente cuestionario tiene el objeto de conocer el nivel de interacción de la pareja en México. Los datos que usted nos proporcione serán absolutamente confidenciales y de ninguna manera influirán en la relación con su pareja o en su vida personal, por lo que le rogamos que conteste con la mayor veracidad posible lo que aquí se le pida".

Una vez realizado lo anterior, se les proporcionó el instrumento agradeciéndoles de antemano su colaboración, y dándoles un lapso de tiempo para que lo contestaran, o bien, si era llevado a su domicilio, se acordaba el día y el lugar en que sería devuelto.

CAPITULO 6

ANALISIS DE RESULTADOS

Capítulo 6.

Análisis de resultados.

Los resultados se obtuvieron a través del Paquete Estadístico Aplicado a las Ciencias Sociales (SPSS) (Nie, Hull, Streinbrener, Jenkins, 1980) por medio de la computadora. Dentro de este paquete se utilizaron diferentes programas. El primero de ellos fue el programa de Frecuencias, el cual proporcionó frecuencias absolutas, frecuencias relativas, así como medidas de tendencia central y medidas de dispersión.

El programa de Frecuencias se utilizó con la finalidad de hacer una descripción de las características sociodemográficas de los sujetos. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Con respecto a la edad, se observó que la mayoría de los sujetos tuvieron 35 años, encontrando un rango de 39 a 42 años, con una media de 30.7 años (ver tabla 1).

TABLA 1. Distribución de la Edad.

	EDAD	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
Años	0	1	0.4
	19	1	0.4
	20	1	0.4
	21	4	1.7
	22	3	1.3
	23	6	2.6
	24	3	1.3
	25	9	3.8

TABLA 1. (continuación)

EDAD	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
25	11	4.7
27	15	6.4
28	16	6.8
29	11	4.7
30	26	11.1
31	9	3.8
32	26	11.1
33	17	7.2
34	17	7.2
35	36	15.3
36	11	4.7
37	7	3.0
38	3	1.3
39	1	0.4
42	1	0.4
TOTAL	<u>235</u>	<u>100.0</u>

En cuanto al sexo, se observó que el 50.6% fueron hombres y el 49.4% mujeres (ver tabla 2).

TABLA 2. Distribución del Sexo.

	SEXO	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
No contestó	0	1	0.4
Masculino	1	119	50.4
Femenino	2	115	48.9
TOTAL		235	100.0

En relación al Estado Civil, se observó que la mayoría de los sujetos se encontraban casados, teniéndose un 90.2%, y un 8.9% de sujetos que vivían en Unión Libre (ver tabla 3).

TABLA 3. Distribución del Estado Civil.

	EDG. CIVIL	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
No Contestó	0	2	0.9
Casado	1	212	90.2
U. Libre	2	21	8.9
Total		235	100.0

Al observar la escolaridad de los sujetos, encontramos que el 16.6% de éstos tenían una escolaridad primaria, el 17% secundaria, el 31.9% carrera técnica, siendo el mayor porcentaje para los de nivel profesional con un 33.6% (ver tabla 4).

TABLA 4. Distribución de la Escolaridad.

	NIVEL	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
No contestó	0	2	0.9
Primaria	1	39	16.6
Secundaria	2	40	17.0
C.Técnica	3	75	31.9
Profesionista	4	79	33.6
	TOTAL	235	100.0

Haciendo una descripción de las ocupaciones que tenían los sujetos, observamos que la mayoría de ellos eran empleados, encontrándose un 43%, 6% eran obreros, 6% contadores públicos, 5.5% ingenieros químicos, 4.3% maestros, 3.8% secretarías, el 2.6% correspondía respectivamente a ingenieros civiles y dentistas, 2.1% respectivamente a comerciantes, abogados y psicólogos, 1.7% a médicos, 1.3% respectivamente a impresores, conductores, electricistas y músicos, 0.9% respectivamente correspondió a oficinistas, programadores, licenciados en administración, supervisores y educadoras, 0.4% respectivamente para un caso de policía, auxiliar de recursos humanos, electrocardiografista, jefe de programa acuático, mecánico, técnico en estadística, noviero, archivista, especialista en trastornos de lenguaje, industrial, promotor, orientador escolar, jefe de departamento, decoradora, nutricionista y físico (ver tabla 5).

TABLA 5. Distribución de la ocupación.

OCUPACION	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
No contestó	0	5
Empleado	1	101
Conductor	2	3
Obrero	3	14
Impresor	4	3
Comerciante	5	5
Policia	6	1
Rec. Humanos	7	1
Oficinista	8	2
Maestro	9	10
Secretaria	10	9
Electrocardiografista	11	1
Educadora	12	2
Programador	13	2
J. de programa acústico	14	1
Mecánico	15	1
Electricista	16	3
T. en Estadística	17	1
Ingeniero	18	6
Naviero	19	1
C. Público	20	14
Médico	21	4
Abogado	22	5
Archivista	23	1
Lic. en Administración	24	2
Químico	25	13
Músico	26	3
E. en Trst. de Lenguaje	27	1
Psicólogo	28	5
Dentista	29	6
Industrial	30	1
Supervisor	31	2
Promotora	32	1
Orientación Escolar	33	1
Jefe de Departamento	34	1
Decoradora	35	1
Nutrióloga	36	1
Físico	37	1
TOTAL	235	100.0

Con respecto al número de años que llevan viviendo con su pareja, se encontró que la mayoría de los sujetos han vivido 10 años juntos, teniéndose un rango de 1 a 15 años (ver tabla 6).

TABLA 6. Distribución del tiempo de vivir en pareja.

ANOS	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
0	1	0.4
1	1	0.4
2	4	1.7
3	24	10.2
4	12	5.1
5	21	8.9
6	15	6.4
7	17	7.2
8	21	8.9
9	29	12.3
10	43	18.3
11	15	6.4
12	16	6.8
13	7	3.0
14	10	4.3
15	7	3.0
TOTAL	235	100.0

En relación al número de hijos que tenían los sujetos, se encontró que la mayoría eran 2, dándose un rango de 1 a 6 hijos (ver tabla 7).

TABLA 7. Distribución del número de hijos.

NO.	FRECUENCIA ABSOLUTA	%
0	1	0.4
1	65	27.7
2	110	46.7
3	41	17.4
4	15	6.4
5	2	1.9
6	1	0.4
TOTAL	235	100.0

**Correlación de Pearson entre las escalas
de Manifestaciones de Poder y
Satisfacción Marital**

De acuerdo a la correlación de Pearson utilizada en los instrumentos, se obtuvo lo siguiente:

Cuando se percibe el poder en la pareja, no se da el amor, así como tampoco la cooperación, no existiendo igualdad de derechos y obligaciones, y sí se observa la dominación, ya que existe una correlación moderada y significativa ($r=0.38$, $p=0.00$), así mismo, el trabajo de la mujer es considerado poco importante ($r=-0.11$, $p=0.04$). Siguiendo con la percepción del poder en la pareja, se observa que existe poca satisfacción con la relación conyugal ($r=0.37$, $p=0.00$) así como con la pareja ($r=-0.11$, $p=0.04$) y también poco deseo ($r=0.13$, $p=0.01$), presentándose insatisfacción ($r=0.06$, $p=0.01$).

Cuando se da el amor en la pareja, se da la cooperación y la igualdad de derechos y obligaciones, teniéndose una correlación significativa ($r=0.19$, $p=0.01$ para la primera y $r=0.28$, $p=0.00$ en la segunda). así mismo, no existe la dominación y hay aceptación en el trabajo de la mujer, presentándose una correlación moderada y significativa ya que cuando se da el amor en la pareja, existe satisfacción con la relación ($r=0.63$, $p=0.00$), existe satisfacción con la pareja ($r=0.64$, $p=0.00$), existe el deseo de realización como pareja ($r=0.43$, $p=0.00$) y no se observa insatisfacción ($r=0.36$, $p=0.00$).

Cuando existe cooperación entre los miembros de la pareja, hay igualdad de derechos y obligaciones ($r=0.17$, $p=0.00$), no se da la dominación de uno sobre el otro y hay acuerdo en el trabajo de la mujer ($r=0.12$, $p=0.02$), así mismo existe satisfacción pues se observa una correlación moderada y significativa ($r=0.30$, $p=0.00$) y se presenta el deseo de realización como pareja ($r=0.22$, $p=0.00$), no encontrando relación con la insatisfacción y la satisfacción con la pareja.

En las pareja en donde existe igualdad de derechos y obligaciones no se observa la dominación, existe el acuerdo de que el trabajo de la mujer es importante ($r=0.20$, $p=0.00$), se da una correlación significativa ya que hay satisfacción con la relación ($r=0.17$, $p=0.00$), hay satisfacción con la pareja ($r=0.18$, $p=0.00$) y existe el deseo de realización como pareja ($r=0.29$, $p=0.00$), no dándose la insatisfacción.

En las parejas donde se da la dominación, el trabajo de la mujer no es considerado importante ($r=-0.12$, $p=0.02$) y no existe satisfacción con la relación ($r=-0.14$, $p=0.01$), tampoco existe satisfacción con la pareja ni deseo de realización, no encontrando correlación entre la insatisfacción y la dominación.

Cuando hay acuerdo en la importancia del trabajo de la mujer, hay una correlación significativa ya que existe satisfacción con la relación ($r=0.15$, $p=0.00$), hay satisfacción con la pareja ($r=0.18$, $p=0.00$) y deseo de realización como pareja ($r=0.19$, $p=0.00$), no existiendo la insatisfacción ($r=0.26$, $p=0.00$).

**Análisis de Varianza en la escala de
Manifestaciones de Poder
(Sexo y Escolaridad)**

Para el primer factor que es percepción recíproca del poder del hombre sobre la mujer, se encontró para el sexo una $f=3.36$ con una $p=0.06$, que indica que no es significativa, sin embargo al relacionar este factor con la escolaridad, se obtiene una $f=10.6$ con una $p=0.00$ que indica que se acepta la hipótesis alterna, es decir, si existen diferencias significativas en dicho factor debido a que se observa que a mayor escolaridad, mayor percepción recíproca del poder ($x=4.17$).

En la intersección con respecto a la escolaridad y el sexo para el factor percepción recíproca del poder, se obtuvo un valor de $f=3.20$ con una $p=0.02$, la cual fue significativa ya que se observa que las mujeres con escolaridad media ($x=4.27$) y las mujeres de nivel profesional ($x=4.28$), denotan mayor percepción del poder que los hombres con la misma escolaridad.

En cuanto al factor amor en la pareja, se obtuvo para el sexo una $f=2.24$ y una $p=0.13$, lo que indica que no es significativa, y en cuanto a la escolaridad se encontró una $f=0.21$ y una $p=0.88$, lo que indica que se rechaza la hipótesis alterna, es decir, no existen diferencias significativas en ninguno de los factores anteriores.

Con respecto a la intersección entre el sexo y la escolaridad para el factor amor en la pareja, se obtuvo un valor de $f=0.60$ con una $p=0.61$, demostrándose que no hubo diferencias significativas.

En relación al factor cooperación, se encontró para el sexo una $f=0.88$ y $p=0.34$, indicándonos que no es significativo, sin embargo para la escolaridad se obtuvo una $f=4.31$ con una $p=0.00$ con lo que se acepta la hipótesis alterna, observándose diferencias significativas en dicho factor, pues se puede ver que es en el nivel escolar básico donde existe mayor cooperación en la pareja ($x=1.91$).

Observando la interacción entre el sexo y la escolaridad para el factor cooperación, se obtuvo un valor de $f=1.55$ y una $p=0.20$, indicándonos que no existen diferencias significativas.

Con referencia al factor igualdad de derechos y obligaciones en la pareja, se obtuvo para el sexo una $f=1.28$ y una $p=0.25$, indicando que no hay diferencias significativas. Así mismo, para la escolaridad se obtuvo una $f=0.71$ con una $p=0.54$, lo cual nos demuestra que se rechaza la hipótesis alterna.

En cuanto a la interacción entre el sexo y la escolaridad para el factor igualdad de derechos y obligaciones en la pareja, se obtuvo una $f=0.97$ y una $p=0.40$, con lo que se demuestra que no hay diferencias significativas.

Para el factor dominación con relación al sexo, se obtuvo una $f=4.60$ con una $p=0.03$, aceptándose con esto la hipótesis alterna ya que sí existen diferencias significativas en dicho factor, observando en las mujeres mayor dominación ($x=4.45$). Con respecto al nivel escolar se obtuvo una $f=1.00$ con una $p=0.38$, lo cual nos indica que no hay diferencias significativas con respecto a ese factor.

Con respecto a la interacción entre la escolaridad y el sexo para el factor dominación, se obtuvo una $f=1.50$ y una $p=0.27$, rechazándose con esto la hipótesis alterna.

En cuanto al factor trabajo de la mujer con relación al sexo se obtuvo una $f=2.03$ y una $p=0.15$, lo cual nos indica que se rechaza la hipótesis alterna, pero relacionando este mismo factor con la escolaridad, se obtuvo una $f=3.72$ con una $p=0.01$ con lo cual se acepta la hipótesis alterna debido a que a menor escolaridad, es menor la aceptación del trabajo de la mujer ($x=2.12$).

En relación a la interacción entre el sexo y la escolaridad con respecto al factor trabajo, se obtuvo una $f=1.45$ con una $p=0.22$, señalándose así que no hay diferencias significativas en dicho factor (ver tabla 9).

TABLA 9. Análisis de Varianza para los factores de la escala de Manifestaciones de Poder en las variables de Sexo y Escolaridad. (efectos principales e interacciones)

FACTOR	f		sign.		f		sign.	
	sexo	escol	sexo	escol	interaccion			
Percepción recíproca del Poder	3.38	10.60	0.06	0.00	3.20		0.02	
Amor en la pareja	2.24	0.21	0.13	0.88	0.60		0.61	
Cooperación	0.88	4.31	0.34	0.00	1.55		0.20	
Igualdad de derechos y oblig.	1.28	0.71	0.25	0.54	0.97		0.40	
Dominación	4.66	1.02	0.03	0.38	1.30		0.27	
Trabajo de la mujer	2.03	3.72	0.15	0.01	1.45		0.22	

Análisis de Varianza en la escala de Satisfacción Marital (Sexo y Escolaridad)

En el factor satisfacción con la relación se obtuvo para el sexo una $f=6.08$ y una $p=0.01$, lo cual nos indica que sí existen diferencias significativas ya que se observó que las mujeres se encuentran más satisfechas que los hombres ($x=2.06$) así mismo, relacionando este factor con la escolaridad, se obtuvo una $f=4.09$ con una $p=0.00$, con lo cual se acepta la hipótesis alterna, ya que sí existen diferencias significativas en este factor, observándose que los sujetos con menor escolaridad se encuentran más satisfechos con la relación ($x=2.21$ para educación primaria y $x=2.12$ para secundaria).

Con respecto a la interacción entre el sexo y la escolaridad para el factor satisfacción con la relación, se tuvo que $f=0.64$ y $p=0.58$, rechazándose así la hipótesis alterna.

En el factor satisfacción con la pareja se observó para el sexo una $f=0.28$ con una $p=0.04$, aceptándose así la hipótesis alterna ya que sí hay diferencias significativas pues las mujeres se encuentran más satisfechas con la pareja ($x=2.12$). Por otro lado se obtuvo para la escolaridad una $f=0.42$ y una $p=0.73$, por lo cual se concluye que no es significativa.

Para la interacción entre la escolaridad y el sexo en el factor satisfacción con la pareja, se obtuvo una $t=0.51$ y $p=0.67$, observándose que no existen diferencias significativas en dicha interacción.

En relación al factor insatisfacción, se obtuvo en el sexo una $f=3.39$ y una $p=0.06$, concluyéndose por lo tanto que no hay diferencias significativas, y al relacionar este factor con la escolaridad, se tiene que $t=1.40$ y $p=0.24$, rechazándose la hipótesis alterna.

En la interacción entre la escolaridad y el sexo para el factor insatisfacción se obtuvo una $f=0.64$ y una $p=0.59$, por lo tanto no hay diferencias significativas.

En cuanto al factor deseo de realización como pareja para el sexo se obtuvo una $f=0.18$ y una $p=0.73$, por lo tanto no hay diferencias significativas, de la misma forma que para la escolaridad, ya que se obtuvo una $f=0.50$ y una $p=0.85$.

Con respecto a la interacción entre la escolaridad y el sexo para el factor deseo de realización como pareja se obtuvo una $t=1.55$ y una $p=0.20$, rechazándose la hipótesis alterna (ver tabla 10).

TABLA 10. Análisis de Varianza para los factores de la escala de Satisfacción Marital en las variables de Sexo y Escolaridad. (efectos principales e interacciones).

FACTOR	f		sign.		f		sign.	
	sexo	escol	sexo	escol	interacción			
Satisfacción con la relación	6.08	4.08	0.01	0.00	0.64	0.59		
Satisfacción con la pareja	4.28	0.42	0.04	0.73	0.51	0.67		
Insatisfacción	3.39	1.40	0.06	0.24	0.64	0.59		
Deseo de realización c.pareja	0.11	0.30	0.73	0.82	1.55	0.20		

**Análisis de Varianza en la escala
de Manifestaciones de Poder
(Sexo y Estado Civil)**

Para el factor percepción recíproca del poder se obtuvo para el estado civil una $F=4.30$ con una $p=0.03$, observándose que sí hay diferencias significativas en dicho factor, siendo entre los casados donde se percibe mayor poder ($x=4.81$).

En relación a la interacción entre el sexo y el estado civil para el factor percepción recíproca del poder, se tiene una $F=0.15$ con una $p=0.69$, por lo tanto se rechaza la hipótesis alterna.

Haciendo una interacción entre el estado civil y el sexo para el factor insatisfacción, se obtuvo una $F=1.69$ con $p=0.05$, observando que sí hay diferencias significativas siendo las mujeres que viven en unión libre las que se encuentra más insatisfechas ($x=25.67$).

Los factores que se mencionan a continuación fueron relacionados con el estado civil, en los cuales no se encontraron diferencias significativas: el factor amor en la pareja tuvo una $F=2.44$ con una $p=0.12$; el factor cooperación tuvo una $F=0.09$ y $p=2.44$; el factor igualdad de derechos y obligaciones una $F=0.53$ y $p=0.46$; para el factor dominación una $F=0.60$ y una $p=0.43$; para el factor trabajo de la mujer una $F=0.73$ y $p=0.39$; para el factor satisfacción con la relación una $F=0.02$ y una $p=0.86$; para el factor satisfacción con la pareja se obtuvo una $F=0.24$ con una $p=0.63$; para el factor insatisfacción se observó una $F=0.38$ y una $p=0.53$ y por último, para el factor deseo una $F=2.29$ y una $p=0.13$.

Los siguientes factores fueron relacionados con la interacción entre el estado civil y el sexo, encontrándose que no existen diferencias significativas: para el amor en la pareja se obtuvo una $F=0.10$ con una $p=0.73$; para la cooperación una $F=0.57$ y $p=0.44$; para la igualdad de derechos y obligaciones en la pareja una $F=0.00$ con una $p=0.92$; para la dominación una $F=0.34$ y una $p=0.55$; para el trabajo de la mujer una $F=0.13$ y $p=0.71$; para la satisfacción con la relación $F=0.51$ y $p=0.47$; para la satisfacción con la pareja una $F=0.47$ y $p=0.49$ y para el deseo de realización como pareja una $F=1.98$ con una $p=0.16$ (ver tablas 11 y 12).

TABLA 11. Análisis de Varianza para los factores de la escala de Manifestaciones de Poder en las variables de Sexo y Estado Civil. (efectos principales e interacciones).

FACTOR	f		sign.		f		sign.	
	sexo	e.civ	sexo	e.civ	sexo	e.civ	interaccion	
Percepción recíproca del poder	2.34	4.30	0.12	0.03	0.15	0.69		
Amor en la pareja	2.44	0.34	0.12	0.55	0.12	0.73		
Cooperación	1.12	0.09	0.29	0.78	0.57	0.44		
Igualdad de derechos y oblig.	0.75	0.53	0.38	0.46	0.00	0.92		
Dominación	4.48	0.60	0.03	0.43	0.34	0.55		
Trabajo de la mujer	0.94	0.73	0.33	0.39	0.13	0.71		

TABLA 12. Análisis de varianza para los factores de la escala de Satisfacción Marital en las variables de Sexo y Estado Civil. (efectos principales e interacciones).

FACTOR	f		sign.		f		sign.	
	sexo	e.civ	sexo	e.civ	sexo	e.civ	interaccion	
Satisfacción con la relación	5.59	0.02	0.01	0.66	0.51	0.47		
Satisfacción con la pareja	4.80	0.20	0.02	0.65	0.47	0.49		
Insatisfacción	3.97	0.36	0.04	0.53	3.69	3.05		
Deseo de realización c.pareja	0.07	2.29	0.77	0.13	1.96	0.16		

Análisis de Varianza de las escalas de Manifestaciones de Poder y Satisfacción Marital en la variable Años de Vivir en Pareja

En el análisis de varianza realizado a los factores percepción recíproca del poder, amor en la pareja, cooperación, derechos y obligaciones, dominación, trabajo de la mujer, satisfacción con la relación, satisfacción con la pareja, insatisfacción y deseo de realización como pareja, en relación con el tiempo de vivir en pareja, se obtuvo que no existen diferencias significativas en ninguno de ellos (ver tabla 13).

TABLA 13. Análisis de Varianza para los factores de las escalas de Manifestaciones de Poder y Satisfacción Marital en la variable Años de vivir en Pareja.

FACTOR	f Años de vivir en Pareja	sign.
Percepción recíproca del poder	1.24	0.29
Amor en la pareja	1.31	0.27
Cooperación	0.15	0.85
Igualdad de derechos y oblig.	1.97	0.16
Dominación	1.42	0.24
Trabajo de la mujer	1.35	0.25
Satisfacción con la relación	1.11	0.30
Satisfacción con la pareja	1.70	0.19
Inasatisfacción	1.10	0.30
Deseo de reevaluación como pareja	0.65	0.52

Correlación de Pearson en las escalas de Manifestaciones de Poder y Satisfacción Marital en la variable Años de vivir en Pareja

Se obtuvo una correlación de Pearson para la escala percepción recíproca del poder del hombre sobre la mujer en relación con el tiempo de vivir en pareja de 0.10 con una $p=0.05$, lo cual nos indica que a mayor número de años de vivir en pareja, existe una mayor percepción del poder.

Para la escala de dominación en relación con el tiempo de vivir en pareja se obtuvo una correlación de 0.10 con una $p=0.01$, entendiéndose con esto que a mayor número de años de casados, se da mayor dominación entre los miembros de la pareja.

En cuanto a la correlación de los años de vivir en pareja con la escala de satisfacción con la pareja, se obtuvo 0.11 con una $p=0.04$, lo cual nos indica que a mayor número de años de vivir en pareja, existe mayor satisfacción con esta.

Por otro lado, entre las variables que se mencionan a continuación, se encontró una correlación baja y no significativa en cuanto al número de años de vivir en pareja. Para la escala de amor en la pareja se obtuvo 0.01 con una $p=0.42$, en la escala de cooperación se obtuvo 0.02 con una $p=0.36$, para la escala de derechos y obligaciones 0.02 con una $p=0.37$, en la escala de trabajo de la mujer -0.00 con una $p=0.29$, en cuanto a la escala de satisfacción con la relación -0.03 con una $p=0.29$, para la escala de insatisfacción -0.07 y $p=0.11$ y por último, en la escala de deseo 0.09 con una $p=0.06$, no siendo significativa al igual que las anteriores (ver tabla 14).

TABLA 14. Correlación de Pearson en las escalas de Manifestaciones de Poder y Satisfacción Marital en la variable Años de vivir en Pareja.

FACTOR	Años de vivir en Pareja	
Percepción recíproca del poder	$r= 0.10$	$p=0.05$
Amor en la pareja	$r= 0.01$	$p=0.42$
Cooperación	$r= 0.02$	$p=0.36$
Igualdad de derechos y oblig.	$r= 0.02$	$p=0.37$
Dominiación	$r= 0.15$	$p=0.01$
Trabajo de la mujer	$r=-0.00$	$p=0.49$
Satisfacción con la relación	$r=-0.03$	$p=0.29$
Satisfacción con la pareja	$r= 0.11$	$p=0.04$
Insatisfacción	$r=-0.07$	$p=0.11$
Deseo de realización como pareja	$r= 0.09$	$p=0.06$

CAPITULO 7
DISCUSION

Capítulo 7.

Discusión.

Una vez realizado el análisis de los resultados, pudieron observarse una serie de elementos que determinan las características de las condiciones en las que se desenvuelve la pareja actualmente en este estudio.

Los principales resultados rechazan la hipótesis de trabajo 1, ya que en ésta se postulaba que las parejas en donde existieran manifestaciones de poder a través de los roles sexuales sobrevivirían en mayor proporción que aquellas en donde se observara igualdad de poder, habiendo realizado un análisis de varianza en las escalas de Manifestaciones de Poder y Satisfacción Marital en relación con el número de años de vivir en pareja. Esta afirmación se apoya en las siguientes características encontradas:

Cuando se percibe el poder en la pareja, no se da el amor ni la cooperación, teniéndose una desigualdad de derechos y obligaciones y presentándose, por lo tanto, insatisfacción. Además en dichas parejas no es aceptado el trabajo de la mujer.

Estas condiciones pueden ser apoyadas con lo que se mencionó en el Marco Teórico (Goldberg, 1978), ya que cuando hombres y mujeres tratan de mostrar autoridad dentro de la relación, se darán situaciones conflictivas. Por lo tanto, lo anterior puede deberse a que el mexicano está acostumbrado a ser él quien domina dentro de la pareja, ya que por generaciones así se le ha enseñado, mostrando inconformidad ante cualquier inflexión de lo establecido. Así tenemos que en una relación en donde la mujer es sumisa y el hombre dominante, se está presentando una situación que es aceptada y recibe el apoyo de las normas sociales (Blaz-Guerrero, 1982).

De manera opuesta a lo anterior, los resultados demostraron que en las parejas en donde no se da la dominación ni se percibe el manejo de poderes, se observa la igualdad de derechos y obligaciones, hay cooperación para la realización de las labores domésticas y es aceptado el trabajo de la mujer, presentándose así una interacción complementaria (Bueno, 1985), ya que se observa un intercambio de distintos tipos de conducta compartida, complementándose uno con las cualidades y aportaciones que el otro miembro de la pareja pueda brindar. Este tipo de relación generalmente lleva al manejo satisfactorio de las relaciones entre la pareja.

Por otro lado, se aceptó la hipótesis de trabajo 2, de la educación, teniéndose que mientras mayor es la escolaridad de los miembros de la pareja, mayores son las manifestaciones de poder que se presentan, y por lo tanto, se tienen menores expectativas de realización como pareja, observándose que las mujeres de escolaridad media y superior son las que perciben mayor poder y dominación dentro de la pareja.

Esto es confirmado con lo obtenido por Pick y Andrade (1986) en relación a la escolaridad y la satisfacción marital, ya que se observa que a mayor escolaridad es menor la satisfacción en la pareja. Así mismo, lo anterior se ratifica al hacer referencia a los resultados obtenidos en otra investigación (Hustos de la Tijera, Guerrero y Pineda, 1981), ya que aún actualmente, existen muchos hombres que se sienten amenazados en su privilegiado lugar de Jefe de Familia, cuando perciben que la mujer se supera o logra realizar estudios profesionales, obteniendo una autosuficiencia económica, mostrándose entonces exigente y demandante con ella, y aceptando de mejor grado relacionarse con mujeres de menor preparación.

En contraposición con esto, entre las parejas de nivel escolar básico se da mayor cooperación, sintiéndose más satisfechas con la relación en pareja, encontrando las mujeres mayor satisfacción; sin embargo, existe menor aceptación hacia el trabajo de la mujer.

Esto es reafirmado con una investigación sobre la satisfacción marital (Nina Estrella, 1985), en donde se obtuvo que el hombre sigue asumiendo una actitud machista y autoritaria en su matrimonio al querer ser él quien tome las decisiones respecto a la vida familiar, y por el hecho de ser la mujer de nivel sociocultural bajo la que se encuentra mayormente satisfecha, es evidente que está bajo una posición de sumisión, producto de la rígida educación sexista implantada en México en siglos pasados, y aún imperante (Díaz-Guerrero, 1982).

Con respecto a todo lo mencionado, algunos autores (Jhonson, 1967, Parson, cit. por Michei, 1974, Ackerman, 1975, Baruch y Miller, 1975), concuerdan con la idea de que, a pesar de la difícil situación cambiante para la actual relación en pareja, el matrimonio y la familia son instituciones básicas para la sociedad, ya que aportan todos los elementos que requiere un sujeto para su adaptación.

Por lo tanto, y debido a su importancia, la supervivencia de la pareja está asegurada por mucho tiempo, esperando que las modificaciones internas que se produzcan en ella tiendan a una real e igualitaria posición para ambos miembros (Engels, 1963).

En cuanto a lo mencionado en la hipótesis de trabajo 3, se pudo observar que las mujeres casadas, a diferencia de las que viven en unión libre, perciben mayor poder por parte de su pareja, por lo tanto dicha hipótesis es aceptada y esto puede deberse a que un marido en esta situación, siente más derechos sobre la mujer por el hecho de existir un papel que los una legalmente.

Por otro lado, son las mujeres en unión libre las que mostraron encontrarse más insatisfechas con la relación, pudiendo deberse a que una situación de unión libre ante la sociedad, aún recibe desaprobación, y ello puede repercutir en la relación con la pareja, produciendo dicha insatisfacción.

Respecto a la hipótesis 4, se observó que son las mujeres de nivel escolar alto las que perciben más poder que los hombres, con lo cual se acepta dicha hipótesis.

Por último, la hipótesis alterna 5 es rechazada debido a que no hubo interacción entre las variables escolaridad, estado civil y sexo.

CAPITULO 8

CONCLUSIONES

Capítulo 8.

1. Conclusiones.

Es importante mencionar en primer término que, con base a los resultados obtenidos en esta investigación, se ha encontrado que el número de años de vivir en pareja no fue significativo para poder afirmar que las parejas en donde existieran manifestaciones de poder sobrevivirían más que en las que se observara igualdad de poder, siendo ésta una de las razones por la cual dicha hipótesis fue rechazada.

Es evidente que otra razón es el cambio de actitudes por parte de ambos, pues de acuerdo a lo obtenido, se está observando más igualdad entre las parejas y mayor entendimiento, además de otras razones mencionadas como que: cuando hay poder no hay amor, no hay cooperación, habiendo insatisfacción entre los miembros de la pareja y desigualdad de derechos y obligaciones.

Sin embargo, es importante señalar que se está suponiendo que si en la pareja no están presentes los elementos mencionados para que se de la supervivencia, existe la probabilidad de que haya una ruptura de la relación, aunque emocionalmente ya haya separación.

Por otro lado, en la actualidad la influencia cultural es de gran importancia dentro de la pareja, ya que es mediante la educación adquirida dentro de la familia, que inculca en el hombre las principales sensaciones y emociones (normas y valores), y posteriormente la escuela, que refuerza lo aprendido en la casa, en donde se van a dar los roles adecuados para cada sexo, que posteriormente cada individuo aplicará dentro de su propia familia y que a la vez serán asimilados por sus hijos.

Y ya que es en el nivel escolar básico en donde se encontró mayor satisfacción con la relación entre las parejas, se puede inferir que es aquí en donde se va a dar una mayor supervivencia, a pesar de encontrarse más arraigadas las actitudes de mando y dominio hacia el trato de las mujeres por parte de los hombres, viéndose también que la actitud mental de ellas mismas es de sumisión, pues acatan los roles que se les ha impuesto tradicionalmente.

Con respecto a esto, se mencionó a lo largo del Marco Teórico, como en el transcurso de la historia se ha observado una lucha constante de las mujeres por obtener independencia e igualdad. Sin embargo, cabría cuestionarse por qué al lado de ésta siempre se encontró una posición dominante por parte de los hombres, tratándose insistentemente de mantener sometida a la mujer.

La respuesta podría ser que debido a un proceso histórico complejo, que involucra elementos tales como la constante idea de superioridad del hombre, el machismo, la abnegación y la dominación que se han dado en un marco de lucha por el poder y guerras constantes (en donde el mejor y más importante era el que poseía la fuerza), no es posible pensar en una transformación radical de las ideas asimiladas durante siglos.

Sin embargo, es importante considerar que, aunque lentamente, la mentalidad del hombre y de la mujer está cambiando, y es de esperarse que llegará el momento en que ambos estarán lo suficientemente preparados para aceptar que la mujer ha sido y seguirá siendo la otra mitad de la que depende la existencia de la humanidad, necesitando cada uno de las cualidades del otro para subsistir, formando juntos una unidad.

Por otro lado, al haber aceptado la hipótesis alterna que postulaba que, de acuerdo a la mayor escolaridad de las personas se daría más el poder entre la pareja, es evidente que éstas han tenido la oportunidad, mediante la educación adquirida en la escuela, de poder discriminar entre los tradicionales conceptos establecidos por la sociedad, y una nueva forma de vida fuera de ellos, llevando principalmente a la mujer, a darse cuenta de que las normas implantadas son injustas, buscando una situación de igualdad ante el hombre.

Pero el hecho de que fueron las mujeres de elevada escolaridad las que denotaron mayor percepción del poder del hombre, implica que, encontrándose ante una supuesta posición más justa y de aprobación por parte de sus maridos, la mujer sigue sintiendo presente el poder de los hombres, quienes manifiestan a pesar de todo, mucha influencia ideológica del pasado.

Desafortunadamente, al tratar de obtener esta igualdad al lado de su pareja se da una lucha, pues generalmente la mujer es capaz de desenvolverse en cualquier ambiente de trabajo, superando a veces en salario al hombre, quien en ocasiones no se encuentra preparado para aceptarlo, dándose entonces la mencionada insatisfacción y la separación, cada vez más común en la actualidad (INEGI, 1987).

Con respecto a lo anterior, se puede decir que al ser aceptada la hipótesis alterna que menciona que en las mujeres de escolaridad media se observó mayor dominación, se está dando en muchas un cambio que debe ser dirigido correctamente, pues el tratar de obtener derechos no implica que alguno de los integrantes domine al otro, ni cambie la actitud de la mujer, tratando de obtener la superioridad ante el hombre.

2. Sugerencias y limitaciones.

Es fácil observar que el tema elegido podría ser muy amplio dependiendo de los intereses que posea cada investigador para un posterior trabajo.

En primera instancia, podría ampliarse la muestra pues, aunque la utilizada es válida, al ser más extensa se tendría una explicación más amplia y consistente. Por otro lado, podría aplicarse a parejas en donde ambos trabajen y posean la misma escolaridad, ya que de esta forma se podrían obtener resultados muy representativos.

Posiblemente sería de gran valor realizar una investigación en donde solo se incluyeran personas de clase sociocultural baja, para obtener más datos acerca del manejo de los roles sexuales. De la misma manera, podría realizarse un estudio para parejas de alto nivel escolar.

Por razones económicas y de tiempo, esta investigación no pudo continuar para poder observar exactamente qué es lo que sucede con las parejas en donde sí se dan manifestaciones de poder, quedando solo en la suposición de que habría una ruptura. Por lo tanto, sería importante observar, en futuras investigaciones, a aquellas parejas en donde sí se detectara la presencia de manifestaciones de poder e insatisfacción y realizar un seguimiento, analizando así la situación que se presente y tener una visión más completa.

Por otro lado, la principal limitación que se encontró, y quizá la más común entre los investigadores de esta área, es que la mayoría de las veces, la gente no desea que se le cuestione acerca de su vida en pareja, pensando que se podrá ver afectada, dando por lo tanto algunas respuestas no muy confiables.

Otra limitación encontrada, debido a las causas señaladas anteriormente, es que no fue posible aplicar el instrumento a ambos miembros de la misma pareja, por lo que se sugiere, para una investigación posterior, aplicarse a parejas en donde los dos cooperen.

BIBLIOGRAFIA.

- ACKERMAN, Nathan. *Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1974.
- ALVAREZ, Alfredo. *La mujer joven en México*. Ed. El Cauallito, México 1960.
- Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos. INEGI, México, 1987.
- ARANDA, Clara. *La mujer; Explotación, Lucha y Liberación*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1976.
- ARTIGUS, Antoine. *Los orígenes de la opresión de la mujer*. Ed. Fontamara, España, 1979.
- BACHMAN, Carl, y Secord, Paul. *Psicología Social y Educación*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1971.
- BAGI, Sergio, Couch, Ralph, y otros. *Familia y Sociedad*. Ed. Tierra Nueva, Argentina, 1975.
- BARDWICK, Judith. *Psicología de la Mujer*. Ed. Alianza, Barcelona, 1978.
- BARUCH, Dorothy y Miller, Hyman. *Amor y Comprensión en la Pareja*. Ed. Pax, México, 1975.
- BEAUFUIR, Simone de. *El Segundo Sexo*. Ed. Siglo Veinte, Buenos Aires, 1961.
- BONAPARTE, Marie. *La sexualidad en la Mujer*. Ed. Península, Barcelona, 1972.
- Boletín Demográfico de la Mujer, CONAPO, México, 1984.

- BUENO, Belloch. *Relaciones de Pareja*. Ed. Desclée de Brouwer, España, 1985.
- BUSTOS de la Tijera, Guerrero, Pineda. *Actitud del Mexicano ante la Superación de la Mujer*. Tesis de Licenciatura, UNAM, México, 1981.
- CAMARA, Gabriel. *Impacto y relevancia de la Educación Básica*. Centro de Estudios Educativos, México, 1983.
- CONAPO. *La Educación de la Sexualidad Humana, Sociedad y Sexualidad*. CONAPO, México, 1982.
- DIAZ-GUERRERO, Rogelio. *Psicología del Mexicano*. Ed. Trillas, México, 1984.
- Diccionario Branquez Latino-Español. Ed. Sopena. Barcelona, 1982.
- Diccionario Enciclopédico Hachette Castel, España, 1981.
- Diccionario Enciclopédico Salvat. Barcelona, 1985.
- DICKS, Henry. *Tensiones Matrimoniales*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1970.
- DURKHEIM, Emilio. *Educación y Sociología*. Ed. Schapire Buenos Aires, 1974.
- ELU DE LERERO, María del Carmen. *¿Hacia dónde va la Mujer mexicana?* Instituto Mexicano de Estudios Sociales México, 1973.
- Enciclopedia Barsa. Encyclopedía Britanica, Inc., Estados Unidos, 1971.

- ENGELS, Federico. *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*. Editores Mexicanos Unidos, México, 1983.
- FIGES, Eva. *Actitudes Patriarcales*. Alianza Editorial Madrid, 1980.
- FOUCAULT, Michel. *Historia de la Sexualidad*. Ed. Siglo XXI, México, 1987.
- GOLDBERG, Steven. *La inevitabilidad del Patriarcado*. Ed. Alianza, Madrid, 1978.
- GONZALBO, Pilar. *La Educación de la Mujer en la Nueva España*. Ediciones el Caballito, México, 1982.
- GONZALEZ, Néñez, Padilla Velazquez y otros. *Los Afectos. Su expresión masculina*. Instituto de Investigación en Psicología Clínica y Social, A.C., México, 1988.
- GRELA, Cristina, Kissling, Frances y otros. *Mujeres e Iglesia*. Ed. Fontamara, México, 1969.
- HARRIS, Olivia y Young, Kate. *Antropología y Feminismo*. Ed. Anagrama, Barcelona, 1979.
- HIDALGO, Mariana. *La vida amorosa en el México Antiguo*. Ed. Diana, México, 1979.
- HIERRO, Graciela. *Ética y Feminismo*. México, UNAM, 1985.
- HIERRO, Graciela. *Naturaleza y Fines de la Educación Superior*. ANUIES, México, 1983.
- Historia Universal Marín. Ed. Marín, S.A. España, 1980.

- HOLANDER, Edwin. *Principios y Métodos de Psicología Social*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1978.
- HUNTER, Thomas. *El Patrimonio Moderno y la Sexualidad*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1970.
- JHONSON, Harry. *Sociología y Psicología Social de la Familia*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1967.
- JONES, Edward y Gerard. Harol. *Principios de Psicología Social*. Ed. Limusa, México, 1980.
- KERLINGER, Fred. *Investigación del Comportamiento*. Ed. Interamericana, México, 1975.
- KOLLE, Oswald. *Tu mujer, esa desconocida*. Ed. Bruguera, Barcelona, 1972.
- KOSNIK, Anthony. *La Sexualidad Humana*. Ed. Cristiandad, Madrid, 1978.
- LEMAIRE, Jean G. *La pareja humana*. Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- LINDGREN, Henry. *Introducción a la Psicología Social*. Ed. Trillas, México, 1979.
- LINDZEY, Gardner. *Psicología Social*. Ed. Trillas, México, 1978.
- LINTON. Ralph. *Estudio del Hombre*. Fondo de Cultura Económica, México, 1974.
- MARTIN, Kay y Voorhies, Barbara. *La mujer: un enfoque Antropológico*. Ed. Anagrama, Barcelona, 1978.

- MASTERS, William y Jhonson, Virginia. *La Sexualidad Humana*. Ed. Grijalbo, Barcelona, 1967.
- MEAD, Margaret. *Sexo y Temperamento*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1972.
- MEAD, Margaret. *El problema de la Mujer*. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1976.
- MICHEL, Andrée. *Sociología de la Familia y del Matrimonio*. Ed. Península, Barcelona, 1974.
- MUNGUÍA, Irma y Salcedo, Jose M. *Redacción o Investigación Documental*. SEP, México, 1981.
- NINA, Estrella. *Autodivulgación y Satisfacción Marital*. Tesis de Maestría, UNAM, 1985.
- O'NEILL, George y O'Neill, Nena. *Matrimonio Abierto*. Ed. Grijalbo, Barcelona, 1979.
- OTTAWAY, Jhon. *Educación y Sociedad*. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1973.
- PICK de Weiss, Andrade Palos. "Satisfacción Marital en Matrimonios Mexicanos. Diferencias por número de años de casados, escolaridad, número de hijos, sexo y edad". *La Psicología Social en México*. Vol.1. México, 1986.
- PICK de Weiss. *Un estudio Social - Psicológico de la planificación familiar*. Ed. Siglo XXI, México, 1979.
- PREDVECHNI, G., Kon, I., Platónov, K., y otros. *Psicología Social*. Ed. Letras, México, 1985.

- PROSHANSKY, Harold y Seidemberg, Bernard. *Estudios Básicos de Psicología Social*. Ed. Tecnos, Madrid, 1973.
- QUEZADA, Noemí. *Amor y magia amorosa entre los Aztecas*. UNAM México, 1975.
- RAMIREZ, Santiago. *El Mexicano*. Ed. Grijalbo, México, 1977.
- RODRIGUEZ, María. *La mujer Azteca*. Universidad Autónoma del Estado de México, 1988.
- ROGERS, Carl. *El Matrimonio Moderno y sus Alternativas*. Ed. Kairos, Barcelona, 1976.
- SADOCK, K., Kaplan, H., Freedman, A. *The Social experience of Sex*. The Williams and Wilking company, EU, 1979.
- SALAZAR, José Miguel, Montero, Maritza y otros. *Psicología Social*. Ed. Trillas, México, 1980.
- SHERMAN, Julia. *Psicología de la Mujer*. Ed. Marova, Madrid, 1979.
- SOBREVILA, Marcelo. *Didáctica de la Educación Técnica*. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1968.
- SULLEROT, Evelyne. *Historia y Sociología del Trabajo Femenino*. Ed. Península, Barcelona, 1970.
- TIDON, Gutierre. *Los ritos mágicos y trágicos de la Pubertad Femenina*. Ed. Diana, México, 1984.

CUESTIONARIO

La presente investigación tiene por objeto conocer el nivel de integración de la pareja, por lo cual le pedimos su valiosa cooperación para que conteste el cuestionario con la mayor veracidad posible, asegurándole que la información obtenida es estrictamente confidencial y de absoluto interés para la investigación.

1. Edad: ()
2. Sexo: H () F ()
3. Estado Civil: Casado () Unión Libre ()
4. Escolaridad:
 - a) Primaria..... ()
 - b) Secundaria..... ()
 - c) Carrera Técnica..... ()
 - d) Carrera Profesional.... ()
5. Ocupación: _____
6. Años viviendo con su pareja..... ()
7. Número de hijos..... ()

A continuación aparece una serie de afirmaciones; marque con una cruz "X" la opción que considere más adecuada.

- 1) Totalmente de acuerdo.
- 2) De acuerdo.
- 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- 4) En desacuerdo.
- 5) Totalmente en desacuerdo.

- | | | | | | |
|--|---|---|---|---|---|
| 8. Solo la mujer es la única que debe acudir a las juntas escolares | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 9. Me agrada el trato que tiene conmigo mi pareja..... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 10. La unión entre la pareja solo trae problemas..... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 11. Entre la pareja deben existir actividades comunes para mantenerla unida..... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 12. Tanto el hombre como la mujer tienen los mismos derechos y obligaciones..... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 13. El hombre necesita una mujer para que lo atienda..... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 14. La organización del dinero para el hogar deben decidirla ambos... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 15. El hombre es quien debe tomar siempre las decisiones más importantes..... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 16. Al trabajar la mujer se realiza como persona..... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 17. La buena organización familiar depende del entendimiento entre la pareja..... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 18. La mujer no vale sin un hombre que la respalde..... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 19. Las mujeres deben permanecer en el hogar con los hijos, sin trabajar fuera de él..... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 20. Lavar la ropa es actividad exclusiva de las mujeres..... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 21. La mujer es la única que debe encargarse de comprar la despensa.. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 22. El trabajo fuera de la casa le ayuda a la mujer a disminuir las tensiones del hogar..... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 23. Para que mi familia salga adelante siempre estoy de acuerdo con mi pareja..... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 24. Siento que mi pareja es inferior a mí..... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 25. Cada miembro de la pareja resuelve sus problemas sin tomar en cuenta al otro..... | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

- 1) Totalmente de acuerdo.
- 2) De acuerdo.
- 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- 4) En desacuerdo.
- 5) Totalmente en desacuerdo.

26. Mi pareja y yo nos entendemos la mayoría de las veces.....	1	2	3	4	5
27. Mi pareja y yo reñimos constantemente.....	1	2	3	4	5
28. En la casa ambos deben cooperar para mantenerla ordenada.....	1	2	3	4	5
29. La mujer es la única que debe encargarse de los quehaceres del... hogar.....	1	2	3	4	5
30. El hombre debe ayudar exclusivamente en algunas actividades domé- sticas.....	1	2	3	4	5
31. Solamente el hombre es quien debe decidir si se compra un mueble o aparato en el hogar.....	1	2	3	4	5
32. Los hijos representan el amor entre los padres.....	1	2	3	4	5
33. La mujer y el hombre pueden desempeñar actividades importantes fuera del hogar.....	1	2	3	4	5
34. Los hombres deben guisar.....	1	2	3	4	5
35. Disminuye la hombría en el hombre que realiza quehaceres domés- ticos.....	1	2	3	4	5
36. Los intereses de mi pareja son completamente diferentes a los míos	1	2	3	4	5
37. Siento que mi pareja me ama.....	1	2	3	4	5
38. El hombre es quien distribuye el dinero para el gasto.....	1	2	3	4	5
39. Es bueno que la mujer casada trabaje pues recibe un sueldo que ayuda en el hogar.....	1	2	3	4	5
40. Tanto el hombre como la mujer pueden desarrollar bien cualquier trabajo intelectual (que no implique fuerza física).....	1	2	3	4	5
41. Si trabaja la mujer el hombre se siente avergonzado.....	1	2	3	4	5
42. Ambos miembros de la pareja deben apoyarse ante cualquier cir- cunstancia.....	1	2	3	4	5
43. La mujer es la que debe encargarse de la educación y necesidades de los hijos.....	1	2	3	4	5
44. Me siento contenta(a) y segura(a) el tiempo que paso al lado de mi pareja.....	1	2	3	4	5
45. La educación de los hijos debe darla la pareja y no solo uno....	1	2	3	4	5
46. Es bueno que el hombre colabore en las actividades domésticas... 1	2	3	4	5	
47. Siento amor hacia mi pareja.....	1	2	3	4	5
48. Aunque la mujer trabaje debe mantener el hogar limpio ella sola.. 1	2	3	4	5	
49. Entre la pareja debe existir la superioridad de uno sobre el otro 1	2	3	4	5	
50. Las decisiones que se toman con respecto a asuntos de mi hogar siempre las decidimos entre mi pareja y yo.....	1	2	3	4	5
51. El hombre debe vestir y dar de comer a los hijos.....	1	2	3	4	5
52. Mi pareja me comprende.....	1	2	3	4	5
53. Los hijos solo representan la virilidad del hombre.....	1	2	3	4	5
54. Es mejor que la pareja decida qué hace falta en el hogar.....	1	2	3	4	5
55. La mujer debe trabajar solo en caso de que falte el dinero.....	1	2	3	4	5
56. El hombre es el que manda en la casa.....	1	2	3	4	5
57. Siempre busco un momento al día para platicar con mi pareja.... 1	2	3	4	5	
58. Es importante el trabajo que realiza la mujer fuera de casa..... 1	2	3	4	5	
59. Me gusta el trabajo que desempeña mi pareja.....	1	2	3	4	5
60. Mi pareja y yo planeamos las actividades que se realizarán en el tiempo libre.....	1	2	3	4	5
61. La mujer que trabaja tiene la obligación de darle todo el dinero al hombre para que lo distribuya.....	1	2	3	4	5

- 1) Totalmente de acuerdo.
- 2) De acuerdo.
- 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- 4) En desacuerdo.
- 5) Totalmente en desacuerdo.

62. Generalmente dedico más tiempo a mis amigos que a mi familia.....	1	2	3	4	5
63. El hombre tiene la obligación de atender a su esposa.....	1	2	3	4	5
64. La mujer debe de distribuir el dinero para el gasto.....	1	2	3	4	5
65. Los estudios profesionales solo los deben de realizar los hombres	1	2	3	4	5
66. Pienso que podría salir adelante sin el apoyo de mi pareja.....	1	2	3	4	5
67. La mujer tiene la obligación de atender a su marido.....	1	2	3	4	5
68. La decisión de tener un hijo es solo de la mujer sin tomar en cuenta al hombre.....	1	2	3	4	5
69. Siento que mi pareja es superior a mi.....	1	2	3	4	5
70. El hombre tiene la obligación de darle todo el gasto a la mujer..	1	2	3	4	5
71. Cuando trabaja la mujer el hombre está seguro de su fidelidad.....	1	2	3	4	5
72. El hombre es el único que debe encargarse de comprar la despensa.	1	2	3	4	5
73. Tanto el hombre como la mujer deben manifestarles amor y atención a los hijos.....	1	2	3	4	5
74. El hombre es el que decide que se hará en las vacaciones.....	1	2	3	4	5
75. La mujer debe de pedir permiso al hombre para realizar sus labores cotidianas.....	1	2	3	4	5
76. Mi pareja y yo nos organizamos para trabajar y atender el hogar..	1	2	3	4	5
77. Únicamente el hombre es quien decide cuantos hijos van a tener....	1	2	3	4	5
78. Yo se lo que mi esposo(a) espera de nuestro matrimonio.....	1	2	3	4	5
79. Mi esposa(a) podría hacerme la vida más fácil si quisiera.....	1	2	3	4	5
80. Me preocupa mi matrimonio.....	1	2	3	4	5
81. Si pudiera volver a empezar me casaría con otra persona.....	1	2	3	4	5
82. Siempre confío en mi esposo(a).....	1	2	3	4	5
83. Mi vida estaría vacía sin mi matrimonio.....	1	2	3	4	5
84. Mi matrimonio es demasiado rígido.....	1	2	3	4	5
85. Siento que mi matrimonio se ha estancado.....	1	2	3	4	5
86. Se que mi esposo(a) me valora.....	1	2	3	4	5
87. El matrimonio me está deteriorando la salud.....	1	2	3	4	5
88. Me siento perturbado(a), molesto(a) o irritable por cosas que suceden en mi matrimonio.....	1	2	3	4	5
89. Tengo la capacidad para sacar adelante mi matrimonio.....	1	2	3	4	5
90. Me gustaría prolongar mi actual matrimonio para siempre.....	1	2	3	4	5
91. Creo que mi matrimonio me dará satisfacción mientras dure.....	1	2	3	4	5
92. Es inútil tratar de conservar mi matrimonio.....	1	2	3	4	5
93. Considero que mi situación matrimonial es muy placentera.....	1	2	3	4	5
94. El matrimonio me ofrece más satisfacciones que cualquier otra que tengo.....	1	2	3	4	5
95. Pienso que mi matrimonio se dificulta más con el paso del tiempo.	1	2	3	4	5
96. Mi esposa(a) me altera y me pone nervioso(a).....	1	2	3	4	5
97. Mi esposo(a) no permite expresarme y opinar.....	1	2	3	4	5
98. Hasta la fecha mi matrimonio ha sido un éxito.....	1	2	3	4	5
99. Mi esposa(a) me considera con igualdad.....	1	2	3	4	5
100. Debo buscar las cosas interesantes y de valor en la vida fuera el matrimonio.....	1	2	3	4	5
101. Mi esposa(a) me alienta para que haga un mejor trabajo.....	1	2	3	4	5
102. El matrimonio restringe mi personalidad.....	1	2	3	4	5
103. El futuro de mi matrimonio es prometedor.....	1	2	3	4	5
104. Realmente me interesa mi esposa(a).....	1	2	3	4	5

- 1) Totalmente de acuerdo.
- 2) De acuerdo.
- 3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- 4) En desacuerdo.
- 5) Totalmente en desacuerdo.

105. Me llevo bien con mi esposo(a).....	1	2	3	4	5
106. Tengo miedo al divorcio.....	1	2	3	4	5
107. Mi esposo(a) injustamente exige de mí tiempo libre.....	1	2	3	4	5
108. Mi esposo(a) parece actuar sin fundamentos en trato conmigo.....	1	2	3	4	5
109. Mi matrimonio me ha permitido obtener las metas que me he propuesto.....	1	2	3	4	5
110. Mi esposo(a) está de acuerdo en tratar de mejorar nuestra relación.....	1	2	3	4	5
111. Mi esposo(a) y yo nos ponemos de acuerdo en asuntos de recreación.....	1	2	3	4	5
112. Demostraciones de afecto son mutuamente aceptables en mi matrimonio.....	1	2	3	4	5
113. Mi vida sexual no es satisfactoria.....	1	2	3	4	5
114. Mi esposo(a) y yo estamos de acuerdo respecto a lo que significa una conducta apropiada.....	1	2	3	4	5
115. Mi esposo(a) y yo tenemos la misma filosofía de la vida.....	1	2	3	4	5
116. Mi esposo(a) y yo disfrutamos de algunas actividades que son mutuamente satisfactorias.....	1	2	3	4	5
117. A veces deseo no haberme casado con mi esposa(a) actual.....	1	2	3	4	5
118. Mi matrimonio actual definitivamente es infeliz.....	1	2	3	4	5
119. Anticipo con placer la actividad sexual con mi esposo(a).....	1	2	3	4	5
120. Mi esposa(a) me falta al respeto.....	1	2	3	4	5
121. Se me dificulta realmente confiar en mi esposo(a).....	1	2	3	4	5
122. La mayoría del tiempo mi esposa(a) entiende como me siento.....	1	2	3	4	5
123. Mi esposo(a) no escucha lo que lo digo.....	1	2	3	4	5
124. A menudo yo tengo conversaciones placenteras con mi esposo(a).....	1	2	3	4	5
125. Estoy definitivamente satisfecho(a) con mi matrimonio.....	1	2	3	4	5